

Trabajo Fin de Master

Autora:

Alicia Yela Yela

Directora:

Marina Dolores Alfonso Mola,



La Embajada del
IV Conde de
Monteagudo en
el Imperio a
través de su
correspondencia,
1570-1576.

La Embajada del IV Conde de Monteagudo en el Imperio a través de su correspondencia, 1570-1576.

Índice.

	Páginas.
1. Resumen y palabras clave.....	3.
2. Introducción.....	4.
3. Metodología y Fuentes.....	14.
2.1. Fuentes Éditas.....	17.
2.2. Fuentes Inéditas.....	18.
2.3. Bibliografía.....	21.
4. El personaje, don Francisco Hurtado de Mendoza.....	26.
5. Primeros encargos del Rey.....	31.
6. Un año clave para el conde de Monteagudo: 1570.....	35.
6.1. La labor política confiada al conde de Monteagudo según las instrucciones reales.....	38
7. Hurtado de Mendoza en el Imperio.....	46.
7.1. “Las cosas de Flandes, ya ve su señoría...”	62.
7.1.1. La Liga de Landsberg.....	62.
7.1.2. Los obispados de Lorena.....	64.
7.1.3. La ciudad de Besançon.....	65.
7.1.4. La incorporación de los decretos de Trento.....	67.
7.1.5. las posesiones de los señores de Batemburg.....	68.
7.1.6. El Palatinado del Rin y Flandes.....	68.
7.1.7. La Rebelión de los Países Bajos.....	69.
7.2. Los “negocios” de Italia.....	75.
7.2.1. El “negocio” del Fiesco.....	76.
7.2.2. El “negocio” del Finale.....	77.
7.2.3. el “negocio” del Ducado de Florencia.....	84.
7.2.4. otros “negocios” menores.....	88.

7.3. “Las cosas de Levante...”	89.
7.4. “El punto que más apremia...”.....	96.
7.4.1. Los credos en el Imperio.....	97.
7.4.2. Confesor para la reina Isabel de Francia.....	99.
7.4.3. Predicadores herejes en Viena.....	101.
7.4.4. Provisión del Obispado de Viena.....	103.
7.4.5. Libros de herejes.....	104.
7.4.6. Peticiones sobre la religión Augustana.....	105.
7.4.7. los servidores del emperador.....	108.
7.4.8. La tibieza religiosa del emperador.....	109.
7.5. Enfermedad y muerte de Maximiliano II.....	113.
8. El abandono de la embajada: “Sin licencia y sin dineros”.....	121.
9. Conclusión.....	129.
10. Apéndice documental.....	132.

La Embajada del IV Conde de Monteagudo en el Imperio a través de su correspondencia, 1570-1576.

1. Resumen:

La Embajada del IV conde de Monteagudo ante el emperador Maximiliano II, está llena de luces y sombras. Don Francisco Hurtado de Mendoza fue recompensado por Felipe II con el título de marqués de Almazán, precisamente por la labor realizada a su servicio en Alemania. Dada la complejidad jurídica, administrativa, territorial y religiosa del Imperio, la misión no fue sencilla. Tuvo que tratar asuntos relativos a los territorios italianos y flamencos, a la entrada del emperador en la lucha contra el turco, formar parte de la red de espionaje en levante, pero la tarea más asombrosa fue la de intentar que el emperador siguiese dentro de la ortodoxia católica, para ello cuenta con la ayuda de la emperatriz María y de la llamada facción española.

Palabras clave: Diplomacia. Monarquía católica. Imperio. Religión.

Abstract:

The Embassy of the IV Count of Monteagudo front Emperor Maximilian II, is full of lights and shadows. Don Francisco Hurtado de Mendoza was rewarded by Felipe II with the title of Marques de Almazan, precisely for the work done at his service in Germany. Due to the legal, administrative, territorial and religious complexity of the Empire, the mission was not easy. He had to deal with matters relating to the Flemish and Italian territories, at the entrance of the emperor in the League against the Turk, to be part of the espionage network in the east, but the most amazing task was to try to keep Maximilian within the catholic orthodoxy, for it has the help of Empress Mary and the Spanish faction.

Key words: Diplomacy, Catholic Monarchy. Empire. Religion.

2. Introducción.

Como se puede apreciar por la fecha que forma parte del título de este Trabajo Fin de Máster, nos hallamos en el periodo central del reinado de Felipe II (1556-1598), que no ciñe la Corona Imperial, pero dada la extensión territorial sobre la que gobernó algunos autores hablan del Imperio de Felipe II, compuesto por por Castilla, Aragón, Cataluña, Navarra, Valencia, el Rosellón, el Franco-Condado, los Países Bajos, Sicilia, Cerdeña, Milán, Nápoles, Orán, Túnez, Portugal y sus territorios en África y Asia, además de toda la América descubierta y Filipinas. Es por lo que se denomina Monarquía global, es la primera de la Historia que se puede definir así.¹

Para poder gobernar un territorio tan inmenso se necesitaba una estructura institucional sin precedentes, que se plasmó en un sistema polisinodial, que articuló la administración central en una red de organismos colegiada, los Consejos, algunos heredados y otros creados *ex novo*.

Los Consejos eran órganos colegiados compuestos de presidente, consejeros, secretarios y diversos oficios subalternos, cuya labor principal fue asesorar al rey en asuntos de su competencia. Con el tiempo se estableció una jerarquía de Consejos y solo algunos de ellos tuvieron competencia sobre toda la Monarquía: el de Estado, el de Guerra y el de Inquisición.

El Consejo de Estado fue el órgano supremo encargado de asesorar al monarca que nominalmente era su presidente, su competencia se centró en los más graves asuntos de interés común, sobre todo de política exterior y entendiéndose, además, de cuestiones de índole económica, propuestas de oficios, conflictos entre Consejos... Se creó en 1521, y a partir de la llegada al trono de Felipe II se procedió a su “españolización,” es decir los nuevos consejeros fueron de procedencia hispánica.

¹ R. VALLADARES RAMÍREZ, “No somos tan grandes como imaginábamos. Historia global y Monarquía Hispánica,” *Espacio, tiempo y forma*, serie IV, Historia Moderna, 25, (2012), pp. 58-72.
P. ZAMORA NAVIA, “Reyes y virreyes en la Monarquía hispana a la luz de las significaciones políticas del siglo XVII y de la historiografía,” *Revista de Humanidades*, vol. 25, (2012), pp. 191-208. Este autor avanza la tesis de son los virreyes y demás instituciones monárquicas transplantadas a los territorios conquistados, lo que hace que se pueda llamar global a la Monarquía hispana, pues funciona igual en todos los territorios de la misma.

También existieron Consejos territoriales: Castilla, Aragón, Portugal, entre otros. Para el ámbito territorial en que se movió el conde de Monteagudo, es interesante el Consejo de Italia creado en 1555, con jurisdicción sobre los reinos de Nápoles y Sicilia, y el ducado de Milán, estaba compuesto por seis regentes, tres españoles y tres italianos (un napolitano, un siciliano y un milanés).

La otra institución de primer orden para la gobernación de los reinos fue la de los secretarios del Rey. Había tres clases de secretarios: los que ostentaban el título como simple distinción honorífica o gratificada, los que lo eran también de los Consejos (muy señaladamente del Consejo de Estado), y los que se incorporaban al entorno cercano del monarca y despachaban con él como secretarios privados.

Con Felipe II, los secretarios tenían todavía mucho prestigio, pero no tanto poder como en tiempos de Carlos V tuvo el todopoderoso Francisco de los Cobos. En primer lugar porque se fraccionó la Secretaría de Estado y por tanto se repartieron competencias, y en segundo lugar porque aparecieron otros personajes en la Corte en el núcleo de despacho del rey, que por temperamento es desconfiado y quería que pasasen por sus manos todos los asuntos de gobierno. Estos personajes, en esta época se denominaban privados.

Cuando murió la reina de Castilla, Juana en 1555, el emperador Carlos, que entonces se erigió en rey titular, decidió ceder las Coronas reales a su hijo Felipe, retirándose a Yuste, mientras que el Imperio pasó a manos del Rey de Romanos, Fernando, tío de Felipe II y padre de Maximiliano II ante quien ejerció su embajada el IV conde de Monteagudo.

Felipe II comenzó su reinado con la firma de la Paz de Cateau-Cambrèsis (1559), que puso fin a las guerras con Francia y repartió las influencias sobre los territorios italianos, además se acordó su tercer matrimonio, con la francesa Isabel de Valois. Fue en estos años cuando el futuro embajador Francisco Hurtado de Mendoza (ya conde de Monteagudo desde la muerte, en 1551, de su padre Juan Hurtado de Mendoza “el Santo”) comenzó a moverse por la Corte.

Una preocupación esencial para la Monarquía fue la defensa del catolicismo, tras la Paz de Augsburgo (1555) donde se consagró la fórmula *Cuius regio, eius religio*, Felipe II se vio en la necesidad de fortalecer las estructuras eclesiásticas y pasó a ejercer

un control férreo sobre la sociedad. De aquí que el confesionalismo formara parte de las motivaciones para la intervención en Europa, junto a los derechos dinásticos o patrimoniales.

En el mundo católico existían dos intentos de liderazgo, por una parte el Papado intentando imponer su visión en política europea y por otra parte Felipe II haciendo lo propio y estas visiones a veces no convergían.

En la Corte existieron varias facciones que venían a coincidir con ese doble liderazgo de la política confesional, por una parte la Facción o Partido Ebolista, también denominado papista o humanista, liderado por el Príncipe de Éboli y, por otra parte, la Facción o Partido Albista o castellano, liderado por el duque de Alba.

El primero de ellos tenía una visión más humanista, afín a la espiritualidad jesuita, comprometido con el catolicismo tridentino y más proclive a la negociación que a la guerra. Mientras que el Partido castellano era mucho más regalista, y no dudaba en recomendar hacer uso de la fuerza para alcanzar los objetivos del rey. A pesar de esta diferenciación lo que los miembros de ambos partidos tenían claro era la supremacía de Felipe II sobre el papado en los territorios de la Monarquía. El regalismo hispánico quedaba fuera de toda discusión.

Para hacer carrera en la Corte se debía pertenecer a una de estas facciones, el IV conde de Monteagudo militaba en las filas ebolistas, por pertenecer a la familia Mendoza y por sus contactos con los jesuitas. Pero al aparecer en escena un letrado, Diego de Espinosa, que no se encuadraba dentro de ninguna de estas facciones, y que ocupó una corta privanza de 1567 a 1572, se puso en marcha el *cursus honorum* de don Francisco Hurtado de Mendoza, por tanto indagaremos en la influencia que tiene este privado en el mismo.

Diego de Espinosa llegó a acumular un grado de poder muy elevado, aprovechó la caída del “ebolismo” y la marcha en 1567 del duque de Alba a Flandes, además de la necesidad de implantar la doctrina del Concilio de Trento en los territorios de la Monarquía hispánica (confesionalización efectiva de la Monarquía). Para llevar a cabo este trabajo Felipe II se fijó en el presidente del Consejo de Castilla (1565-1572), Espinosa, un letrado salido de la Universidad de Salamanca, que había tomado los hábitos en 1564, de orígenes humildes, su ascensión fulgurante en la Corte no le había

permitido crear una red clientelar y por tanto se apoyaba en letrados y en miembros de una u otra facción, según los necesitase.

El ascenso de Espinosa y el protagonismo de los letrados no fue bien acogido por la vieja nobleza castellana, que veía amenazada su posición política. Su relación con los nobles fue siempre problemática y solo puntualmente se entendió con ellos, en el intento de que se le debieran favores para hacerse con sus propios clientes. No obstante, los nobles le consideraron un advenedizo.

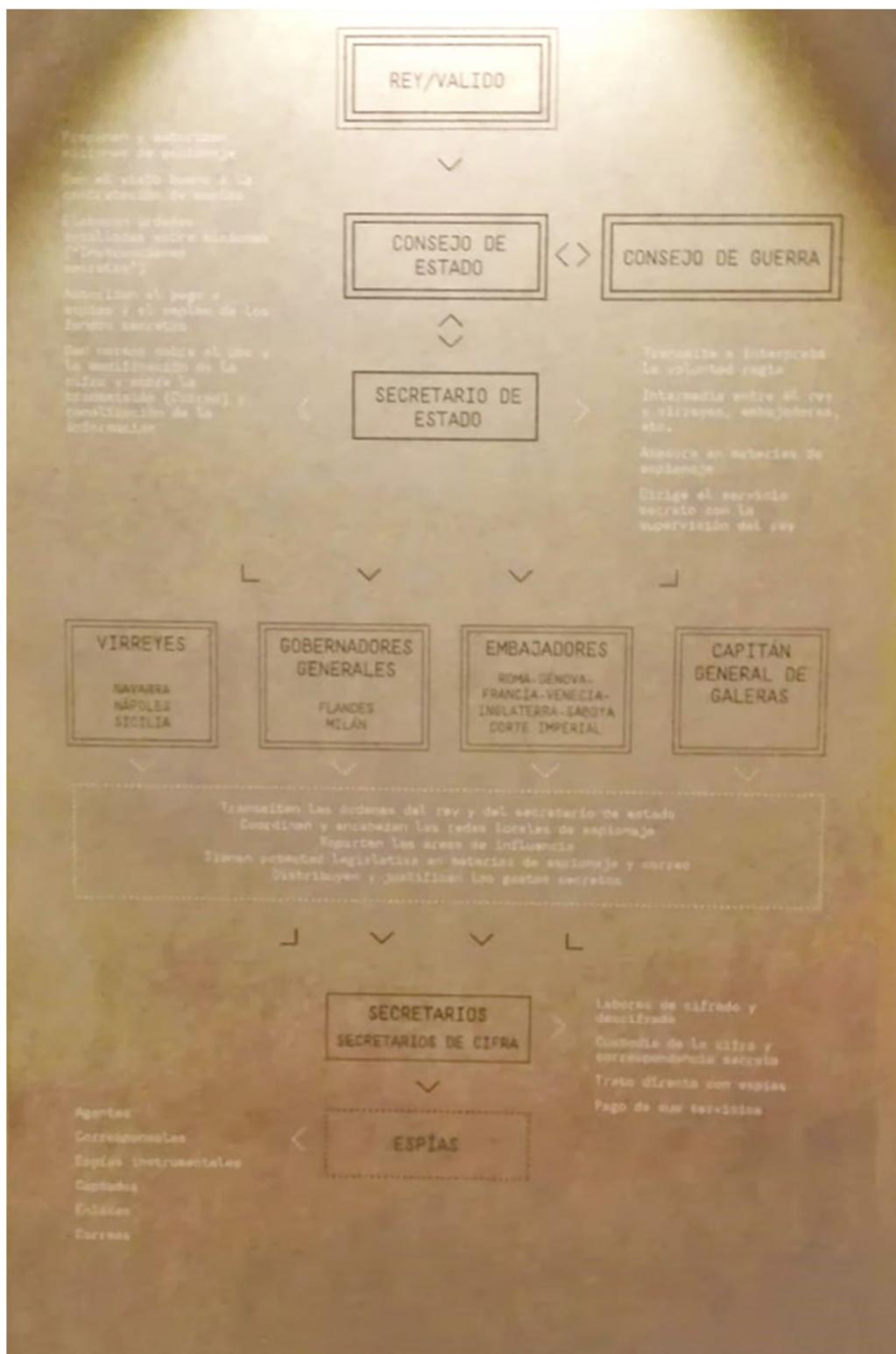
A la muerte de Gonzalo Pérez (12 de abril de 1566) su secretaría quedó vacante, su hijo Antonio quiso ocuparla y para ello no dudó en pedir el apoyo de Espinosa, como presidente del Consejo de Castilla. A esta secretaría también optaba Gabriel de Zayas, este recomendado por el duque de Alba, Diego de Espinosa apoyó a Antonio Pérez, lo que le acercaba al Partido Ebolista pues los Pérez eran destacados miembros del mismo.

Una de las primeras medidas de Diego de Espinosa dentro del Consejo de Estado fue desdoblarse la secretaría de Estado para congraciarse con ambos partidos y lo hizo atendiendo a un criterio geográfico. Por su lado, Zayas fue nombrado secretario de Estado para asuntos del Norte, mientras que Pérez obtenía la secretaría para los “negocios” de Italia. La partición fue muy pensada, situó a Zayas en la órbita del duque de Alba, su patrocinador, y a Pérez como miembro de la Facción Ebolista se le creía más preparado para lidiar con Roma, de modo que ambos secretarios quedaron agradecidos y sus patronos también.

En los párrafos anteriores he intentado explicar cómo Espinosa trató de hacerse con una red clientelar, conciliando las aspiraciones de los grupos cortesanos y la necesidad de técnicos para que funcionase la Monarquía. Felipe II se había fijado en Espinosa gracias a la recomendación del jesuita Francisco de Borja² en un memorial elaborado a petición del rey (1559), y como ya se ha apuntado, la conexión entre Espinosa y el conde de Monteagudo se hizo vía Compañía de Jesús, además hubo una relación personal ya que Diego de Espinosa, en 1562, aun antes de haberse ordenado sacerdote, tuvo el cargo de provisor de la Diócesis de Sigüenza, de la que dependía jerárquicamente el arciprestazgo de Almazán, el señorío de Francisco Hurtado de

² E. GARCÍA HERNÁN, “Felipe II y Francisco de Borja. Dos vidas unidas por el servicio a la “Christianitas” Martínez Millán (dir), *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, vol. 3, UAM, Madrid, 1998, pp. 225-250.

Mendoza y un hermano de este, Gonzalo de Mendoza, estaba afincado en Sigüenza como maestro de escuela.



Panel de la exposición *ESPIAS, servicios secretos y escritura cifrada en la Monarquía Hispánica*. AGS. Julio 2018-julio 2019. Se muestra la organización de la política exterior de la Monarquía (Foto propia)

Como quedó expuesto más arriba, las relaciones exteriores, y por tanto la Diplomacia, dependían del Consejo de Estado, cuyo presidente era el rey, por tanto se puede afirmar que dependían directamente del rey, por lo que no se ha de olvidar que un embajador es un representante real.

La Diplomacia moderna comenzó con el Renacimiento y trajo un cambio sustancial, pasó de ser extraordinaria a ordinaria, es decir la representación ante un príncipe extranjero no fue solo para tratar un asunto puntual, una boda o un tratado, sino que las relaciones entre príncipes se estaban haciendo más complejas y era necesario que los embajadores se ocupasen de más asuntos y, por tanto, debían permanecer por más tiempo en las cortes extranjeras. Además, tener un representante permanente tenía la ventaja de estar informado en todo momento sobre movimiento de tropas, facciones en la corte, posibles descontentos con los gobernantes, noticias y rumores e, incluso, se podían transmitir mensajes directamente o comprobar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Según el historiador positivista Miguel Ángel Ochoa Brun, la Diplomacia moderna había nacido en Italia a mediados del siglo XV, pero fue Fernando de Aragón quien puso las bases para la Diplomacia europea. Pues en los veinte años finales del siglo XV se puso en funcionamiento una red de embajadas, en un principio frente a los poderes universales, Papado e Imperio, e inmediatamente después en Inglaterra, Francia, Génova, Venecia y Portugal, de modo que los principales poderes europeos contaron desde entonces con un representante español.

Los embajadores de los Reyes Católicos procedían de todos y cada uno de sus reinos y territorios (castellanos, aragoneses, catalanes, valencianos, sicilianos, etc), mientras que con la llegada al poder de su nieto Carlos, el origen territorial se amplió a flamencos, francocondeses o alemanes, consecuencia de la herencia de su otro abuelo, Maximiliano. Las embajadas se mantuvieron, porque eran más necesarias a causa del panorama político europeo al que se añade el problema religioso. Hay que señalar que durante el periodo como emperador de Carlos V, el rey de España no contaba con embajador en el Imperio puesto que es el mismo, este dato viene a demostrar que la representación diplomática no era “estatal” sino real.

En la segunda mitad del siglo XVI, coincidiendo con el reinado de Felipe II, la Diplomacia se hizo más compleja. La Monarquía Universal dio un nuevo giro hacia una

españolización muy acusada, tal y como ocurrió en el Consejo de Estado, en este momento histórico, la representación en el extranjero la detentaban nobles o eclesiásticos españoles, eso sí de todos los reinos peninsulares.

El contar con embajadores ordinarios no quiere decir que las embajadas extraordinarias dejasen de existir. El Rey Prudente mandó delegaciones puntuales a Saboya, a los Cantones Suizos, a los distintos estados italianos, a Suecia, a Dinamarca-Noruega y a Polonia. Es más, en territorios que contaban con embajador ordinario, a veces se mandaba uno extraordinario, tal es el caso del marqués de los Vélez mientras que Hurtado de Mendoza estaba en el Imperio.

En el llamado “Testamento político³” del Emperador a su hijo, fechado en Augusta a 18 de enero de 1548, Carlos V le dejó instrucciones sobre política exterior partiendo de la premisa de conservar el patrimonio territorial y la necesidad de obtener resultados del Concilio de Trento, también examinaba la situación de los diferentes estados europeos y aconsejaba sobre la relación a mantener con cada uno de ellos.

La principal amistad que Felipe II debía tener era con el Rey de Romanos, es decir con el sucesor del título imperial, Fernando, hermano del emperador y tío del monarca, esta amistad y buena relación la hacía extensible a sus hijos. Una vez desaparecido Carlos V, Fernando pasó a ser el cabeza de la Casa de Habsburgo, el miembro más antiguo de la dinastía. La relación de ambas ramas de la familia debía ser óptima pues de ello dependía el control del norte de Italia y de los Países Bajos, además de que el Imperio tenía frontera con el gran enemigo de la cristiandad, el Imperio Turco.

Muy interesantes son también las instrucciones con respecto al papado, el emperador recomendaba buenas relaciones con la Iglesia y le aconseja que influyera en la medida que pudiese en la elección de cada nuevo Papa y le exhortaba a no ceder, recordándole que el Papa es también señor territorial y los posibles problemas que ello podría desencadenar.

Efectuado este preámbulo sobre la diplomacia hasta el reinado de Felipe II, ahora nos vamos a centrar en la figura de Francisco Hurtado de Mendoza, de la Casa de Almazán, miembro de una de las familias más influyentes de Castilla y en el tipo de

³ M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (ed.), *Corpus de Carlos V*. Vol. II, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1975, pp. 569- 592.

relaciones que le permitieron ocupar una de las embajadas más importantes de la época: la Embajada en el Imperio (de 1570 a 1576) así como los problemas a los que tuvo que hacer frente en su desempeño. Hurtado de Mendoza, fue uno de los enviados de Felipe II con la misión de ser sus ojos y sus oídos en el Imperio, además de transmitir lo que el rey esperaba de la política de Maximiliano II con respecto a los temas de actualidad.

Maximiliano había sustituido a su padre, Fernando, al frente del Sacro Imperio en julio de 1564, el año anterior había sido nombrado rey de Hungría y en 1562 rey de Romanos y rey de Bohemia. Se había casado con María de Austria (en 1548), su prima hermana, hija de Carlos V, por tanto hermana de Felipe II. María y Maximiliano se habían quedado en España como gobernadores regentes, hasta 1551, mientras Felipe II realizaba un viaje de tres años por Europa para conocer parte de su futura herencia.

María y Maximiliano tuvieron quince hijos, de los cuales los dos primeros nacieron en España, la mayor, Ana, nacida en Valladolid, fue la cuarta y última esposa de su tío Felipe II.

La embajada del conde de Monteagudo respondía a la dinámica de estrategias que llevó a cabo Diego de Espinosa, situando en un territorio clave a un miembro del Partido Papista, rodeado de albistas, Hurtado de Mendoza llegó para sustituir al embajador Tomás Perrenot de Granvela, el cual debía facilitarle las claves para el correcto funcionamiento de la embajada. Otro personaje fundamental era Gabriel de Zayas, el secretario del Consejo de Estado para los asuntos del norte, a quien Monteagudo debía remitir la correspondencia. No se debe perder de vista que Espinosa cayó al poco tiempo de tomar posesión de la embajada, en 1572, con lo que el Conde se encontraba desamparado en Alemania, aunque, afortunadamente, Hurtado de Mendoza, para entonces ya había consolidado su relación con la emperatriz María, verdadera cabeza de la facción española en la Corte cesárea.

Pese a la relevancia del papel desempeñado en la misión diplomática ante el Imperio no se ha escrito mucho sobre la misma de hecho solamente un artículo de 1965, de Camilo María Abad,⁴ cuyo estudio se centra exclusivamente en el aspecto religioso de la Embajada. Aspecto importantísimo dada la militancia en las filas de la Reforma de

⁴ C. M^a ABAD, "Un embajador español en la Corte de Maximiliano II: don Francisco Hurtado de Mendoza (1570-1576)," en *Miscelánea Comillas*, vol. 23, núm. 43 (1965), pp. 23-94

muchos de los príncipes y territorios alemanes y la ambigüedad religiosa del propio emperador, pero deja sin abordar otros aspectos también relevantes de la embajada.

Por otra parte, Miguel Ángel Ochoa Brun⁵ en su extensísimo estudio *Historia de la Diplomacia Española*, dedica a Felipe II el tomo IV, en el cual solo hay algunos párrafos sobre el tema que nos interesa. Mientras que el mismo autor en una obra más reducida *Embajadas y embajadores en la Historia de España*, habla de Monteagudo solo en tres páginas.⁶

Finalmente Pavel Marek dedica el V capítulo de su interesante obra a “El conde de Monteagudo (1570-1577) y los cimientos de la hegemonía española en la corte imperial,”⁷ donde pone el acento sobre las relaciones clientelares y el entramado existente a la llegada de Hurtado de Mendoza al Imperio, de modo que solo tuvo que ganarse el apoyo de la emperatriz María de Habsburgo, hermana de Felipe II.

Esto es básicamente lo escrito sobre la embajada de Hurtado de Mendoza, por lo que queda bastante clara la oportunidad del tema al proponerse este TFM tratar los diferentes asuntos de los que se ocupa el embajador, ya que dada la complejidad institucional, legislativa, territorial, y confesional del Imperio se impone un estudio más completo de esta embajada. Para ello contamos con una gran ventaja, que cada paso que da el conde y cada asunto que atiende queda reflejada en la correspondencia.

Además, es necesario conocer las relaciones entre ambas ramas de la familia Habsburgo, que no fueron siempre plácidas, con puntos de fricción, como se podrá comprobar en el trabajo. Así mismo, es muy interesante inferir de la documentación epistolar, si Hurtado de Mendoza tenía una opinión propia o era simplemente el final de la correa de transmisión que comenzaba en El Escorial. A este hecho ningún autor hace referencia.

⁵ M. A. OCHOA BRUN, *Historia de la Diplomacia Española, Vol. VI: Felipe II*, Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 2000, pp. 124 - 138, referentes al IV conde de Monteagudo y su estancia en el Imperio. Una referencia a que heredó a Miguel Bellido como secretario (p. 370), en la página 442 también se le nombra en relación a una petición a Rodolfo II sobre el tratamiento que se debe dar a Felipe II: majestad o alteza. Por sus relaciones con el espionaje se le menciona de pasada como virrey de Navarra en la página 453 y como embajador en la 455.

⁶ M. A. OCHOA BRUN, *Embajadas y embajadores en la Historia de España*. Ed. Aguilar, Madrid, 2002, pp. 182-184.

⁷ P. MAREK, *La embajada española en la Corte Imperial 1558-1641. Figuras de los embajadores y estrategias clientelares*, Universidad Carolina, Praga, 2013, pp. 62-74.

Así mismo, nos encargaremos de demostrar que la figura de Hurtado de Mendoza encaja perfectamente en el afán españolizador y reconfesionalizador de la Monarquía de Felipe II. No obstante habrá que averiguar si era adecuado para el cargo.

Este trabajo quiere ser una primera aproximación a la figura del IV conde de Monteagudo y I marqués de Almazán, don Francisco Hurtado de Mendoza, aproximación que servirá de base para una posible Tesis Doctoral sobre el personaje y los caminos que siguieron sus descendientes.

3. Metodología, fuentes y bibliografía.

Para tener una visión propia sobre la labor llevada a cabo por don Francisco Hurtado de Mendoza durante su embajada en el Imperio, se decidió leer la correspondencia diplomática entre la Corte Imperial y la Corte de Madrid, antes de formarnos una opinión leyendo las referencias que hay en la literatura científica con respecto a este hecho.

Lo primero fue ojear los tomos CX, CXI y CXIII de la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODOIN), para decidir si leía directamente los documentos que se hallan en la sección Estado (EST) del Archivo General de Simancas (AGS) o bien leía las transcripciones.

Ante la cantidad de correspondencia generada entre ambas cortes en el tiempo que Hurtado de Mendoza fue embajador y la imposibilidad de pasar mucho tiempo en el Archivo (fotocopiar o digitalizar tal cantidad de documentación quedó rápidamente descartado), la decisión fue aprovechar las transcripciones de Ramírez de Arellano, y completar la información con otras fuentes, tanto editadas como inéditas.

El hecho de tener la correspondencia transcrita facilitó la lectura, aun así son mil quinientas páginas que cubren temporalmente casi la totalidad de la estancia de don Francisco Hurtado de Mendoza como embajador permanente en el Imperio. En esta correspondencia faltan algunos documentos de archivo que pedí me mandasen como es la “Relación de la enfermedad y muerte del emperador Maximiliano segundo”⁸ pieza clave para conocer si el embajador había cumplido su tarea más difícil, conseguir que el emperador muriera en el seno de la Iglesia. Este documento nos muestra la familiaridad y confianza con que trataban al embajador, la emperatriz y sus familiares.

Del Archivo General de Simancas también se han obtenido algunas cartas de los embajadores de España en Génova, muy útiles para conocer algunos de los aspectos del viaje, tanto de ida como de vuelta, del conde de Monteaúdo, y distintos aspectos de las relaciones entre España, Génova y el Imperio.

⁸ AGS, EST, LEG. 676, doc. 9.

La correspondencia en CODOIN está ordenada por años y se pudo haber elegido esta forma de presentar el trabajo, pero se creyó que sería más adecuado estructurar el trabajo en función de los asuntos concernientes al conde de Monteagudo, por problemas que estuvieron presentes a lo largo de toda su estancia como embajador.

Una vez decidida la forma en que me acercaría a la correspondencia, se procedió a la búsqueda de información adicional para comprender de lo que se estaba tratando en las cartas. ¿En qué consistían los “negocios” de Italia? ¿Y los de Flandes? ¿Quiénes eran los personajes a los que se hace referencia?, etc., para ello se seleccionó una bibliografía básica que facilitó la contextualización y el marco general en que se desarrolló la embajada.

Para situarnos en la época y tener una visión general se recurrió a una bibliografía especializada, entre la que destaca el clásico *España y el Imperio (1515-1643)* de Bohdan Chudoba⁹ que aporta un punto de vista filohispano y católico.

Mientras que para el funcionamiento de la Monarquía Hispánica se utilizó el libro coordinado por Martínez Millán,¹⁰ *Instituciones y Élités de Poder en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI*, muy instructivo, aunque se completará con otras publicaciones.

Por otra parte es interesante saber lo que se escribía sobre Felipe II después de su muerte. Sobre este tema se han utilizado los cuatro tomos que escribió Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623),¹¹ *Felipe II, rey de España*, que no se publicaron hasta bien entrado el siglo XIX y se encuentran accesibles en la Biblioteca Digital de Castilla y León.

Así mismo, para conocer las reglas e innovaciones que trajo consigo el Renacimiento en materia diplomática, se ha procedido a la relectura de la obra de Mattingly,¹² *Diplomacia del Renacimiento*. Todo lo que tiene que ver con la diplomacia de Felipe II está bien estudiado, como ejemplo citaremos algunos autores y obras:

⁹ B. CHUDOBA, *España y el Imperio (1519-1643)*. Editorial Sarpe. Madrid, 1986.

¹⁰ J. MARTÍNEZ MILLÁN, (coord.), *Instituciones y Élités de Poder en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1992.

¹¹ L. CABRERA DE CÓRDOBA, *Historia de Felipe II, rey de España*. Imprenta, Esterotipia y Galvanoplastia de Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneira), Madrid, 1886.

¹² G. MATTINGLY, *Diplomacia del Renacimiento*. Ed. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1970.

Miguel Angel Ochoa Brun en su extensísimo estudio ya citado *Historia de la Diplomacia Española*, dedica a Felipe II, el tomo IV. Historiadores tan reconocidos como Manuel Rivero Rodríguez¹³ y Luis Ribot¹⁴ también han escrito sobre la diplomacia hispana en la Edad Moderna, mientras que Michael Jacob Levin¹⁵ se ha centrado en un territorio específico, Italia, problemático durante el reinado de Felipe II, pues era un punto de fricción entre ambas ramas de la familia Habsburgo y el punto de partida del llamado “Camino español” que unía los territorios italianos con los Países Bajos. Por lo que respecta al territorio del Imperio, la obra de Pavel Marek¹⁶ es muy interesante pues muestra las relaciones clientelares, muy presentes en la acción diplomática.

Otro aspecto íntimamente unido a la diplomacia es el espionaje, que ha sido tratado muy someramente por Borja Oliván Aniés¹⁷ y más ampliamente por Carlos Carnicer y Javier Marcos.¹⁸ Una muestra del atractivo que ejerce el espionaje a nivel popular es la exposición que se exhibe durante un año en el Archivo General de Simancas: *Espías, servicios secretos y escritura cifrada en la Monarquía Hispánica* (julio 2018-2019). Además, no se puede hablar de diplomacia entre las cortes de España y Viena sin mencionar a Friedrich Edelmayer¹⁹ que ha realizado estudios muy interesantes aunque centrados en cuestiones económicas, básicamente en pensiones y pensionados por la Monarquía Católica.

Además se realizaron pesquisas sobre el IV conde de Monteagudo, familia, filiación política, personas que influyeron en su nombramiento, etc. para ello hubo que recurrir a los Archivos y a una serie de artículos que nos presentan al conde de Monteagudo como coleccionista de reliquias,²⁰ y de libros.²¹

¹³ M. RIVERO RODRÍGUEZ, *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna, 1453-1794*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

¹⁴ L. RIBOT, *La trayectoria de la Monarquía Hispánica en Europa: política, guerra y diplomacia entre los siglos XVI y XVIII*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009.

¹⁵ M.J. LEVIN, *Agents of Empire: Spanish ambassadors in sixteenth-century Italy*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 2005.

¹⁶ P. MAREK, *La embajada española ...* Universidad Carolina, Praga, 2013.

¹⁷ B. OLIVÁN ANIÉS, *Apariencia, Disimulo y Observación: El Arte de la diplomacia en el reinado de Felipe II*, Universidad de Zaragoza, 2012 (Inédito)

¹⁸ C. CARCINER y J. MARCOS, *Espías de Felipe II. Los servicios secretos del Imperio Español*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2005.

¹⁹ F. EDELMAYER, “Aspectos del trabajo de los embajadores de la Casa de Austria en la segunda mitad del siglo XVI,” *Pedralbes, Revista d'Historia Moderna*, núm. 9, (1989), pp. 37-56.

²⁰ J. GONZÁLEZ GARCÍA, “La colección, librería y relicario de D. Francisco Hurtado de Mendoza (1532-1591),” *Celtiberia*, núm. 92, Centro de Estudios Sorianos, (1998), pp. 193-228.

3.1. Fuentes Éditas:

BORJA Y ENRIQUEZ, Juan de, *Sanctus Franciscus Borgia Quartius Gandiae Dux et Societatis Jesu Praepositus Generalis Tertius, IV*, 1565-1568, edición a cargo de Cecilio Gómez Rodeles, Matriti, 1894.

----- *Sanctus Franciscus Borgia Quartius Gandiae Dux et Societatis Jesu Praepositus Generalis Tertius, V*, 1569-1572, edición a cargo de Cecilio Gómez Rodeles, Matriti, 1894.

Los dos tomos anteriores recopilan la correspondencia que los miembros de la Compañía de Jesús tienen con Francisco de Borja, abarcan de 1565 a 1572, la primera de las fechas coincide con el primer encargo que recibe de la Corona el conde de Monteagudo, los he utilizado para comprobar que fue uno de los nombres que estaban en la órbita de la Compañía.

BRAUN, Georg, y HOGENBERG, Frans, *Civitates Orbis Terrarum*, 6 vols., impreso por Peter von Brachel, Colonia, 1572-1618.

De esta obra he tomado las láminas de las ciudades donde prestó sus servicios don Francisco Hurtado de Mendoza, realizadas, seguramente por Joris Hoefnagel.

CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Historia de Felipe II, rey de España*. Imprenta, Esterotipia y Galvanoplastia de Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneira), Madrid, 1886.

Como se comentó más arriba, la lectura de estos cuatro tomos ha servido para conocer qué pensaban los contemporáneos de Felipe II tras la muerte del rey, esta fuente ha de leerse con mucho cuidado pues a veces parece una hagiografía del rey.

LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Nobiliario genealógico de los Reyes y Títulos de España*. Libro VI, Ed. Viuda de Fernando Correa de Montenegro, Madrid. 1622.

Es una genealogía muy completa, seguramente la base de las que vinieron después, de aquí he tomado los antepasados, los descendientes y los laterales de la Casa de Almazán.

MUÑOZ, Luis, *Vida y Virtudes de la Venerable Virgen doña Luisa de Carvajal y Mendoza. Su jornada en Inglaterra y sucessos en aquel Reyno*, Imprenta Real, Madrid, 1632.

²¹ F. BOUZA ÁLVAREZ, “Docto y devoto: la biblioteca del marqués de Almazán y conde de Monteagudo (Madrid 1591)” en F. Edelmayer (ed), *Hispania-Austria II: Die Epoche Philipps II (1556-1598)*, Ed. Oldebour, München, 1999, pp. 247-308. Y M.I. OSTOLAZA ELIZONDO, “La biblioteca de Don Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán,” *Littera Scripta in honorem prof. Lope Pascual Martínez*, vol. 2, Universidad de Murcia, Murcia, 2002, pp.789-806.

En este libro el jesuita Luis Muñoz no solo hace referencia a la vida de Luisa de Carvajal y Mendoza, sobrina del IV conde de Monteagudo, sino también a su familia y a la educación de esta mujer con influjo de su tío. Si bien es cierto que don Francisco solo se hace cargo de la niña tras volver de su embajada, también lo es que me ha servido para conocer un poco más las relaciones familiares.

RÁMIREZ DE ARELLANO, Feliciano (Marqués de la Fuensanta del Valle), *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Tomo CX. Imprenta de José Perales y Martínez, Madrid, 1894.

-----, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Tomo CXI. Imprenta de José Perales y Martínez, Madrid, 1895.

-----, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Tomo CXIII. Imprenta de José Perales y Martínez, Madrid, 1895.

Estos tres tomos de CODOIN son el punto de partida de esta investigación y a través de ellos se siguen todos los “negocios” de los que tuvo que ocuparse el conde en el Imperio, son muy interesantes pues no solo hay cartas de Monteagudo para Madrid, sino del rey para el embajador y algunas para los hijos del emperador.

SALOM, Fray Miquel Bartomeu, *Oracion Panegirica, Es a saber Exortatoria, y Consolatoria de la muerte de la Illustrissima y Excellentissima Señora Doña Isabel de Velasco y de Mendoça, Marquesa de Carazena, Señora de Pinto, y Virreyna de Valencia*, Imprenta de Pedro Patricio Mey, Valencia, 1616.

Este panegírico de Isabel de Velasco, una de las hijas del conde, nos aporta información básicamente de la familia, pero también del carácter de Hurtado de Mendoza y de las relaciones familiares, tal y como pasa con el de la vida de Luisa de Carvajal.

3.2.Fuentes Inéditas.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS)

Sección Estado (EST)

Legajo 664, doc. 1. Minuta de la instrucción que se dio al conde de Monteagudo. Doc. 8. Memorial para el conde de Monteagudo. Y doc. 48. Relación para S.M. de la forma

que tuvo de la celebración del desposorio de los cristianísimos Carlos e Isabel, Reyes de Francia.

Legajo 671, doc. 39. El parecer de Zayas (sobre la petición de Monteagudo de ser relevado).

Legajo 672, doc.13. Relación de una carta para Vuestra Majestad del duque de Baviera. Doc. 41. Memorial pidiendo la salida del Imperio, entregado por el marqués de los Vélez.

Legajo 676, doc.9. Informe del marqués de Almazán al secretario Zayas, sobre la enfermedad y muerte del emperador Maximiliano II.

Legajo 677, doc. 119. Carta de Gabriel de Zayas al conde de Monteagudo sobre el cese como embajador del segundo.

Legajo 682. Lo que se dio a los ministros del Emperador en principio del año 1572.

Legajo 1399. Cartas de Diego Guzmán de Silva, embajador de España en Génova, a Felipe II. Los documentos que hacen referencia al conde de Monteagudo y se han revisado, son el 44, 45 y 48, son informes sobre el viaje y el hospedaje de Hurtado de Mendoza en su camino hacia el Imperio.

Legajo 1402, doc. 11. Carta de Sancho de Padilla, embajador en Génova, a Felipe II, rey de España, con noticias de Alemania y actividades de orden económico que realiza.

Legajo 1406, doc. 68. Carta de Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán, embajador de España en Alemania, a Gabriel de Zayas, secretario de Italia del Consejo de Estado, sobre su llegada a Génova de paso para España y solicitud del cargo de Comendador Mayor de Castilla.

Legajo 1407, doc. 133. Copia de carta de Maximiliano II, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, a Carlos de Borja y Aragón, duque de Gandía, y Juan de Idiáquez, embajador en Génova, sobre los alemanes asentados a sueldo de los gentileshombres viejos genoveses.

Legajo 1408, doc. 150. Carta de Martín Fernández de Híjar, conde de Galve a Felipe II, rey de España sobre el envío de

Legajo 1411, doc. 26. Carta de Juan de Idiáquez, embajador de España en Génova, al secretario Gabriel de Zayas, con noticias de Alemania y actividades de Maximiliano II de Habsburgo.

Sección Patronato Real (PTR)

Legajo 22, Documento 57, Memorial que envió el conde de Monteagudo a Felipe II. Trata sobre el Concilio provincial de Salamanca, para la implantación en España de los decretos tridentinos. El conde es el enviado del rey.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN)

Sección Consejo de Órdenes Militares (OM)

Caballeros_Santiago, Exp. 3988, año 1561. Hurtado de Mendoza y Chacón, Francisco. Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco Hurtado de Mendoza y Chacón, natural de Almazán.

Con este documento se ha comprobado que las noticias sobre los antepasados del conde de Monteagudo coinciden con las que nos aporta López de Haro en su *Nobiliario Genealógico*.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA (AHNOB)

Sección Archivo de los Duques de Baena (BAENA)

Caja 343, Documentos 1-31, Documentación relativa a las capitulaciones matrimoniales concertadas entre Francisco Hurtado de Mendoza, [I] marqués de Almazán, y María de Cárdenas, hija de Bernardino de Cárdenas, [II] duque de Maqueda.

Caja 177, Documento 8, Traslado del testimonio de toma de posesión de la villa de Almazán (Soria), el 8 de julio de 1551, por Francisco Hurtado de Mendoza [Fajardo, I] marqués de Almazán y [IV] conde de Monteagudo.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI)

Sección Lima, 1, N 52, Consulta del Consejo de Indias. (27/08/1583) sobre la idoneidad del marqués de Almazán como virrey del Perú.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (BNE)

Manuscritos (Mss): 4333, Loaysa Girón, García de (1542-1599). Cardenal don Diego de Espinosa (fol. 122v-126)

Esta consulta se hizo para averiguar si Loaysa nombraba a Hurtado de Mendoza como posible cliente de Espinosa, no lo hace, pero no ahorra calificativos para el cardenal que acababa de morir, con anterioridad había perdido la confianza de Felipe II. En estos folios dedicados a Espinosa se pone de manifiesto lo poco querido que fue y la poca consideración que se le tenía en la Corte, donde se pensaba que era un advenedizo.

3.3. Bibliografía

ABAD, Camilo M^a.: “Un embajador español en la Corte de Maximiliano II: don Francisco Hurtado de Mendoza (1570-1576)” *Pontificia Universitas Comillensis*, vol. 43, (1965), pp. 23-94.

-----: *Escritos autobiográficos de la Venerable doña Luisa de Carvajal y Mendoza*. Edición de Juan Flors, Barcelona, 1966.

ALEGRE CARVAJAL, Esther (dir.): *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, leyendas y olvidos*, Ed. Polifemo, Madrid, 2014.

ALVAR EZQUERRA, Alfredo: *El embajador imperial Hans Khevenhüller (1538-1606) en España*, BOE/Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid, 2015.

BENNASSAR, Bartolomé: *Don Juan de Austria. Un héroe para un imperio*, Temas de hoy, París, 2004.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando: “Docto y devoto: la biblioteca del marqués de Almazán y conde de Monteagudo (Madrid 1591)” en F. Edelmayer (ed.): *Hispania-Austria II: Die Epoche Philipps II (1556-1598)*, Ed. Oldenbour, München, 1999, pp. 247-308.

BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier: “La Compañía de Jesús, Bernardino de Antequera y la corte madrileña del siglo XVI” *La Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid (1615-2015). Cuatro siglos de historia*, Ed. Fundación Universitaria Española, Madrid, 2016, pp. 37-63.

CARNICER, Carlos y MARCOS, Javier: *Espías de Felipe II. Los servicios secretos del Imperio Español*, Ed. La Esfera de los Libros, Madrid, 2005.

CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo: *El poder de la sangre. Los duques del Infantado*. Ed. Actas, Madrid, 2010.

CARRETE PARRONDO, Carlos y FRAILE CONDE, Carolina: *Los judeoconversos de Almazán (1501-1505) Origen familiar de los Láinez*, Universidad Pontificia, Salamanca, 1987.

CHUDOBA, Bohdan: *España y el Imperio (1519-1643)*, Editorial Sarpe, Madrid, 1986.

COTERAU, Alexis de: “Viaje de la reina Ana a España” en J. García Mercadal (trad.): *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Tomo II, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Salamanca, 1999, pp. 317-329.

DADSON, Trevor J y REED, Helen H: *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2013.

-----: *La princesa de Éboli. Cautiva del rey. Vida de Ana de Mendoza y de la Cerda (1540-1592)*, Marcial Pons, Madrid, 2015.

DIAGO HERNANDO, Máximo: “El endeudamiento de la alta nobleza castellana durante la primera mitad del siglo XVI: el caso del segundo conde de Monteagudo (1506-1547),” *Chronica Nova*, núm, 39, (2013), pp. 175-203.

-----: “El ascenso de los judeoconversos al amparo de la alta nobleza en Castilla después de 1492: el caso de Almazán,” *Sefarad*, CSIC. año 74, núm. 1 (2014), pp. 145-184.

DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *Instituciones y sociedad en la España del siglo XVII*, Ariel, Barcelona, 1985.

EDELMAYER, Friedrich: “Aspectos del trabajo de los embajadores de la Casa de Austria en la segunda mitad del siglo XVI,” *Pedralbes, Revista d’Historia Moderna*, núm. 9, (1989), pp. 37-56.

-----: “Honor y dinero. Adam de Dietrichstein al servicio de la Casa de Austria,” *Studia Historica. Historia Moderna*, XI, (1993), pp. 89-116.

-----: “Nuevas investigaciones sobre la Historia del Sacro Imperio Romano Germánico (1519-1648)” *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 15, Editorial Complutense, Madrid, (1994), pp. 171-189.

-----: “Wolf Rumpf de Wielross y la España de Felipe II y Felipe III” *Pedralbes, Revista d’Historia Moderna*, núm. 16, (1996), pp. 133-163.

-----: “El Ducado de Baviera en la red clientelar de Felipe II en el Sacro Imperio” en Martínez Millán (dir.): *Congreso Internacional Felipe II (1598-1998), Europa y la Monarquía Católica*, Tomo I, Ed. Parteluz, Madrid, 1998, pp. 161-186.

EDOUARD, Sylvène: “Argo, la galera real de don Juan de Austria en Lepanto,” *Reales Sitios*, núm.172 (2007), pp. 4-27.

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: “La cárcel Real de Sevilla,” *Laboratorio de Arte* núm. 9 (1996), pp. 157-170.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (ed.): *Corpus de Carlos V*. Vol. II, Universidad de Salamanca, 1975.

FERNÁNDEZ CONTI, Santiago: *Los Consejos de Estdo y Guerra de la Monarquía Hispana en tiempos de Felipe II (1548-1598)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998.

GALENDE DÍAZ, Juan Carlos y SALAMANCA LÓPEZ, Manuel: *Epistolario de la emperatriz María de Austria, textos inéditos del Archivo de la Casa de Alba*, Ed. Nuevosescritores, Madrid, 2004.

-----: “Las misivas reales durante la segunda mitad del siglo XVI: Historia, Diplomática y Cultura escrita a través de la correspondencia de la Emperatriz María de Austria,” *IV Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI*, Universidad Complutense, Madrid, 2005, 163-213.

GARCÍA CARRAFFA, Alberto y GARCÍA CARRAFFA, Arturo: *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, Imprenta de Antonio Marzo, Madrid, 1920.

GARCÍA HERNÁN, Enrique: “Felipe II y Francisco de Borja. Dos vidas unidas por el servicio a la “Christianitas,” en J. Martínez Millán (dir.): *Felipe II (1527-1598: Europa y la monarquía católica*, vol. 3, Universidad Autónoma de Madrid, 1998, pp. 225-250.

GARCÍA OVIEDO, Cristina: “Valorando la importancia del Colegio de la Compañía de Jesús de Segovia en clave cortesana,” *Librosdelacorte.es*, núm. 9, (2014), pp. 23-39.

GONZÁLEZ CUERVA, Rúben: “From the Empress to the Ambassador: The “Spanish Faction” and the labyrinths of the Imperial Court of Prague, 1575-1585,” *Librosdelacorte.es*, Monográfico 2, año 7, (2015), pp. 11-25.

HORTAL MUÑOZ, Eloy: “Las relaciones entre Flandes y el Imperio tras el comienzo de la revuelta de los Países Bajos (1567-1571): el entendimiento entre el III duque de Alba y Thomas Perrenot, señor de Chantonay,” *Pontificia Universitas Comillensis*, vol. 62, núm.120, (2004), pp.139-156.

JIMÉNEZ DÍAZ, Pablo: *El coleccionismo manierista de los Austrias. Entre Felipe II y Rodolfo II*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001.

KOLLER, Alexander: “La facción española y los nuncios en la corte de Maximiliano II y Rodolfo II. María de Austria y la confesionalización católica del Imperio” en J.Martínez Millán y R. González Cuerva (coords.): *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la monarquía Católica y el Imperio*. vol.1, Editorial Polifemo, Madrid, 2011, pp. 109-124.

LABRADOR ARROYO, Félix y VERONELLI, Sara: *Diario de Hans Khevenhüller embajador imperial en la corte de Felipe II*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001.

LANZINNER, Maximilian: “Imperio y territorios imperiales bajo Fernando I y Maximiliano II” *Studia Historica. Historia Moderna*. nº 23 (2001), pp. 55-87.

LAYNA SERRANO, Francisco: *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, Tomo III, Ed. Aache, Guadalajara, 1995.

LEVIN, Michael J.: *Agents of Empire: Spanish ambassadors in sixteenth-century Italy*. Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 2005.

LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Nobiliario genealógico de los Reyes y Títulos de España*. Libro VI, Ed. Viuda de Fernando Correa de Montenegro, Madrid. 1622.

MAREK, Pavel: *La embajada española en la Corte Imperial 1558-1641. Figuras de los embajadores y estrategias clientelares*, Editorial Karolinum, Praga, 2013.

MARTÍN MARTÍN, Teodoro: “Luisa de Carvajal y Lovaina,” Asociación cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2014. http://www.chdetrujillo.com/luisa-de-carvajal-y-lovaina/#_ftnref17

MARTÍNEZ-HIDALGO, José María: *Lepanto: la batalla, la galera "Real", recuerdos, reliquias y trofeos*, Diputación Provincial, Barcelona, 1971.

MARTÍNEZ MILLÁN, José (coord.): *Instituciones y Élités de Poder en la Monarquía Hispana durante el siglo XVI*, Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid, 1992.

MARTÍNEZ MILLÁN, José: “Grupos de poder en la Corte durante el reinado de Felipe II: La facción ebolista 1554-1573” en MARTÍNEZ MILLÁN (coord.): *Instituciones y Elites de Poder en la Monarquía Hispana Durante el Siglo XVI*, EUAM, Madrid, 1992, pp. 137-197.

MARTÍN GALÁN, Manuel: “La familia seguntino-atencina del padre Diego Láinez, S.J.”, *Anales seguntinos: revista de estudios seguntinos del Centro de Estudios Seguntinos de la Asociación Cultural "El Doncel de Amigos de Sigüenza"*, núm. 26, (2011-2012), pp. 79-98.

MATTINGLY, Garret: *Diplomacia del Renacimiento*. Ed. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1970.

OCHOA BRUN, Miguel A.: *Historia de la Diplomacia Española*, Vol. VI: *Felipe II*, Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 2000.

_____: *Embajadas y embajadores en la Historia de España*. Ed. Aguilar, Madrid, 2002.

OLIVÁN ANIÉS, Borja: *Apariencia, Disimulo y Observación: El Arte de la diplomacia en el reinado de Felipe II (1556-1598)*, Universidad de Zaragoza, 2012, TFM.

OSTOLAZA ELIZONDO, María Isabel: “La biblioteca de Don Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán,” *Littera Scripta in honorem prof. Lope Pascual Martínez*, vol. 2, Universidad de Murcia, Murcia, 2002, pp.789-806.

PINILLOS IGLESIAS, María Nieves: *Hilando oro*, Ed. Laberinto, Madrid, 2000.

RIBOT, Luis: *La trayectoria de la Monarquía Hispánica en Europa: política, guerra y diplomacia entre los siglos XVI y XVIII*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009.

RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel: *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna. De la cristiandad al sistema europeo, 1453-1794*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

_____: “Italia en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII)” *Studia Historica. Historia Moderna*, núm. 26, (2004), pp. 19-41.

_____: “El dilema de los letrados, servir al rey y a la fe: Francisco Hernández de Liébana,” *Librosdelacorte.es*, Monográfico 1, (2014), pp. 277-292.

RODRÍGUEZ PÉREZ, Raimundo A.: “Servir al Rey, servir a la Casa. La embajada extraordinaria del III marqués de los Vélez en el Imperio y Polonia (1572-1575),” en J. Martínez Millán y R. González Cuerva (coords.): *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la monarquía Católica y el Imperio*. vol.1, Editorial Polifemo, Madrid, 2011, pp. 439-478.

_____: *Un linaje aristocrático en la España de los Habsburgo: los Marqueses de los Vélez (1477-1597)*, Universidad de Murcia, 2010, Tesis doctoral.

RODRÍGUEZ POSILIO, Montserrat: “La Casa del Infantado en Tiempos de Ruy Gómez de Silva. Acción e Inacción” en J.A. Guillén (Coor.) *Monográfico: Ruy Gómez de Silva. Tiempos Modernos*, Vol. 8, núm. 34, (2017), pp. 372-388.

ROMERO MEDINA, Raúl: “Don Juan de la Cerda (c. 1515-1575), IV duque de Medinaceli. El hombre, el político y el mecenas en la Corte del Rey Prudente” en J.A. Guillén (Coor.) *Monográfico: Ruy Gómez de Silva. Tiempos Modernos*, Vol. 8, núm. 34, (2017), pp. 350-372.

RUBIO ÁVILA, María Belén: “María de Mendoza “la Blanca” y Catalina de Mendoza. Tía y Sobrina” en Esther Alegre Carvajal (dir.), *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, Leyendas y Olvido*,. Ed. Polifemo, Madrid, 2014, pp. 427-447.

SOLER SALCEDO, Juan Miguel: *Nobleza Española: Grandeza Inmemorial, 1520*, Visión Libros, Madrid, 2009.

VALLADARES RAMÍREZ, Rafael: “No somos tan grandes como imaginábamos. Historia global y Monarquía Hispánica,” *Espacio, tiempo y forma, serie IV*, núm. 25, (2012), pp. 58-72.

VARRIALE, Gennaro: “El espionaje hispánico después de Lepanto: el proyecto de fray Diego de Mallorca,” *Studia Historica. Historia Moderna*, núm. 36, (2014), pp. 147-174.

YELA YELA, Alicia, “Casa de Almazán” en Esther Alegre Carvajal (dir.), *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, Leyendas y Olvidos*, Ed. Polifemo, Madrid, 2014, pp. 703-718.

-----: “Luisa de Carvajal y Mendoza” en Esther Alegre Carvajal (dir.), *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, Leyendas y Olvidos*, Ed. Polifemo, Madrid, 2014, pp. 735-774.

-----: “La olvidada vida de María de Mendoza, hija mayor de El Gran Tendilla,” en Jesús Bermúdez López *et alii* (eds.): *El Conde de Tendilla y su tiempo*, Ed. Universidad de Granada, Granada, 2018, pp. 954-966.

-----: “Isabel de Velasco, marquesa de Caracena, una mujer educada en la Contrarreforma,” *El siglo de Oro. Historia y Archivos, XII Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en Archivos*, Guadalajara, 2019, pp. 458-483.

ZAMORA NAVIA, Patricio: “Reyes y virreyes en la Monarquía hispana a la luz de las significaciones políticas del siglo XVII y de la historiografía,” *Revista de Humanidades*, vol. 25, (2012), pp. 191-208.

4. El personaje, don Francisco Hurtado de Mendoza.

Don Francisco Hurtado de Mendoza²² fue desde la muerte de su padre, Juan Hurtado de Mendoza,²³ el cabeza de la Casa de Almazán,²⁴ no perteneció a lo que se ha dado en llamar grandes Mendoza, aunque su abuela, doña María de Mendoza y Pacheco era Tendilla, por parte de padre y Villena, por parte de madre.²⁵ La madre de don Francisco, doña Luisa Chacón y Fajardo, pertenecía al linaje de los marqueses de los Vélez, de una rama secundaria la de los señores de Casarrubios del Monte,²⁶ estuvo casado con Ana María de Cárdenas, hija de los duques de Maqueda.²⁷ Tenía, por tanto relaciones familiares con la práctica totalidad de la gran nobleza castellana.

Tengo constancia de al menos dos retratos pictóricos del conde de Monteagudo,²⁸ pero no he podido encontrar ninguno de ellos. Lo que sí aportamos es la descripción que de él hace su sobrina Luisa de Carvajal y Mendoza: “No muy alto ni pequeño; blanquísimo, y el cabello como un mismo oro, algo ensortijado. Sus ojos eran realísimos y demostradores de su ánimo.”²⁹

Conociendo el primer encargo que recibió de Felipe II: ser delegado regio en el Concilio Provincial Compostelano de Salamanca (1565-1566), podemos calcular la fecha de nacimiento en torno a 1532, pues en su testamento otorgado en Pamplona el 25 de agosto de 1583 dice haber empezado a servir al rey “desde los treinta y tres años de

²² En el Apéndice documental incluimos un árbol genealógico de los costados.

²³ Apodado “el Santo” murió en 1551, cuando se estaba preparando para acudir como embajador al Concilio de Trento. El apodo posiblemente lo heredó de su madre María de Mendoza y Pacheco, hija mayor del Gran Tendilla, apodada “la Santa”.

²⁴ A. YELA YELA, “Casa de Almazán” en Esther Alegre Carvajal (dir.), *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, Leyendas y Olvidos*. Ed. Polifemo, Madrid, 2014, pp 703-718.

²⁵ A. YELA YELA “La olvidada vida de María de Mendoza, hija mayor de “el Gran Tendilla” en Jesús Bermúdez López *et alii* (ed), *El Conde de Tendilla y su Tiempo*. Ed. Universidad de Granada, Granada, 2018, pp. 954-966.

²⁶ R. A. RODRÍGUEZ PÉREZ, “Servir al Rey, servir a la Casa. La embajada extraordinaria del III marqués de los Vélez en el Imperio y Polonia (1572-1575)” en Martínez Millán, José y González Cuerva, Rubén (coords.), *La dinastía de los Austrias: las relaciones entre la monarquía Católica y el Imperio*. vol.1, Ed. Polifemo, Madrid, 2011, pp. 439-470.

²⁷ Don Bernardino de Cárdenas y doña Isabel de Velasco, esta de la casa de los Condestables de Castilla.

²⁸ De uno nos habla P. JIMÉNEZ DÍAZ, *El coleccionismo manierista de los Austrias. Entre Felipe II y Rodolfo II*. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001, p. 116. El otro retrato lo tenía en su poder su sobrina, doña Luisa de Carvajal y Mendoza, hace referencia a él en carta a doña Isabel de Velasco de 15 de septiembre de 1598, a la que intenta vendérselo, la referencia en A. YELA YELA, “Luisa de Carvajal ...”, p. 750.

²⁹ C. M. ABAD, *Escritos autobiográficos de la Venerable doña Luisa de Carvajal y Mendoza*, Edición de Juan Flors, Barcelona, 1966, p.150.

mi edad,³⁰ la misma información nos aporta el primer biógrafo de Luisa de Carvajal y Mendoza: “de treinta y tres años le mando el Rey don Felipe el Prudente que assistiese en su nombre a un Concilio Provincial que se celebró en Salamanca año de mil y quinientos y sesenta y cinco.”³¹ Antes de este servicio había sido nombrado caballero de la Orden de Santiago en 1561,³² de la que llegó a ser Trece.

Se da por cierto que su padre en su lecho de muerte le aconsejó que buscara la protección de los jesuitas³³ y así ese año de 1551, y aprovechando que Francisco de Borja estaba en Oñate, en la ermita de la Magdalena, se acercó a visitarle y realizó con él los ejercicios espirituales. La relación de los Mendoza de Almazán con la Compañía de Jesús es clara desde el inicio de la misma, pues uno de sus fundadores, el adnamantino Diego Laínez (1512-1565) fue el segundo General de la Compañía³⁴ tras la muerte de Ignacio de Loyola. La relación con la Compañía de Jesús se extendió a todas las ramas de la familia Mendoza, como demuestra la fundación del colegio de los jesuitas en Alcalá de Henares, por parte de María de Mendoza “la Blanca” y Catalina de Mendoza, esta última parece que llegó a formar parte de la Compañía,³⁵ también la sobrina del conde, Luisa de Carvajal, dejó su herencia a los jesuitas para la construcción de un noviciado de ingleses en Lovaina³⁶ además de fundar un beaterio en su casa de Madrid, que trasladó a Londres cuando residió en aquella capital hasta su muerte.

³⁰ Archivo Histórico de Protocolos [AHP] Madrid. Protocolo 1608, fol 665 v. también en F. BOUZA ÁLVAREZ, “Docto y devoto. La biblioteca del marqués de Almazán y conde de Monteagudo (1591),” en *Hispania-Austria II. Die Epoche Philipps II (1556-1598)*, Munich, 1999, p. 255.

³¹ L. MUÑOZ, *Vida y Virtudes de la Venerable Virgen doña Luisa de Carvajal y Mendoza. Su jornada en Inglaterra y sucessos en aquel Reyno*, Madrid, Imprenta Real, 1632, pp.10-11.

³² Archivo Histórico Nacional [AHN] Órdenes Militares [OM] CABALLEROS_SANTIAGO, Exp. 3988, año 1561. Hurtado de Mendoza y Chacón, Francisco. Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco Hurtado de Mendoza y Chacón, natural de Almazán

³³ C. M^a ABAD, “Un embajador español en la Corte de Maximiliano II. Don Francisco Hurtado de Mendoza (1570-1576)” en *Pontificia Universitas Comillensis*, vol. 43, (1965), pp 8-9.

³⁴ Los Laínez, sobre todo Juan el padre de Diego, son contadores y recaudadores de rentas en el señorío de Almazán y Monteagudo, de ascendencia judeoconversa. Hay muchas referencias a las relaciones entre los Monteagudo y los Laínez. C. CARRETE PARRONDO y C. FRAILE CONDE, *Los judeoconvertos de Almazán (1501-1505) Origen familiar de los Laínez*, Salamanca.Universidad Pontificia, 1987, 143 pp. M. DIAGO HERNANDO, “El ascenso de los judeoconvertos al amparo de la alta nobleza en Castilla después de 1492: el caso de Almazán,” en *Sefarad*, vol. 74-1, (2014), (pp 145-184. M. MARTÍN GALÁN, “La familia seguntino-atencina del padre Diego Laínez, S.J.”, *Revista de Soria*, nº 87, (2014), pp 39-42.

³⁵ M.B. RUBIO ÁVILA, “María de Mendoza “la Blanca”, Catalina de Mendoza. Tía y Sobrina” en *Damas de la ...*, p. 442. Esta autora nos da la fecha en que se celebró la ceremonia por la que Catalina hizo los votos de ingreso, 24 de junio de 1600.

³⁶ T. MARTÍN MARTÍN, “Luisa de Carvajal y Lovaina” en *Asociación cultural Coloquios Históricos de Extremadura*, (2014), p. 15 http://www.chdetrujillo.com/luisa-de-carvajal-y-lovaina/#_ftnref17

Muy importante para su futuro es la relación establecida con Francisco de Borja, que era el confesor de la infanta doña Juana en 1554, cuando esta quedó como regente de Castilla y Aragón durante la estancia en Inglaterra de Felipe II con motivo de su matrimonio con María Tudor. Esta fecha, 1554, es la que nos da el profesor Martínez Millán como la de la formación del Partido Ebolista,

“Se había dibujado un eje entre la Corte vallisoletana, regida por doña Juana, y la de Londres, en la que Ruy Gómez aparecía como el servidor más activo, cuya influencia se iba imponiendo en toda la Monarquía hispana.”³⁷

La Facción³⁸ Ebolista estaba liderada por tres personajes relacionados con Portugal de un modo u otro: la princesa doña Juana, viuda de don Juan de Portugal, Ruy Gómez que además entró a formar parte de la familia Mendoza, cuando contrajo matrimonio en 1552 con Ana de Mendoza³⁹ y, Francisco de Borja⁴⁰, duque de Gandía, el cual estuvo casado con una dama portuguesa, Leonor de Castro, fallecida en marzo 1546. Borja, en junio de ese mismo año ingresó, renunciando a sus títulos, en la Compañía de Jesús, cuya religiosidad e ideología humanista fueron las adoptadas por todos los miembros de esta facción. En 1554 será nombrado comisario general de los jesuitas en España y, tras la muerte de Diego Laínez, en 1565 nuevo General de la Compañía. Así pues, vemos como Francisco Hurtado de Mendoza tuvo relación con dos de estos personajes, con el príncipe de Éboli de tipo familiar y con Francisco de Borja de tipo espiritual.

³⁷ J. MARTÍNEZ MILLÁN, “Grupos de poder en la Corte durante el reinado de Felipe II: La facción ebolista 1554-1573” en *Instituciones y Elites de Poder en la Monarquía Hispana Durante el Siglo XVI*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1992. p. 143

³⁸ Utilizaré partido y facción como sinónimos en este caso, de las dos formas lo recogen distintos autores.

³⁹ Personaje fascinante del que se ha escrito mucho en los últimos años, ejemplo de ello son: T. J. DADSON y H. H. REED, *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli*, Ed. Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2013. De los mismos autores, *La princesa de Éboli. Cautiva del rey. Vida de Ana de Mendoza y de la Cerda (1540-1592)*, Ed. Marcial Pons, Madrid. 2015. E. ALEGRE CARVAJAL, “Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli y duquesa de Pastrana” en *Damas de la [...]*, pp. 578-617.

⁴⁰ Francisco de Borja y Aragón conocido como San Francisco de Borja (Gandía, Valencia, 28 de octubre de 1510-Roma, 30 de septiembre de 1572) fue III General de la Compañía de Jesús, IV duque de Gandía, I marqués de Lombay Grande de España y Virrey de Cataluña. Fue hijo de Juan de Borja y Enríquez de Luna, y de Juana de Aragón y Gurrea, hija natural de Alonso de Aragón, virrey de Aragón, hijo ilegítimo del rey Fernando el Católico, y de Ana de Gurrea, vizcondesa de Evol. Por parte de su padre, era bisnieto del papa Alejandro VI.

A estos primeros personajes se fueron añadiendo miembros de la familia del rey, gran parte de la familia Mendoza,⁴¹ el marqués de los Vélez,⁴² el almirante de Castilla,⁴³ el duque de Feria,⁴⁴ el duque de Medinaceli⁴⁵ y un gran número de letrados salidos de la Universidad de Alcalá principalmente, pero también de Salamanca.

La familia Mendoza, tradicionalmente, ha estado imbuida del espíritu franciscano, también en el caso de los señores de Almazán, cuyo enterramiento estaba en la iglesia de san Francisco, hoy desaparecida. Obra de sus abuelos Antonio y María es el traslado intramuros del monasterio de clarisas, donde profesaban las mujeres de su familia que no contraían matrimonio. No nos puede extrañar que uno de los hermanos de don Francisco, Luis Hurtado de Mendoza tomara los hábitos en esta orden mendicante.

No sabemos nada de la formación académica del conde o si la tuvo, lo cierto es que era íntimo amigo de Hernando de Vega de Fonseca (¿1525?-1591),⁴⁶ de Sancho Busto de Villegas (1525-1581)⁴⁷ y de Juan de Ribera (1532-1611),⁴⁸ todos ellos coinciden en Salamanca por los mismos años,⁴⁹ por tanto no sería descabellado pensar que también estuviera Francisco Hurtado de Mendoza de quien se dice que era buen latinista.

⁴¹ M. RODRÍGUEZ POSILIO, “La Casa del Infantado en Tiempos de Ruy Gómez de Silva. Acción e Inacción” en J.A. Guillén (Coor.) *Monográfico: Ruy Gómez de Silva. Tiempos Modernos*. Vol. 8. Nº 34, (2017), pp. 372-388, (en p. 373).

⁴² Pedro Fajardo y Córdoba (1530-1579) III marqués de los Vélez, II marqués de Molina y adelantado de Murcia.

⁴³ En este momento el joven Luis Enríquez y Téllez-Girón (1542-1572), IV almirante de Castilla, II duque de Medina de Rioseco y V de Melgar.

⁴⁴ Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba (1532-1571), fue el I duque de Feria, embajador en Inglaterra. De su estancia en Inglaterra se trajo a su mujer Jane Dormer, dama de honor de María Tudor, con quien se casa en 1558, esta dama sufre la misma suerte que la princesa de Éboli, es encerrada por Felipe II, tras la muerte de su marido, sin juicio y sin acusación formal, hasta su muerte en enero de 1612. Si bien es cierto que la duquesa de Feria pudo gobernar desde Zafrá su señorío en nombre de su hijo..

⁴⁵ Juan de la Cerda y Silva (1515-1575), IV duque de Medinaceli, que está casado con una dama portuguesa, Joana Manuel de Noronha, conocida como Juana de Portugal.

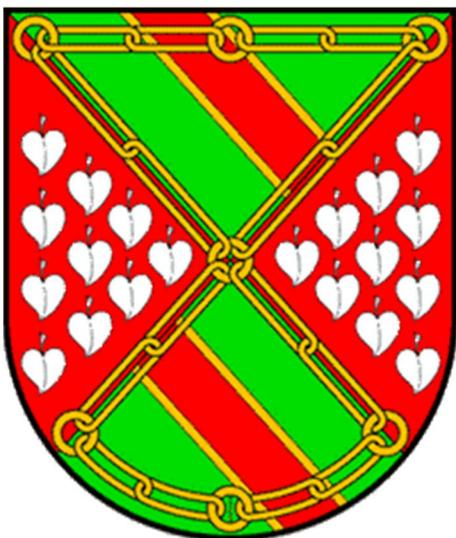
⁴⁶ Miembro del Consejo de la General y Suprema Inquisición desde 1567, presidente del Consejo de Hacienda desde 1579, presidente del Consejo de Indias desde 1584, en 1590 fue apartado de la corte y nombrado obispo de Córdoba.

⁴⁷ Miembro del Consejo de la General y Suprema Inquisición desde 1564, gobernador y administrador del Arzobispado de Toledo y Obispo de Ávila en 1578.

⁴⁸ Hijo natural del duque de Alcalá, Per Afán de Ribera. Santo, patriarca de Antioquía, obispo de Badajoz, arzobispo de Valencia, teólogo, canonista y virrey de Valencia

⁴⁹ Hernando de Vega de 1553 a 1559, Busto de Villegas de 1554 a 1560 y Juan de Ribera de 1544 a 1562).

Fruto de su matrimonio con Ana María de Cárdenas y Tovar llegaron a la madurez al menos cinco hijos:⁵⁰ Francisco Matías Hurtado de Mendoza y Cárdenas⁵¹ casado con Ana Portocarrero; Luisa Fajardo y Mendoza casada con Juan Antonio Portocarrero;⁵² Isabel de Velasco y Mendoza casada con Luis Carrillo de Toledo;⁵³ María de Cárdenas y Mendoza casada con Gonzalo Mexía;⁵⁴ y Francisca de Mendoza que fue monja carmelita. Además dos niños, Juan⁵⁵ y Bernardino, y tres niñas, Francisca, Ángela y Magdalena, murieron en la infancia. Además los marqueses de Almazán acogieron en su casa a Luisa de Carvajal y Mendoza, huérfana de una de las hermanas del marqués, María de Mendoza.⁵⁶



Escudo propio del apellido Hurtado de Mendoza, no es el primitivo, las panelas de plata son propias del apellido Hurtado, la cadena ganada en la batalla de las Navas de Tolosa.

⁵⁰ A. LOPEZ DE HARO, *Nobiliario genealógico de los Reyes y Títulos de España*. Lib. VI, Ed. Viuda de Fernando Correa de Montenegro, Madrid, 1622. p.49.

⁵¹ Segundo marqués de Almazán, llegó a ser virrey de Cataluña entre los años 1611 y 1615.

⁵² Ana y Juan Antonio a pesar del apellido, Portocarrero, no son hermanos, Juan Antonio es el primogénito del IV conde de Medellín, y Ana es hija del primogénito del II conde de Palma del Río.

⁵³ Después marqueses de Caracena.

⁵⁴ Marqueses de La Guardia, Jaén.

⁵⁵ Fue el primogénito y murió después del nacimiento de Francisco, pues en esta casa como en todas las de la familia Mendoza el primogénito y heredero lleva el nombre del abuelo paterno.

⁵⁶ A. YELA YELA, "Luisa de Carvajal ...", pp. 739-742.

5. Primeros encargos del rey.

El primer encargo que recibió el conde de Monteagudo de Felipe II fue el de asistir como delegado regio al Concilio Provincial Compostelano de Salamanca. Este Concilio lo convoca y preside el entonces arzobispo de Santiago de Compostela Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, hijo del III conde de Miranda del Castañar (una familia muy allegada a los Monteagudo) y de María Enríquez de Cárdenas (tía de Ana María de Cárdenas, esposa de don Francisco Hurtado de Mendoza), impulsado por el cardenal Diego de Espinosa. El Concilio comienza el 8 de septiembre de 1565.⁵⁷

Tras la publicación de la Pragmática de Felipe II, expedida en Madrid en 1564, reconociendo como leyes de los reinos hispanos los acuerdos del Concilio de Trento, se procedió a la convocatoria de los correspondientes Concilios Provinciales de Toledo, Sevilla, Zaragoza y Salamanca, con el fin de dar a conocer dichos acuerdos.

El nombramiento en 1565, coincide con la fecha en que Francisco de Borja se hace cargo de la Compañía de Jesús; la fecha también coincide con el nombramiento de don Diego de Espinosa como Presidente del Consejo de Castilla (1 de julio).

Sin duda el rey debía conocer al conde de Monteagudo con anterioridad⁵⁸ pues éste se halla entre los caballeros Mendoza que en enero de 1560, recogen en Roncesvalles a Isabel de Valois y la acompañan hasta Guadalajara para que conozca a su marido,⁵⁹ así pues Francisco Hurtado de Mendoza se halla presente, entre la

⁵⁷ Archivo General de Simancas [AGS], Patronato Real [PTR], LEG, 22, DOC 57. El Concilio no termina hasta 1569, pero el conde manda un Memorial a Felipe II en 1566 y abandona el Concilio.

⁵⁸ La relación con la familia real se verá ampliada más adelante cuando una de sus tías, María Chacón, sea camarera de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela y aya del malogrado infante don Diego Félix (1575-1582), María Chacón era hermana de Luisa Chacón y Fajardo, la madre de Francisco Hurtado de Mendoza.

⁵⁹ F. LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*. Tomo III, Ed. Aache, Guadalajara, 1995, p 203: “(El duque del Infantado) partió de Guadalajara para Roncesvalles en el mes de noviembre de 1559 acompañado de su hijo primogénito el marqués del Cenete, su nieto don Íñigo, el conde de Tendilla casado con su hija María, el segundo marqués de Montesclaros, el marqués de Cañete padre de don Francisco de Mendoza arzobispo de Burgos compañero del duque en la embajada, el marqués de Almazán, el cuarto conde de Coruña, el conde de Priego, el señor de Yunqueira más otros muchos caballeros de Guadalajara, gentilhombres de don Íñigo.” Layna se equivoca al hablar de Francisco Hurtado de Mendoza como marqués de Almazán, todavía era el IV conde de Monteagudo.

numerosa parentela del duque del Infantado, en las fiestas de bodas que se celebran el fastuoso palacio del IV duque.⁶⁰



Patio de los leones en 1842, Palacio del Infantado (Guadalajara) Dibujo de Jenaro Pérez Villamil.

El siguiente destino lo tiene en Sevilla como Asistente de la ciudad de 1566 a 1569. Durante el desempeño de este cargo tiene lugar la rebelión morisca del reino de Granada (1568) y debe ponerse a disposición de su tío el marqués de Mondéjar⁶¹ para intentar sofocar la revuelta. Este mismo año recluta, entre la milicia sevillana, soldados para reforzar los reinos de Nápoles y Sicilia.⁶² Fue relevado como Asistente de Sevilla

⁶⁰ A. CARRASCO, *El poder de la sangre. Los duques del Infantado*. Ed. Actas, Madrid, 2010. Donde se aborda el poder de los Mendoza del Infantado desde varias perspectivas para comprender la complejidad del mundo nobiliario en la Edad Moderna.

⁶¹ Íñigo López de Mendoza, III marqués de Mondéjar, IV conde de Tendilla, hijo de Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco y Catalina de Mendoza, hermanos de sus abuelos. El II conde de Tendilla y el I conde de Monteagudo acordaron un doble casamiento: María y Luis con Antonio y Catalina.

⁶² L. CABRERA DE CÓRDOBA, *Historia de Felipe II, rey de España*. Tomo I. Imprenta de Aribau y C^a, Madrid, 1886, pp. 551-556. El virrey de Sicilia, Francisco Fernando de Ávalos, marqués de Pescara, solicita 200 soldados que deben enviar el marqués de los Vélez (como gobernador de Murcia), el de Mondéjar (como gobernador de Granada) y el conde de Monteagudo (como asistente de Sevilla), pues se había tenido conocimiento de que una armada turca que se dirigía hacia occidente.

en una carta que escribió al rey desde Génova el 18 de mayo de 1570, en la epístola cuenta que ha ido

“(a) el muelle á ver la popa de la galera que Juan Andrea (Doria) adereza para el pasaje de la Reina⁶⁶ [...] porque deseaba entender si era tal y como la que se hacia en Sevilla para la galera real del señor don Juan, en la cual entendía yo estando en aquel Gobierno.”⁶⁷



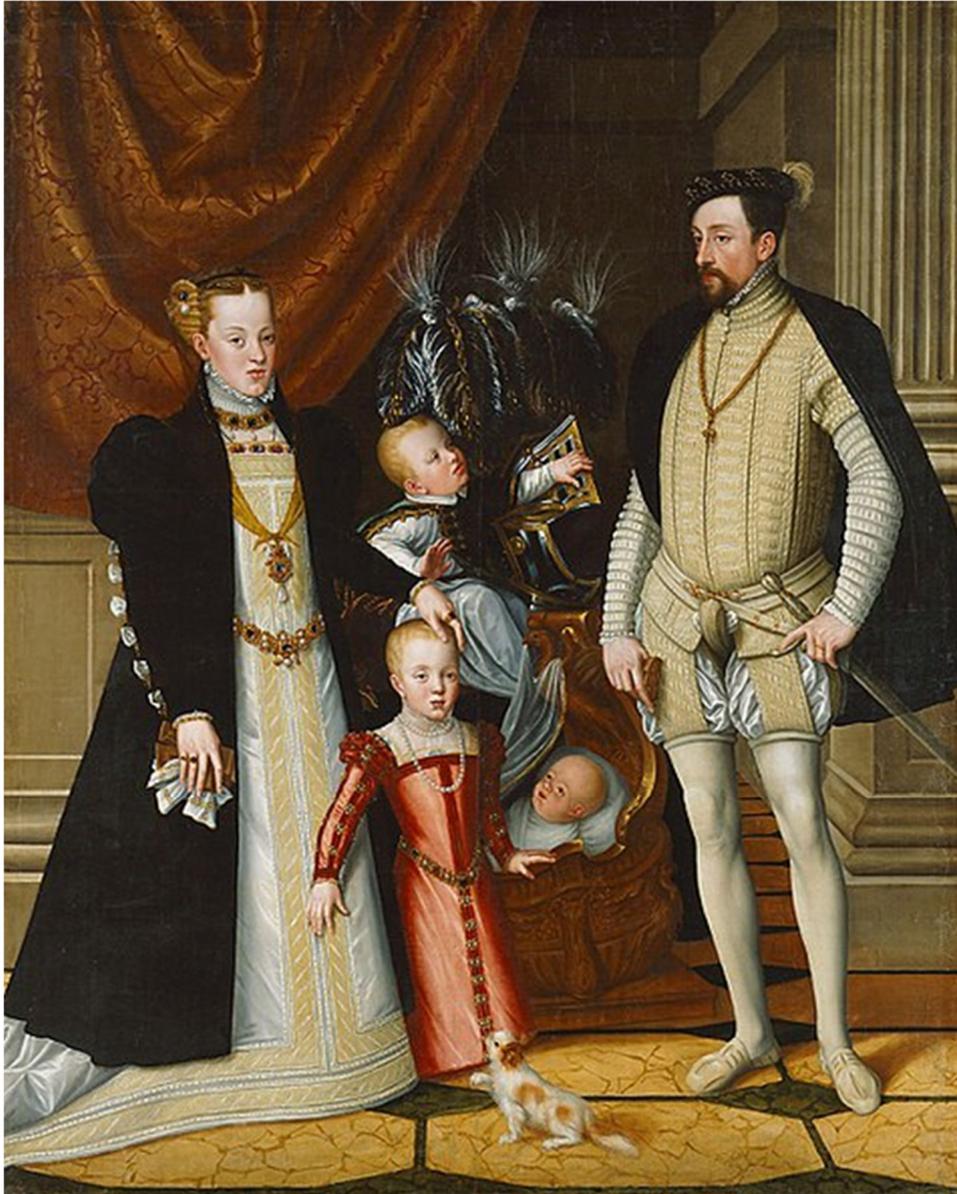
Réplica de la Galera Real de don Juan de Austria en Lepanto. Museo Naval de Barcelona.

⁶⁶ Se refiere a la cuarta esposa de Felipe II, su sobrina Ana de Austria, hija de su hermana María y del emperador Maximiliano II.

⁶⁷ Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODOIN) Tomo CX, p. 20.

6. Un año clave en la vida del IV conde de Monteagudo, 1570.

Francisco Hurtado de Mendoza recibió una carta fechada en Madrid a 12 de enero de 1570, firmada por Felipe II, que era la instrucción para que se hiciera cargo de la embajada ordinaria en la corte del emperador Maximiliano II,⁶⁸ el cual es primo, cuñado y, desde este mismo año, suegro del Habsburgo español.



El emperador Maximiliano II de Austria con su esposa María infanta de España y sus hijos Ana (la última esposa de Felipe II), Rodolfo y Ernesto (en la cuna). Atribuido a Giuseppe Arcinboldo (h. 1563) Galería de retratos del Castillo de Ambras (Alemania)

⁶⁸ AGS, Estado [EST], LEG. 664, doc. 1. CODOIN, Tomo CX, p. 1 “Minuta de la instrucción que se dio al conde de Monteagudo, fechada en Madrid a 12 de enero de 1570.”

Monteagudo supo de este nombramiento el año anterior y se dedicó a dejar a su prole en buenas manos, sabemos que fueron acomodadas entre los familiares sus dos hijas pequeñas, Isabel de Velasco⁶⁹ y María de Cárdenas,⁷⁰ junto con su aya, doña Inés de Guzmán, quedaron bajo la custodia de la hermana de su esposa, doña Ángela de Cárdenas,⁷¹ casada con el duque de Segorbe, don Francisco de Aragón.⁷² Hay otra niña, Francisca de Mendoza⁷³ que parece se quedó en Almazán o Monteagudo de las Vicarías a cargo de don Pedro González de Mendoza,⁷⁴ tío del conde, que estuvo al frente de los estados señoriales de don Francisco mientras este estuvo sirviendo al rey como embajador en el Imperio. Por el contrario los dos hijos mayores, Francisco Matías de Mendoza⁷⁵ y Luisa Fajardo,⁷⁶ le acompañaran en el viaje hacia Viena.

Entre las instrucciones de la carta citada se le ordena que viajase con su esposa. Así pues, partió con su mujer y dos de sus hijos hacia el puerto de Barcelona donde embarcaría hacia Génova. Además le acompañaron varios criados, el confesor de su casa y otro miembro de su familia, Fernando de Mendoza, aunque según se menciona en una carta a Felipe II que dice “he enviado a don Francisco de Mendoza, mi tío”⁷⁷ y en la

⁶⁹ A. YELA YELA, “Isabel de Velasco, marquesa de Caracena, una mujer educada en la Contrarreforma” en *El siglo de Oro. Historia y Archivos. XII Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en Archivos*, 2019, Guadalajara, pp.458-483, esta autora aporta las fechas exactas de nacimiento: 25 de abril de 1560, y de defunción: 14 de septiembre de 1613.

⁷⁰ Nacida alrededor de 1566, como su prima Luisa de Carvajal, pues son compañeras de juegos y letras. Contraerá matrimonio con Gonzalo Mexía (o Messia) III marqués de La Guardia.

⁷¹ M. I. OSTOLAZA ELIZONDO, “La biblioteca de Don Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán,” *Littera Scripta in honorem prof. Lope Pascual Martínez*, vol. 2, Universidad de Murcia 2002, Murcia, pp. 789-806, (en p. 793), Ángela de Cárdenas no tiene hijos propios y a su muerte deja como heredera a María que lleva su apellido, como tutor queda el marqués de Almazán.

⁷² Esta noticia la tenemos gracias a M. B. SALOM, *Oracion Panegirica, Es a saber Exortatoria, y Consolatoria de la muerte de la Illustrissima y Excellentissima Señora Doña Isabel de Velasco y de Mendoça, Marquesa de Carazena, Señora de Pinto, y Virreyna de Valencia*, Imprenta de Pedro Patricio Mey, Valencia, 1616, pp. 38-44.

⁷³ L. MUÑOZ, *Vida y Virtudes...* Libro Primero, p.11. Con el nombre de sor Francisca de las Llagas ingresará en el convento de Santa Ana de Madrid, situado a finales del siglo XVI en la calle Red de San Luis. Dice Muñoz: “Francisca de Mendoza, que pisando generosa quanto estima el afecto humano; honra, hermosura, riquezas, esperanzas, siguió pobre a Cristo pobre, y en la flor de su edad viniendo un día en Madrid de San Geronimo el Real, llegó al Convento de las Madres Descalzas Carmelitas, donde de acuerdo le abrieron la puerta de la clausura, entró dejando a los que la acompañaban a ser discipula de esa gran maestra la gloriosa Teresa de Jesus.”

⁷⁴ Este Pedro González de Mendoza y de Vega es hijo de Antonio de Mendoza, II conde de Monteagudo y de su tercera esposa Teresa de Quiñones, es pues tío de don Francisco. Pedro está casado con Mencía de la Cerda y no tienen descendencia.

⁷⁵ También llamado Francisco Hurtado de Mendoza, II marqués de Almazán desde la muerte de su padre, llegó a ser virrey de Cataluña, se casará con Ana Portocarrero, de la casa de los condes de Palma del Río.

⁷⁶ Las primeras veces que aparece nombrada en documentos lo hace como Luisa de Mendoza. Se casará con Juan Antonio Portocarrero, primogénito del IV conde de Medellín.

⁷⁷ CODOIN, Tomo CX, p. 20.

respuesta del rey se menciona a don Fernando de Mendoza,⁷⁸ el primer nombre es un error de transcripción, pues el tío del conde se llama Fernando.⁷⁹

No sabemos con seguridad como se pensó en Monteagudo para este cargo, lo cierto es que eran nombramientos reales y Felipe II tendía a nombrar para este tipo de cargos a españoles pertenecientes al estamento nobiliario, la sustitución como embajador de Tomás Perrenot de Granvela, señor de Chantonay,⁸⁰ por Hurtado de Mendoza responde a esta política.⁸¹ El nombramiento dependía del Consejo de Castilla, que en este momento estaba presidido el cardenal Diego de Espinosa, que también era obispo de Sigüenza desde el 1 de septiembre de 1568, diócesis a la que pertenecía Almazán. En su correspondencia, el conde de Monteagudo dice que se deja convencer por el cardenal Espinosa para ir a Alemania.⁸² Lo que nos confirma a quien le debe el cargo de embajador, lo que no está claro es que se pueda considerar como un triunfo del Partido Ebolista pues, parecería más bien que se corresponde al tipo de política que llevó a cabo Espinosa tendente a contentar a ambos bandos nobiliarios. El resultado fue la sustitución de un miembro destacado del Partido Albista como es Perrenot de Granvela, quien pensaba que regresaría a Madrid para formar parte de alguno de los Consejos, ajeno totalmente a las maniobras del duque de Alba que lo quería en Flandes.

La Facción Ebolista afín a la espiritualidad jesuita, abogaba por la adopción de una política exterior que asumiese un mayor contenido confesional, esta fue la política de Felipe II en estos años, para lo que se sirvió de la Compañía de Jesús que también fue utilizada por el papa para intentar restaurar la vieja idea del Imperio cristiano, idea que necesariamente chocó con el regalismo hispano. El caso, como ya dejamos claro, es que el conde de Monteagudo, como la mayoría de la familia Mendoza, estaba en la

⁷⁸ CODOIN, Tomo CX, p. 32.

⁷⁹ Fernando de Mendoza es hijo de su abuelo Antonio de Mendoza y de Teresa de Quiñones, su tercera mujer, hermano del anteriormente nombrado Pedro González de Mendoza, está casado con María Urrías, hija del virrey de Mallorca y tienen descendencia.

⁸⁰ E. HORTAL MUÑOZ, "Las relaciones entre Flandes y el Imperio tras el comienzo de la revuelta de los Países Bajos (1567-1571): el entendimiento entre el III duque de Alba y Thomas Perrenot, señor de Chantonay," *Miscelanea Comillas*, Vol. 62, nº 120, (2004), pp. 139-156. Es hermano del cardenal Granvela (Antonio) y del militar Federico. Todos hijos de Nicolás Perrenot de Granvela (1484-1550). La familia, procedente del Fanco-Condado entró al servicio de Carlos V.

⁸¹ .AGS. EST. Leg. 671, doc. 39, El parecer de Zayas, Madrid, 1574, Febrero, 5. En 1574 Monteagudo pide que se le releve del cargo y el secretario Zayas cree que no encontrará a ningún miembro de la alta nobleza que sepa latín y esté casado

⁸² CODOIN, Tomo CXI, p. 211.

órbita de los jesuitas, de tal manera que algún miembro de la familia llega a tomar los hábitos, tal es el caso de Luis de Mendoza⁸³ que también es sobrino de Diego Laínez.

Y no sabemos cuánto tuvo que ver en este nombramiento Francisco de Borja bajo cuya protección parece que estaba, tenemos constancia de varias cartas de miembros de la Compañía para su General,⁸⁴ en una de ellas se hablaba de Hurtado de Mendoza como posible virrey de Perú,⁸⁵ cuando todavía estaba como asistente de Sevilla, o nada más cesar en el cargo, como candidato al virreinato de Cataluña.⁸⁶ Lo que quiere decir que en las altas estancias de gobierno de la Monarquía se piensa en Hurtado de Mendoza como en una persona válida para realizar estos servicios, tal es así que todavía en 1583 se seguía pensando en don Francisco como virrey de Perú,⁸⁷ pero como veremos más adelante, el conde de Monteagudo, tras volver de Alemania, no quiso alejarse de la Corte.

6.1. La política confiada al conde de Monteagudo según las instrucciones reales.

En la carta del rey al conde de Monteagudo fechada en Madrid a 12 de enero de 1570, se le daban instrucciones de embarque, lo debía hacer en el puerto de Barcelona en una galera hacia Génova, las galeras estarían todo el mes de febrero en Barcelona y allí debía reunirse con otros viajeros, el arzobispo de Sevilla y el duque de Béjar. El

⁸³ C. GARCIA OVIEDO, “Valorando la importancia del Colegio de la Compañía de Jesús de Segovia en clave cortesana,” *Librosdelacorte.es*, nº 9, (2014), pp. 23-39, (en p. 25).

⁸⁴ J. BURRIEZA SÁNCHEZ, “La Compañía de Jesús, Bernardino de Antequera y la corte madrileña del siglo XVI,” *La Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid (1615-2015). Cuatro siglos de historia*. Ed. Fundación Universitaria Española, Madrid, 2016, pp. 37-63: “Los jesuitas manejaban un buen sistema de comunicación y de información desde su fundación. Parecían ver y escribir sobre todo,” p. 38.

⁸⁵ J. BORJA Y ENRIQUEZ, Juan de, *Sanctus Franciscus Borgia Quartius Gandiae Dux et Societatis Jesu Praepositus Generalis Tertius, IV*, 1565-1568. [Ed. de Cecilio Gómez Rodeles, Matriti, 1894]. El padre Jerónimo Ruiz de Portillo en carta a Francisco de Borja, fechada en Sevilla a 14 de julio de 1567, dice que Monteagudo: “va por virrey al Perú, como se tiene, que aquí le truxeron a probar”. Este Ruiz de Portillo será el primer Provincial de la Compañía de Jesús en el virreinato de Perú, que embarcará el 4 de noviembre de 1567 en Sanlúcar de Barrameda, junto a ocho jesuitas, por tanto le interesaba mucho tener alguien afín como virrey.

⁸⁶ Carta de José de Ayala a Francisco de Borja, fechada en Barcelona el 24 de octubre de 1569, recogida en *Sanctus Franciscus ... V*, p. 217.

⁸⁷ Archivo General de Indias (AGI) Sección Lima, I, N. 52. Consulta del Consejo de Indias (27/08/1583)

camino marítimo era el más seguro pues las rutas terrestres pasaban por Francia, nación con la que no solía haber buenas relaciones y además estaban infestadas de bandoleros.

“yo he nombrado al Arzobispo de Sevilla⁸⁸ y al duque de Béjar⁸⁹ para que vayan hasta la dicha ciudad de Génova á recibir en mi nombre y traer á estos reinos á la dicha Serenísima Princesa, mi futura mujer, vos habeis de disponer y ordenar vuestras cosas de manera que podais ir con ellos, por ser el más breve y seguro pasaje que podeis tener, y porque les he dado orden de que se hallen al embarcadero de Cataluña por todo el mes de Febrero, donde irán las galeras a tomarlos, será necesario que vos asimismo acudais allí al mismo tiempo para que podais embarcar juntamente con ellos, y no les hagais esperar, ni perdais la comodidad del pasaje”⁹⁰



En la imagen Barcelona, con su puerto. *Civitatis Orbis Terrarum* (1575), p. 46. Es en este puerto donde comienza el largo viaje de don Francisco Hurtado de Mendoza, IV conde de Monteagudo y I marqués de Almazán.

Estaba previsto que a Génova acudiese doña Ana de Austria,⁹¹ para venir a España, la sobrina de Felipe II, será su cuarta esposa, con ella tendrían que estar Luis Venegas de Figueroa,⁹² que fue el embajador extraordinario para negociar este matrimonio, y Tomás Perrenot de Granvela que daba por concluidos sus años de embajador ordinario en el Imperio.

⁸⁸ Don Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, el mismo que había presidido cinco años antes el Concilio Provincial Compostelano donde Francisco Hurtado de Mendoza fue delegado regio.

⁸⁹ IV duque de Béjar, Francisco de Zúñiga y Sotomayor, sobrino del arzobispo de Sevilla.

⁹⁰ CODOIN, Tomo CX, pp 2-3.

⁹¹ Ana de Austria no utilizaría estas galeras pues viaja a través de Flandes donde se embarca hacia Laredo, el emperador la acompaña hasta Espira desde donde viajaría en barco por el Rhin hasta la frontera de los Países Bajos, allí quedaría a cargo del duque de Alba. Con la nueva reina de España viajan sus hermanos Alberto y Wenceslao para educarse en la corte de su tío y cuñado.

⁹² El cargo de Luis Venegas era el de aposentador mayor del rey.

Los planes de embarque en el mes de febrero no se cumplieron, pues el 28 de este mes el conde todavía estaba en Almazán. En el mes de marzo Felipe II estaba en Córdoba y escribió otra carta a Hurtado de Mendoza, en ella le daba nuevas instrucciones para el embarque:

“las galeras que habían de venir de Italia á llevar al Arzobispo de Sevilla y al Duque de Béjar y á vos, son mucho menester para proveer la galera⁹³ y otras plazas de aquellas partes⁹⁴, he ordenado que el Arzobispo y Duque se detengan hasta que se los avise de lo que habrán de hacer; pero vos no habeis de parar, sino proseguir en buena hora vuestro camino hasta Barcelona, que allí hallareis tres galeras que han de ir á Génova á traer ciertas armas y munición para lo de Granada [...] sólo os advertimos y encargamos procureis que por vuestra causa no se detengan”⁹⁵

El conde de Monteagudo embarcó, ahora sí, en Barcelona en compañía de la condesa, sus hijos, parientes y servidumbre,⁹⁶ cumpliendo las órdenes reales.



Génova en la parte superior de la imagen, *Civitatis orbis terrarum*, (1575), p. 163. Es el puerto italiano donde llega Francisco Hurtado de Mendoza y su familia, desde allí debe seguir su camino hacia el Imperio.

⁹³ Se refiere al pueblo de Galera en la provincia de Granada. Don Juan de Austria decide arrasar la villa siguiendo los consejos del monarca, y así lo hace el día 10 de febrero de 1570 tras un asedio de más de un mes. Decir que entre las fuerzas que cercan la población se encuentran los Tercios de Nápoles, transportados en galeras, y que la suma de los soldados superaba el número de 12.000, estos datos dan idea de la destacada importancia que se le dio a este hecho bélico.

⁹⁴B. BENASSAR, *Don Juan de Austria. Un héroe para un imperio*, Temas de hoy, París, 2004, pp. 89-90. El 1 de noviembre de 1570, don Juan de Austria decreta la expulsión de los Moriscos. Hubiera preferido otro final para ellos, aunque expresó, parece que de manera sincera, en carta a Ruy Gómez el razonamiento siguiente: “pues si en verdad, éstos han pecado lo van pagando”. Cincuenta mil personas fueron deportadas en Castilla bajo la nieve y la lluvia. Al final de la carta escribió con cierto fatalismo: “al fin señor esto es hecho”.

⁹⁵ CODOIN, Tomo CX, p. 15.

⁹⁶ Miguel Ángel OCHOA BRUN, *Historia de la [...]*, p. 388: “Los Embajadores viajaban con impedimenta transportando su menaje, acompañados por su a veces copiosa servidumbre.”

El nuevo embajador iba cargado de cartas: para el embajador saliente *Mos de Chantone*⁹⁷ para el embajador en Venecia Diego Guzmán de Silva, para el duque de Saboya,⁹⁸ para el de Mantua,⁹⁹ para el de Alburquerque¹⁰⁰ en Milán, para el cardenal de Trento,¹⁰¹ para el cardenal Madruzzo¹⁰² en la misma ciudad, para el Archiduque Fernando¹⁰³ y para sus hermanas Magdalena y Elena¹⁰⁴ en Innsbruck, en Munich debe entregar cartas al duque y a la duquesa de Baviera,¹⁰⁵ a la duquesa viuda,¹⁰⁶ al hijo mayor, Guillermo, y a su mujer¹⁰⁷ y a la madre de ésta.¹⁰⁸ Y por fin, llegado a la Corte, llevaba cartas para toda la familia imperial: para el Emperador y la Emperatriz, para el archiduque Carlos,¹⁰⁹ para la reina de Polonia,¹¹⁰ para los hijos e hijas del Emperador, incluyendo a doña Ana de Austria, y un mensaje para la Emperatriz:

“habeis de decir aparte á la Emperatriz, mi hermana, que yo os envio allí principalmente para que vos la sirvais y agradeis en todo cuanto se ofresciere y ella os quisiere mandar, que yo le escribo la confianza que de vos puede hacer, y así habeis de tener muy especial cuidado de hacer cuanto os mandare, y de avisarnos muy de ordinario de su salud y buenas nuevas.”¹¹¹

⁹⁷ Es así como se nombra en la correspondencia a Tomás Perrenot de Granvela, señor de Chantonay. “Mos” es la contracción de Monsieur.

⁹⁸ Manuel Filiberto de Saboya (1528-1580), primo de Felipe II por ser hijo de Beatriz de Portugal, hermana de su madre la emperatriz Isabel. También es consuegro del rey español, pues su hijo Carlos Manuel está casado con Catalina Micaela, segunda hija de Felipe II. Fue gobernador de los Países Bajos (1555-1559).

⁹⁹ Guillermo Gonzaga (1538-1587) segundo hijo de Federico II de Mantua, sucedió a su hermano Francisco III en 1550, se casó con Leonor de Habsburgo, hija de Fernando I y Ana Jagellón

¹⁰⁰ Gabriel de la Cueva y Girón (1515-1571) gobernador y capitán general de Milán. Miembro destacado del Partido albista.

¹⁰¹ Cristoforo Madruzzo, (1512-1578), en 1567 renunció al principado de Trento en favor de su sobrino Ludovico.

¹⁰² Giovanni Ludovico Madruzzo (Trento, 1532 - Roma, 20 de abril de 1600), llamado también "el cardenal de Trento", fue un eclesiástico italo-alemán, príncipe-obispo de Trento, cardenal y sobrino del anterior. Fue cardenal protector de Alemania e intervino en la redacción del Índice de Libros Prohibidos.

¹⁰³ Fernando II de Austria (1529-1595), hermano de Maximiliano II, en este momento residente en Innsbruck, Austria.

¹⁰⁴ Religiosas cofundadoras del convento de Hall (1567) en el Tirol.

¹⁰⁵ Alberto V, el Magnánimo (1550-1579) casado con Ana de Habsburgo-Jagellón (1528-1590), hermana de Maximiliano II.

¹⁰⁶ María Jacoba de Baden-Sponheim (1507-1580).

¹⁰⁷ Renata de Lorena (1544-1602) hija de Francisco I de Lorena.

¹⁰⁸ La duquesa de Lorena, Cristina de Dinamarca (1521-1590), hija de Cristian II y de la infanta Isabel de Austria (hermana de Carlos V). Felipe II le está muy agradecido pues fue parte importantísima en la firma de la Paz de Cateau-Cambrésis (1559) entre Francia y España.

¹⁰⁹ Carlos de Habsburgo (1540-1590), hermano de Maximiliano II, archiduque de Austria, duque de Estiria, de Carintia y de Carniola y conde de Goritz y del Tirol. Casado con María Ana de Baviera.

¹¹⁰ Catalina de Habsburgo (1533-1572), hermana de Maximiliano II, reina de Polonia tras su matrimonio con Seguismundo II Jagellón.

¹¹¹ CODOIN, Tomo CX, p. 8.

Se recomendaba al conde que tuviese buenas relaciones con el nuncio,¹¹² con los embajadores de los príncipes y potentados de Italia, y con los príncipes amigos y pensionarios del Imperio, a estos últimos les enviaba “cartas graciosas en tudesco.”¹¹³

Así mismo se le ordenaba que tuviera “buena correspondencia” con el duque de Alba,¹¹⁴ gobernador de los Países Bajos, con los virreyes¹¹⁵ y embajadores de Italia,¹¹⁶ Francia¹¹⁷ e Inglaterra,¹¹⁸ los correos se escribirían y mandarían por duplicado, uno para Madrid y otro para el destinatario, que a su vez debía remitir copia de estas misivas al rey, así la Corte española estaría informada aunque se perdiese algún correo. Muchos de éstos debían ir cifrados,¹¹⁹ había una cifra general y otra particular, según el carácter de los documentos a los que se aplicaba. Chantonay tenía fundadas sospechas de que su cifra había sido descifrada.¹²⁰ Al dejar la embajada en manos del secretario Bellido quedan

“las cifras para los Ministros que tratan en español, y la de que se usó en los negocios franceses de los Países Bajos, aunque ya se usa poco de ella, despues que el Duque de Alba llegó al Gobierno, y ménos se usará con su señoría”¹²¹

¹¹² A. KOLLER, “La facción española y los nuncios en la corte de Maximiliano II y Rodolfo II. María de Austria y la confesionalización católica del Imperio” *La Dinastía de ...*, pp. 109-124. Roma restableció relaciones con el Imperio en 1560 con el nuncio Stanislao Osio, en 1565 tomó posesión Melchiorre Biglia hasta 1571 que llegó Giovanni Delfino hasta 1578.

¹¹³ CODOIN, Tomo CX, p.10.

¹¹⁴ Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel (1507-1582) fue gobernador de los Países Bajos de 1567 a 1573. Es el personaje central del partido albista. Le sucede en el cargo el moderado Luis de Requesens y Zúñiga (1528-1576) hasta su muerte ocurrida en Bruselas en 1576. El siguiente gobernador será don Juan de Austria (1545-1578) que morirá en el campamento de Namur el 1 de octubre de 1578.

¹¹⁵ Como virrey de Nápoles estaba Per Afán de Ribera, duque de Alcalá que murió en el ejercicio de su cargo el 2 de abril de 1571, le sucedió Antonio Perrenot de Granvela, el famoso cardenal. El virrey de Sicilia era Francisco Fernando de Avalos, marqués de Pescara.

¹¹⁶ Don Juan de Zúñiga y Requesens (1539-1586), embajador en los Estados Pontificios de 1567 a 1579. Hermano menor de don Luis de Requesens.

¹¹⁷ Mientras duró la embajada de Monteagudo en el Imperio se sucedieron dos embajadores en Francia: don Francés de Álava y Beaumont fue embajador entre 1564 y 1571, y don Diego de Zúñiga y Benavides fue embajador en París de 1572 a 1576.

¹¹⁸ Don Guerau de Espés del Valle (1524-1572), fue embajador en la Inglaterra de Isabel I de 1569 a 1571, expulsado de Londres, acusado de conspiración. Le sucedió don Antonio de Guaras (1520-1579) hasta 1577.

¹¹⁹ Se recurría tanto a cifrar correos que se piensa que la época de Felipe II fue la de mayor apogeo de la criptografía española. El rey comenzó su reinado reorganizando las cifras en 1556.

¹²⁰ M. A. OCHOA BRUN, *Historia de la ...*, p. 379, cuenta que para despistar a los posibles interceptores de sus correos, cifró lo siguiente: “No se rompan la cabeça en descifrar esta carta porque es cifra perdida para engañar a los que abran las cartas”

¹²¹ CODOIN Tomo CX, pp. 30-31.

Mathias y Maximiliano a visitar a la Emperatriz
 y en saliendo mando llamar al marques de
 Almazan para hablarle en su aposento, y ~~después~~ que
 fue y es buco más que hora y media con su m.
 tratando de muchas cosas, que le ha parecido al
 Emp.^o no se escriban, sino que abra las ojos
 el Rey no S. por ser tocantes a el rudo y que
 tendran tiempo aunque agora no se escriban, y
 pareciendole al marques lo mismo se remite para
 el dicho tiempo ~

Dado que el Emp.^o Maximiliano cayó malo en
 la cama habiague morido, que passaron 24 dias
 # la Emperatriz comença a #
 haber muchas delirancias, ~~que se~~
 para disponer el animo ~~de~~
 de la Emper.^o su marido ~~que~~
 que ordenasse su anima ~~de~~
 y lo tocante a sus hijos por ~~que~~
 via de testamento, para ~~que~~
 esto se tome por más de al
 consejo de estado, que lo ~~que~~
 trato segun ellas dizen
 con el Emperador, pero ~~que~~
 respondioles, que no se
 trata de dello, porque
 sus hijos se concertaria
 mejor que los podria el
 concertar al presente ~~que~~
 y que de lo de mas de
 sus descargas y testam
 u hijo podria hazerlo ~~que~~
 lo pareciesse sin que
 se declarase cosa alguna

Ejemplo de carta cifrada, donde se mezcla la escritura normal con la cifra. En este caso es una página de la "Relación de lo que ha pasado en la enfermedad y muerte del emperador Maximiliano segundo de este nombre" fechada en Ratisbona a 12 de octubre de 1576. AGS. EST. Leg. 676.

Hay un asunto que puede parecer menor pero no lo era, puesto que merece un párrafo en la primera carta con instrucciones del rey al nuevo embajador, y es el

problema de la prelación, Felipe II quiere conservar la que tuvo su padre, sin embargo él ya no es emperador, pero espera estar por encima del rey de Francia, por esto advirtió a Monteagudo:

“habeis de estar advertido de saber si en la cancillería del Emperador se observa la órden [...] que en todos los despachos que me hubiesen de nombrar á mí y al Rey de Francia, siempre me pusiesen á mí en primer lugar”¹²²

Otra cosa que quiso conservar Felipe II de la época de su padre fue el tratamiento de Majestad que estaba reservado exclusivamente al Emperador Romano-Germánico, así a Felipe II sólo le correspondería el título de Alteza, pero utilizó el primero, que por otra parte estaba empezando a ser utilizado por todos los monarcas europeos, pero el emperador Maximiliano, para marcar distancias con los reyes, a estos les trataba de alteza, por supuesto también a Felipe II, a este le sentó tan mal que trataba del mismo modo al Emperador. Al morir Maximiliano II, el ya marqués de Almazán gestionó frente a Rodolfo II que se corrigiese el tratamiento “diziendo que como venga la carta del Rey nuestro Señor, será bien que el Emperador mude el estilo en la cancillería llamando Magestad a nuestro amo en todas expediciones,”¹²³ el embajador consiguió la palabra del nuevo emperador de que “mandará en su Cancillería poner los títulos como su Md. Cat. los pusiera a la Cesárea, y digo que desto estoy seguro.”¹²⁴

El último punto que se trataba en esta misiva era de carácter monetario, el párrafo es muy elocuente, se percibe claramente que las embajadas no eran un lugar donde lucrarse¹²⁵ y que por eso estaban en manos de personas con buenas rentas:

“Para vuestro entretenimiento mientras me sirviéredes en el dicho cargo, os he mandado librar el salario y ayuda de costa que vereis por una mi cédula que aparte se os dará, de los gastos extraordinarios que hiciéredes, así en despachos de correos como en otras cosas que precisamente sean de nuestro servicio, y que no se puedan escusar; enviareis aquí la cuenta a final de cada año, firmada de vuestra mano para que se os libre y pague lo que montaren, pues

¹²² CODOIN. Tomo CX, p. 14.

¹²³ AGS, EST, Leg. 676. Informe de Almazán al secretario Zayas, de Ratisbona a 12 de octubre de 1576.

¹²⁴ AGS, EST. Leg. 676.

¹²⁵ A. DOMINGUEZ ORTIZ, “Instituciones políticas y grupos sociales en Castilla durante el siglo XVII” *Instituciones y sociedad en la España de los Austrias*, Ariel, Barcelona, 1985, pp.7-29. “Las embajadas, si eran para los Grandes ocasión de lucimiento, también lo eran de enormes dispendios, y aunque se les concedían ayudas de costa, no bastaban, y tenían que gravar sus mayorazgos con pesadas deudas. Olivares creyó que ésta había sido una política deliberada de Felipe II para arruinar a las grandes familias.”

estamos bien confiados que escusareis todo lo que buenamente se pudiere de gastar lo que no fuere muy necesario.”¹²⁶

Pero lo más importante de esta carta es la recomendación de que escuche al embajador saliente, que será quien le ponga al día de todas las cuestiones y problemas a los que tendrá que hacer frente en su nueva tarea.



[ca. 1570] Arqueta destinada a la guarda de documentos de Patronato Real. AGS.

¹²⁶ CODOIN, Tomo CX, p. 14.

7. Hurtado de Mendoza en el Imperio.

El Imperio al que llegó el IV conde de Monteagudo era un anacronismo histórico que, a pesar de los intentos de Maximiliano I y Carlos V por acercarlo a la modernidad e incrementar el poder del emperador, seguía siendo una entidad del pasado. Los poderes del emperador eran limitados, pues no contaba con ejército propio, ni impuestos fijos, ni burocracia suficiente a su servicio, para todo dependía de la Dieta, que estaba dividida en tres cámaras, la de los electores (solo siete, tres eclesiásticos, los arzobispos de Tréveris, Maguncia y Colonia; y cuatro laicos, el rey de Bohemia, el conde del Palatinado del Rin, el duque de Sajonia y el margrave de Brandeburgo), la de los príncipes, tanto laicos como eclesiásticos y la de las ciudades libres, esta no participaba en la actividad legislativa. La Dieta se encargaba de aconsejar al emperador, de aprobar leyes e impuestos y de cualquier disposición que afectara al conjunto del Imperio.

La fuerza del emperador radicaba en sus propios estados patrimoniales, los llamados Países Heredados, los archiducados de la Alta y Baja Sajonia, los ducados de Estiria, Carintia y Carniola, los condados del Tirol y Gorizia, las ciudades de Trieste y Fiume en el Adriático, además de posesiones en Suabia, una parte de Alsacia y los reinos de Bohemia y Hungría. Fernando dividió las posesiones entre sus hijos, Maximiliano recibió, junto al título de emperador, Austria, Bohemia y Hungría; Fernando heredó el Tirol y Carlos los ducados de Estiria, Carintia y Carniola.

El Imperio era un conglomerado de estados territoriales y entidades políticas distintas, principados laicos y eclesiásticos, ciudades libres en manos del patriciado urbano y pequeños estados pertenecientes a caballeros. La limitación del poder del emperador llevó a los príncipes territoriales a emprender el camino de la modernización de sus estados por medio de la centralización administrativa, el incremento de sus atribuciones y el fortalecimiento de sus propias finanzas.

La primera carta que se recibe en Madrid de Hurtado de Mendoza¹²⁷ como embajador estaba fechada en Praga, el 23 de abril de 1570. En una primera toma de contacto con la ciudad, no saca buena impresión de la urbe, tiene que cambiar de

¹²⁷ El apellido Hurtado de Mendoza no es desconocido en Praga, una “prima” suya María Manrique de Lara y Mendoza, hija de García Hurtado de Mendoza, virrey de Perú, III marqués de Cañete, está casada con el canciller bohemio Vratislav Perstein. Los marqueses de Cañete provienen de los señores de Almazán.

posada¹²⁸ pues en la primera que se alojó mueren varios de sus criados, de tabardillo,¹²⁹ comunicaba al rey.



Praga en *Civitatis Orbis Terrarum* (1572), p. 361.

El conde de Monteagudo no disponía de una residencia oficial en Praga, por lo que debió buscar aposento para él, su familia y sus criados, cosa complicada pues en el mes de abril la ciudad debía estar llena, teniendo en cuenta que a primeros de mayo, se celebraban las nupcias de Felipe II y su sobrina Ana de Austria.

En cuanto a la ceremonia en sí, se realizó por poderes, en la catedral de san Vito de Praga, y la celebración tuvo lugar en el Castillo de la misma ciudad, el 4 de mayo de 1570, representando al novio estuvo el hermano menor de Maximiliano II, el archiduque Carlos de Estiria. En esta fecha el conde de Monteagudo estaba en Praga, pero

¹²⁸ M. A.I OCHOA BRUN, *Historia de la [...]*, p. 390. “los Embajadores habían de procurarse una residencia, si no heredaban la de su predecesor” En Praga la residencia que se conoce es la de Don Guillén de San Clemente ante Rodolfo II y estaba cerca de la iglesia y monasterio agustino de santo Tomás, en *Mala Strana*. La iglesia de santo Tomás aun hoy es conocida como la iglesia de los españoles.

¹²⁹ Tifus: fiebre infecciosa acompañada de desórdenes cerebrales y erupción de manchas rojas en algunas partes del cuerpo.

Francisco Hurtado,¹³⁰ no tuvo participación alguna en esta boda, es Felipe II quien primero habló de ella en una carta fechada en El Escorial a 30 de junio de 1570.¹³¹

Las noticias que tenemos sobre el enlace las da Luis Venegas que era el embajador extraordinario para este tema, en una carta describía someramente el final de la ceremonia y la entrega del regalo que el embajador Chantonay le entregó a la reina:

“La capilla dixo el Tedeum laudamus, y acabado dixerón vísperas, y dichas SS.MM. volvieron a palacio por el mismo pasadizo, y llegados al aposento del Emperador pasaron los embaxadores y toda la otra gente a la sal, y el Emperador y la Emperatriz, y la Reina y el Archiduque entraron en el aposento del Emperador con las personas de la camara, donde Mos de Chantoné y yo entramos, y allí dio Chantoné la carta de V.M. y la joya a la Reina.”¹³²

Hacemos mención a la boda de Felipe II, aunque el conde de Monteagudo no participara en ella, por que en la Corte imperial se tenía mala conciencia por haber sido Carlos, el hermano pequeño del emperador quien ocupó el lugar del novio en esta boda, más si tenemos en cuenta que para la boda de Isabel, otra de las hijas del emperador, con el rey de Francia, fue el hermano mayor de Maximiliano quien ocupó el puesto del novio.

“Ya ha llegado la respuesta del Archiduque Ferdinando, en lo del desposorio de la Serenísima Princesa Isabel, y según me dice el Emperador cree que verná aquí para desposarse en nombre del Rey de Francia.”¹³³

Fernando, el hermano mayor del emperador ni siquiera estuvo en Praga para la boda de Ana y Felipe, pero Maximiliano asume toda la culpa y no quiere Felipe II se lo tome a mal, pues el emperador “sospechó que Mos de Chantone y yo, de la determinación del Archiduque Ferdinando en querer se hallar á este desposorio, no

¹³⁰ Es como firma

¹³¹ CODOIN, Tomo CX, p. 32. “Ya habréis entendido de la manera que se hizo mi desposorio el día de la Asunción [...] y pues el Archiduque Carlos, mi primo, que como habréis entendido se desposó por mí.”

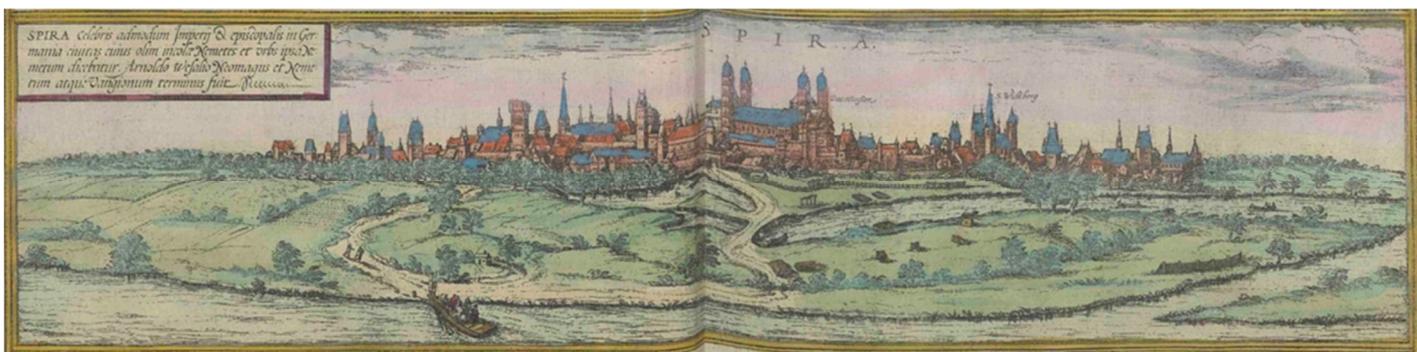
¹³² J.C. GALANDE DIAZ y M. LÓPEZ SALAMANCA, *Epistolario de la emperatriz María de Austria, textos inéditos del Archivo de la Casa de Alba*, Madrid, 2004. Estos autores recogen la carta de CODOIN, Tomo CIII, p. 510.

¹³³ CODOIN, Tomo CX, p. 56.

habiéndose hallado al de Vuestra Magestad.”¹³⁴ Volveremos más adelante sobre la boda del rey de Francia y la archiduquesa Isabel.

El conde de Monteagudo una vez instalado en Praga, debía emprender viaje para estar presente en la Dieta que se celebró en Spira, a esta ciudad no llegó hasta junio, pues el recorrido lo hizo a través de Italia. En Milán tuvo una entrevista con el duque de Alburquerque, gobernador español del Ducado de Milán, que le fue adelantando alguno de los problemas con los que tuvo que enfrentarse y así se lo hizo saber al rey en carta de 3 de junio de 1570.

“Con el Duque de Alburquerque he tratado todo lo que Vuestra Magestad me mandó, [...] de todos los negocios; voy bien informado del dicho Duque, porque él ha hecho el oficio que en todas las demás cosas del servicio de Vuestra Magestad hace siempre, y hasta verme con Mos de Chantone no se me ofrece, cerca de mi comisión, más que decir.”¹³⁵



Spira, en *Civitatis Orbis Terrarum* (1575), p. 133.

Lo sorprendente de esta carta, que remitió el conde desde Milán, es que reconoce que no ha visto todavía al embajador anterior, Monteagudo llevaba desde el mes de abril en el Imperio, y no fue hasta el 25 de junio cuando se produjo el encuentro entre ambos embajadores.

“A los 25 deste llegué con mi casa á Espira, á donde el Emperador y Emperatriz, y la Reina nuestra señora y sus hermanos, habían venido ocho días antes con salud, y á los 27 del mesmo les fui a besar las manos, presentándome por Mos de Chantone,¹³⁶ que para esto se halló conmigo, y en todo va haciendo y hace los tan buenos oficios en servicio de Vuestra Magestad, que siempre ha

¹³⁴ CODOIN, Tomo CX, p. 57.

¹³⁵ CODOIN, Tomo CX, p. 22.

¹³⁶ Al hacer el viaje vía Flandes la reina Ana de Austria, el embajador no pudo utilizar las galeras del Mediterráneo para volver a la Península Ibérica.

hecho, y ha sido para mí muy buena dicha hallarle aquí tan despacio, para que yo quede más bien instruido y Vuestra Magestad sea de mí más bien servido, y porque el dicho Mos de Chantone escribirá lo que por agora se ofrece.”¹³⁷

El párrafo anterior nos dice que en el mes de junio de 1570 la reina Ana todavía no había partido para España a reunirse con su esposo, se abandonó la idea de hacer el viaje por el Mediterráneo como estaba previsto, el viaje de la reina fue toda una aventura: hace el viaje por el Rhin, salió de Spira el primer día de agosto, el catorce del mismo mes llega a Nimega, en la frontera de los Países Bajos, donde la recogió el duque de Alba, la siguiente parada fue Amberes, finalmente en el puerto de Flessinga la estaba esperando la Armada al mando de don Hernando de Toledo, prior de la orden de San Juan, la flota la formaban treinta navíos de guerra y otros tantos de navíos mercantes, embarcó en el *San Felipe* el 24 de septiembre en la nave del almirante de Holanda, conde de Bossu, para llegar finalmente al puerto de Santander el 3 de octubre, puesto que no pudo desembarcar en Laredo como estaba previsto.¹³⁸ Con la reina viajaban sus hermanos pequeños Wenceslao y Alberto, otro de sus hermanos, Maximiliano no pudo viajar por estar enfermo, con “tercianas.”¹³⁹ El conde de Monteagudo fue el encargado de dar noticias de este viaje al emperador, pues la correspondencia que mantiene con el duque de Alba le hace estar al tanto del recorrido, varias son las cartas en que se hace referencia a este viaje.¹⁴⁰

Otro dato interesante es que el conde todavía no conocía a la reina Ana ni a sus hermanos, lo que confirma que no se halló presente en la boda de san Vito en Praga, el encargado de presentarles fue el embajador saliente, *monsieur* de Chantonay, que fue también el encargado de instruir al nuevo embajador en lo que debían ser sus tareas, pues como él mismo escribió, que venía “muy desalumbrado de su oficio.”¹⁴¹

¹³⁷ CODOIN, Tomo CX, p. 33.

¹³⁸ J. GARCÍA MERCADAL traduce “Viaje de la reina Ana a España” de Alexis de COTEREAU, en *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Tomo II, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Salamanca, 1999, pp. 317-329.

¹³⁹ CODOIN, Tomo CX, p. 42. Tercianas: La enfermedad empezaba con malestar general y fiebre, que aumentaba de manera gradual, sopor, mareos y decaimiento, pasados unos días el paciente parecía haber sanado, pero tras tres días volvían los síntomas, es lo que hoy conocemos por paludismo.

¹⁴⁰ CODOIN, Tomo CX, pp. 42, 53, 61, 69 y 83.

¹⁴¹ CODOIN, Tomo CX, p. 22.

La partida de la reina Ana para España dejó a la emperatriz María con poco “servicio de españoles”¹⁴² puesto que mandó a don Francisco de Lasso y a doña Catalina, su mujer, para que acompañasen y sirviesen a la reina en calidad de mayordomo y camarera, respectivamente; como ama fue Leonor de Guzmán, enviaba también a un fraile confesor: Francisco de Lillo. Tan “desasistida” de españoles estaba la emperatriz que hasta “Pedro Pablo Melengari, Consejero y Mayordomo de la Duquesa viuda de Lorena, pasa con la Reina nuestra señora a la corte de Vuestra Magestad.”¹⁴³ La situación se agravó más tarde cuando otra de sus hijas, Isabel, contrajo matrimonio con el rey de Francia, Carlos IX.

Lo cierto es que la casa de la emperatriz contaba con un centenar de personas, mientras que los empleados de la embajada eran de 3 a 5 personas, sin incluir a los sirvientes. Ante las diferencias religiosas entre María y su esposo, Felipe II había enviado dos misiones extraordinarias, Venegas de Figueroa en 1555 y el conde de Luna en 1560, para llegar a un acuerdo en la estructura de la casa de la emperatriz.¹⁴⁴

Las dos secciones principales de la casa eran su capilla y su corte. En la capilla abundaban los estrictos teólogos católicos españoles, como ejemplo el confesor de la emperatriz fue Francisco de Córdoba, que llevaba con ella desde 1559, y sería representante del emperador Fernando I en la última sesión del Concilio de Trento. El 12 de septiembre de 1570, Felipe II accedió a que volviese a España para hacerse cargo del confesionario de Ana, su reciente esposa.

En esta casa de la emperatriz abundaban las camareras, tanto españolas como centro europeas. El matrimonio de estas camareras con miembros destacados de la nobleza y consejeros del emperador, fue utilizado por María de Austria y su hermano Felipe II para consolidar la llamada facción española, de manera que a la muerte de Maximiliano II el 75% de los altos oficiales de la corte estaban casados con antiguas

¹⁴² CODOIN, Tomo CX, p. 47.

¹⁴³ CODOIN, Tomo CX, p. 51.

¹⁴⁴ R. GONZÁLEZ CUERVA, “From the empress to the ambassador: the “Spanish faction” and the labyrinths of the imperial court of Prague, 1575-1585”, en *Librosdelacorte.es*, Monográfico 2, (2015), pp. 11-25, (en p. 11).

camareras de la emperatriz.¹⁴⁵ Las dotes de estas camareras las había pagado el rey español como medio de asegurarse la lealtad de los maridos.

La emperatriz María de Austria, educada por su madre la piadosa Isabel de Portugal, pertenecía a la rama primogénita de los Habsburgo, su educación en el orgullo dinástico y su fuerte inclinación al catolicismo, nos acerca al papel político que debía cumplir como emperatriz consorte y fue el de conseguir que Maximiliano II no abandone el catolicismo ya que habría convertido en protestante a la práctica totalidad del Imperio.

El otro papel que se le reservaba era el de dotar al Imperio de un heredero varón, además debió ocuparse de conseguir buenos matrimonios para sus hijos de acuerdo con la política dinástica de la familia, es por eso que procuró que su primogénita fuera reina de España, en principio pensó en su sobrino Carlos, pero se descartó dada su frágil salud, y entonces se piensa en Carlos de Francia.

Al quedar viudo Felipe II con 42 años y sin heredero varón, los emperadores proponen a Ana, la primogénita veinte años menor que el rey español, como futura esposa, dejando para Carlos IX de Francia a Isabel, otra de sus hijas.

El matrimonio era claramente político, estaban rotas las relaciones con la Inglaterra de Isabel I, la muerte de Isabel de Valois y la negativa de Felipe II a contraer matrimonio con la hermana de su recién fallecida esposa Isabel, Margarita de Valois,¹⁴⁶ habían terminado de romper la alianza franco-española para luchar contra los hugonotes, por tanto se necesitaba la amistad alemana para que apoyara la política española en Europa, esta amistad debía permitir además tener el camino libre hacia las posesiones italianas y flamencas. El llamado camino español dependía mucho de las relaciones entre las dos ramas de la familia Habsburgo.

La emperatriz María encontró otra forma de afianzar aún más la relación con su hermano y yerno, y es realizar otro matrimonio de estado entre el heredero imperial

¹⁴⁵ Adam von Dietrichstein con Margarita Folch de Cardona y Requesens; Wolfgang Rumpf con María de Arco y Meneses; Claudio Trivulzio con Margarita Lasso de Castilla; y Vratislav Perstein con María Manrique de Lara y Mendoza, por nombrar los más importantes y conocidos.

¹⁴⁶ El rechazo del enlace con Margarita suponía un desaire a Catalina de Médicis, para suavizarlo un poco Felipe II propuso un triple enlace: él con Ana, Carlos IX con Isabel y Margarita con Sebastián de Portugal. Finalmente no fue así pues Margarita contrajo matrimonio con Enrique de Borbón en 1572, ese mismo año sería rey de Navarra, pero se separaron antes del ascenso al trono francés de Enrique, que contraería nuevas nupcias con María de Médicis.

Rodolfo y la hija mayor de Felipe II, Isabel Clara Eugenia. Felipe II se niega alegando que la infanta es muy joven

“La Emperatriz me escribió [...] que deseaba que Rodolfo fuese prendado, concertándose desde luego su casamiento con la infanta doña Isabel [...] he respondido agora [...] que (no), aunque deseo el bien de Rodolfo, siendo las edades tan desiguales y de tan poca fuerza...”¹⁴⁷

María de Austria estaba convencida de que es una muy buena idea la de esta boda, no creía que la edad de su sobrina Isabel sea obstáculo y en diversas misivas a su hermano insistía en el tema, reconocía que Rodolfo no era todo lo considerado que debía ser con su tío pero le disculpaba por su juventud, ante la negativa de su hermano a estas nupcias ella reconoció que la idea era suya y que no se lo ha contado al emperador.¹⁴⁸ Felipe II que conocía muy bien a su sobrino, pues ha pasado tiempo con él en Madrid, se educó en El Escorial durante ocho años, hasta tal punto que el idioma en el que mejor se expresa es el castellano, pero tío y sobrino parece que no congeniaban o bien el rey se dio cuenta de los problemas psicológicos de su sobrino.

El embajador saliente, Tomás Perrenot había pedido al rey su licencia por hallarse enfermo, pero Felipe II antes de darle permiso le encargó otra misión: representar al Círculo de Borgoña¹⁴⁹ en la Dieta de Spira. Según la correspondencia del conde de Monteagudo fue por indicaciones de

¹⁴⁷ CODOIN, Tomo CX, p.167

¹⁴⁸ J.C. GALANDE DIAZ y M. LÓPEZ SALAMANCA, *Epistolario de la emperatriz...*, Madrid, 2004,, carta 29.

¹⁴⁹ F. EDELMAYER, “Nuevas Investigaciones sobre la Historia del Sacro Imperio Romano Germánico (1519-1648), *Cuadernos de Historia Moderna* n° 15, (1994), pp. 179-189, (en p. 185). “Factor importante en la historia del Sacro Imperio fueron los *Círculos del Imperio (Reichskreise)*, que se establecieron de forma definitiva a comienzos del siglo XVI. Ante todo debían fomentar el mantenimiento de la paz pública (*Landfriede*) y también, más tarde, tenían que recaudar los impuestos imperiales y supervisar el régimen monetario del Imperio. A partir de 1515 hubo diez Círculos del Imperio, a saber, el círculo Austriaco, el de Borgoña, el de los territorios de los Electores del Rin, el de la Alta Sajonia, el Franconiano (de Franconia), el Bávaro, el Suabo, el del Alto Rin, el del Bajo Rin-Westfalia y el círculo de la Baja Sajonia. No estaban incorporados en la organización de los círculos los países de la corona bohema (Bohemia, Moravia, Silesia, Lusacia), los caballeros del Imperio, los Confederados Suizos y los feudatarios italianos”

La circunscripción o círculo de Borgoña constaba de dos áreas considerablemente separadas, el Franco Condado, al sur, y los Países Bajos, al norte; que comprendían los actuales Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo, a excepción del Principado de Lieja que pertenecía al Círculo de Baja Renania-Westfalia. Una mayor cohesión del Círculo de Borgoña se estableció con la Pragmática Sanción de 1549, por la que sólo los territorios de los Países Bajos, fueron declarados una entidad territorial indivisible, las Diecisiete Provincias, que se heredaría por el mismo monarca (Señor de los Países Bajos: Heer der Nederlanden).

“el Duque de Alba con la prudencia que siempre trata las cosas del servicio de Vuestra Magestad, ha instado al dicho Mos de Chantone que se encargue durante esta Dieta de Espira de los negocios del Círculo Burgundico.”¹⁵⁰

El propio Chantonay informó a Monteagudo sobre el Círculo o circunscripción de Borgoña:

“Ya su señoría sabia la unión de los Estados de la casa de Borgoña, para ellos todos juntos hacer un circulo de los del Imperio, lo cual se hizo el año 45 por el dicho Emperador Carlos en aquella Dieta tan solemne,¹⁵¹ por la cual quedan libertados muchos Estados que manifiestamente reconocian del Imperio, como Gueldres, Juiphon, Luxemburg y otros, que eran como cualquier otro príncipe del Imperio; otra parte de los Estados Bajos mantenían no ser de aquella calidad, como Bravant; otros Estados del todo no reconocian, antes se tenían en soberanía.”¹⁵²

Muy importante fue esta reunión entre ambos embajadores, el saliente y el entrante, el señor de Chantonay le entregó un memorial al conde de Monteagudo fechado el 24 de junio de 1570 en Espira,¹⁵³ en él se repasan los asuntos a los que debería hacer frente el nuevo embajador y el estado en que se encuentranban estos “negocios.” El párrafo anterior forma parte de este documento.

De la instrucción de S. M. al conde de Monteagudo y del memorial que entregó Perrenot de Granvela a Hurtado de Mendoza se infiere que el sistema clientelar¹⁵⁴ en el que se basaron las relaciones de la Monarquía Católica con los Habsburgo austriacos estaba en marcha antes de la llegada de Monteagudo al Imperio y cuya cabeza es la emperatriz María, esto quedó claro desde el principio de la misión pues el nuevo embajador era portador de una carta del rey para su hermana que debió entregarle a esta en secreto, cuando no hubiera nadie delante. Esta carta enviada desde El Escorial con

En el siglo XVII el área de la Circunscripción de Borgoña se redujo notablemente a causa de la expansión francesa llevada a cabo por Luis XIV y la independencia de los Países Bajos del norte. El final del Círculo llegó el 1 de octubre de 1795 cuando la Convención Nacional Francesa incorporó el territorio a Francia y el 17 de octubre de 1797, se reconoció la anexión en el Tratado de Campo Formio, finalizando así el Círculo de Borgoña.

¹⁵⁰ CODOIN, Tomo CX, p.35.

¹⁵¹ Se refiere a la Dieta de Augsburgo, pero se lleva a cabo durante los años 1547 y 1548.

¹⁵² CODOIN, Tomo CX, p. 27.

¹⁵³ CODOIN, Memorial de S. M. dado por Mos de Chantone al conde de Monteagudo, fechado en Espira á 24 de Junio de 1570. Tomo CX, pp. 23-31.

¹⁵⁴P. MAREK, *La embajada española ...*

fecha 29 de septiembre de 1570, llegó a Spira con uno de los correos más activos del rey, Paredes, y decía, entre otras cosas:

“A mi hermana escribo dos cartas: una de negocios que podrá mostrar al Emperador [...], y otra de algunos particulares que han de ser para ella sola, sin que el emperador ni otro ninguno lo sepa: ésta ira aparte con cubierta de Zayas para vos, como si fuera suya. Habéisla de tener muy secreta, y cuando vayais á mi hermana le direis, sin que nadie lo entienda, cómo le teneis otra carta particular.”¹⁵⁵

Tomás Perrenot fue el encargado de informar a Felipe II de todo lo que ocurre en la Dieta de Spira, también informó al conde de Monteagudo pues este no tenía acreditación para estar en ella, pues no representa a ningún estado o ciudad del Imperio.

Las relaciones entre Maximiliano II y Felipe II no habían sido cordiales, los caracteres de ambos personajes eran diametralmente opuestos, con la llegada a la embajada de Francisco Hurtado las relaciones mejoraron. Maximiliano no sentía mucho aprecio por el viejo Perrenot, y más teniendo en cuenta que el embajador español ocupaba una posición hegemónica dentro de la Corte imperial, gracias al apoyo que le prestaba la emperatriz María y una serie de ministros y consejeros “pensionados” por el Rey Prudente.

“De los Criados y Ministros del Emperador así de negocios como de otros que residen cerca de su persona, Mos de Chantone os dará memoria con los que debeis tener cuenta, y de los que os podeis fiar y aprovechar para la buena direccion de mis cosas y negocios que allí se trataren, y conforme á su aviso y advertencia haréis con cada uno de ellos el cumplimiento que fuere necesario, y tambien comunicareis con él si será bien darles algunos presentes, y de qué género y valor á cada uno para los tener gratos.”¹⁵⁶

De uno de estos pensionados se hablaba en el memorial mencionado: “Ya su señoría habrá sabido el cargo de Lázaro Eschuendi,”¹⁵⁷ se refiere a Lazare de Schwendi (1522-1583) que después de haber servido como soldado y diplomático a las órdenes de Carlos V y Felipe II, pasó a ser consejero de Maximiliano II entre los años 1568 y

¹⁵⁵ CODOIN, Tomo CX, p. 78.

¹⁵⁶ CODOIN, Tomo CX, pp. 9-10

¹⁵⁷ CODOIN, Tomo CX, p.24.

1570.¹⁵⁸ Era miembro de la facción española y pudiera tener influencia sobre el emperador, este consejero pensaba que se podía reforzar el poder imperial a costa de disminuir el de los Estados imperiales, el intento acabó en fracaso, igual que habían acabado los anteriores, básicamente por la estructura política imperial y el poder de la Dieta.

Conocemos por un documento hallado en Simancas que a principios de 1572 hizo distribuir el rey entre los consejeros y los empleados de la cancillería austriaca un total de 6.220 escudos como gratificación: el mayordomo mayor Hans Trautson y el vicecanciller doctor Johan Baptist Weber obtuvieron cada uno 2.000 escudos, los secretarios Peter Obernburger y Andreas Erstenberger cada uno 500, el secretario Martín Gerstrnann 300, el secretario Hieronymo de Cock y el tasador de la cancillería, Christoph Ungelter, cada uno 200, un registrador 100, quince empleados de la cancillería alemana y cuatro de la cancillería latina 10, y otros 10 al solicitador, el secretario personal del doctor Weber 20 y el maestro de los correos 200 escudos. Evidentemente esas dotaciones se repetirían anualmente.¹⁵⁹

Constante era la petición de dinero para pagar los servicios de los ministros del emperador que puedan influir en las decisiones de Maximiliano a favor de los intereses de la Monarquía católica. Monteagudo en una carta de 30 de octubre de 1570 daba entre otras razones para subsidiar con 6000 florines a ministros, mayordomos, secretarios y oficiales del emperador, el haber ayudado “a la buena conclusión del dichosísimo matrimonio de Vuestra Magestad.”¹⁶⁰

A estas peticiones se unió también la emperatriz, pero las que hizo eran más personales: para Margarita Laso “no puedo dejar de suplicar a vos nos aga merced a Ana y a my de casallos a ella y al Conde Tribulçio, que a tiempo que lo desean, y de tenellos por criados,”¹⁶¹ una encomienda para Luis Venegas,¹⁶² un hábito para Murga,¹⁶³ es decir pedía para sus antiguos servidores dinero, favores y mercedes.

¹⁵⁸M. LANZINNER, “Imperio y territorios imperiales bajo Fernando I y Maximiliano II,” *Studia Historica. Historia Moderna*. nº 23, (2001), pp. 57-87, (en p. 85).

¹⁵⁹. AGS, EST., Leg. 682. sin folios. Lo que se dio a los Ministros del Emperador en principio del año de 1572.

¹⁶⁰ CODOIN, Tomo CX, p.107.

¹⁶¹ J.C. GALANDE DIAZ y M. LÓPEZ SALAMANCA, *Epistolario de la emperatriz ...*, Madrid, 2004, carta 21.

¹⁶² J.C. GALANDE DIAZ y M. LÓPEZ SALAMANCA, *Epistolario de la emperatriz ...*, Madrid, 2004, carta 27.

Francisco Hurtado de Mendoza tuvo obligaciones de representación en la Corte imperial y de acompañamiento de la misma, es una tarea ingrata y costosísima para él, que debía trasladar su “casa” y seguir al emperador de ciudad en ciudad a las diferentes Dietas. La embajada se movía con la Corte, el secretario y los correos eran imprescindibles para su buen funcionamiento, además la emperatriz, que decía estr falta de españoles, se apropiaba de los servicios de la esposa del conde de Monteagudo, doña Ana María de Cárdenas.

Del primer año de Monteagudo en el Imperio es una relación de la boda por poderes de Carlos IX de Francia con Isabel de Austria, en Spira, durante la Dieta de 1570,¹⁶⁴ esta boda había sido negociada por Carlos de Lorena-Guisa.¹⁶⁵

Hurtado de Mendoza, el nuncio y los embajadores católicos acordaron no ir a la boda, pues por protocolo tenían que asistir los príncipes electores, que se hallaban en la Dieta de Spira, algunos de ellos protestantes. El embajador lo ha consultado con el rey Felipe y con la emperatriz, ambos mostraron su acuerdo, pero hubo que decirselo al emperador que quería que asistieran los embajadores, finalmente Maximiliano comprendió los motivos de los católicos que no querían tener que compartir ceremonia con los protestantes.

“el Emperador andaba procurando hallar manera para poder convidar á los Embajadores á este acto y á la cena, pero no hallando yo manera cómo pudiese ser que quedase salva y en su lugar la autoridad de mi oficio, no habiendo sesión conveniente donde están Electores, hablé primero á la Emperatriz declarándole la causa porque tenia determinado destarme en la posada aquel dia, y el de la partida de la dicha Princesa Isabel; [...] y me mandó que hablase al Emperador antes que me convidase, [...] mostró holgarse de oírme lo que dije, porque se hallaba preplejo no sabiendo cómo poder dar satisfaccion á los Embajadores y a los Electores en lo del lugar.”¹⁶⁶

¹⁶³ J.C. GALANDE DIAZ y M. LÓPEZ SALAMANCA, *Epistolario de la emperatriz ...*, Madrid, 2004, carta 31.

¹⁶⁴ AGS, EST., Leg. 664, doc. 46. Relación para S.M. de la forma que tuvo de la celebración del desposorio de los cristianísimos Carlos e Isabel, Reyes de Francia, en esta ciudad de Espira a 22 de Octubre de 1570.

¹⁶⁵ CODOIN, Tomo CX, p. 90. Monteagudo se refiere a él como el “Obispo de Argentina”, como negociador de la boda y miembro del partido católico francés ocupa un puesto de honor en los esponsales reales.

¹⁶⁶ CODOIN Tomo CX, p. 79.

El archiduque Fernando había estado esperando el poder del rey de Francia para desposarse en su nombre, llegó “el Conde de Res¹⁶⁷ con los poderes y las joyas para la conclusion del desposorio.”¹⁶⁸

Durante siete páginas, Hurtado de Mendoza, nos narra la boda y los preparativos. Se comenzó el día 20, pero la ceremonia tuvo lugar el 22 de octubre. El conde nos informó de la nómina y del lugar que ocuparon en la ceremonia los asistentes, cómo iban vestidos, las joyas que lucían, los peinados que llevaban, la cena de bodas y hasta algunos de los regalos que se intercambiaron ambas familias. Y todo esto sin estar presente en la ceremonia, su esposa e hija sí que estuvieron.

El paseo hacia la iglesia fue espectacular, describió la indumentaria de casi todos los invitados que acompañaban a los emperadores en esta procesión. A modo de ejemplo reproducimos el párrafo que hace referencia a

“Doña Luisa de Mendoza, hija del Conde de Monteagudo, saya de tela de oro morada con adornos de terciopelo morado, guarnecidos de oro y plata de canutillo, mangas rodadas y abiertas, forradas en tela de plata, jubón de telilla de oro y plata, escofion de plata escarchada con argentería.”¹⁶⁹

Si esta era la indumentaria de una invitada, la de los protagonistas tenía que ser espectacular:

“el Emperador, calzas, jubon y cuero blanco, capotillo de raso negro forrado en lobos cervales: gorra de terciopelo con plumas blancas; el Archiduque,¹⁷⁰ calzas y jubon de tela de plata toda blanca y botas de la misma color; llevaba en las calzas cordones de encarnado y plata, capotillo de terciopelo pardo bordado de oro y plata, y algun matiz encarnado, y forrado en tela de plata; sombrero de terciopelo pardo con plumas de la color del vestido [...]; luego iba la Emperatriz con una basquiña de tela de plata, parda, bordada de oro y plata de canutillo; ropilla de terciopelo negro con manga rodada, toda cortada y forrada en telilla de

¹⁶⁷ Albert de Gondi (1522-1602), conde de Retz. Perteneciente a una familia florentina de la burguesía financiera. Participó en las batallas de Saint-Denis (1567) y de Moncontour (1569). En 1565 se casó con Claude Catherine de Clermont hija de Mme. de Dampierre, perteneciente a la nobleza y personaje muy destacado en la Corte. En 1566 fue nombrado, ya con el título de conde de Retz, gentilhombre de la Cámara de Carlos IX, gozando siempre del favor del monarca y del de su madre. En 1573 llegó a ser mariscal de Francia, título que en su caso tuvo más contenido político que militar. Tras la muerte de Carlos IX, su posición fue más incierta. Estuvo en Polonia con el futuro Enrique III y más tarde, se le asignó el gobierno de Provenza.

¹⁶⁸ CODOIN, Tomo CX, p. 89.

¹⁶⁹ CODOIN, Tomo CX, pp. 94-95.

¹⁷⁰ Fernando quien toma el lugar del novio, Carlos IX de Francia.

plata y puntas de cristal labradas como gajos y con muy poca guarnición de oro, puestas en cintas blancas; cadenillas de piedras y perlas; toca encrespada y en los cabos un retrato de la Princesa, y una manta al hombro muy bien guarnecida de piedras y perlas. Tras la Emperatriz iba la Cristianísima Reina con una saya de tela de plata, encarnada, bordada toda de oro y plata de muy linda labor, manga angosta de rueca y de dos cuartos puestas en cintas blancas; botones de perlas, cinta de diamantes, collar de diamantes y rubíes; muy bueno el tocado de sus mismos cabellos, algo encrespados los rizos y por junto á ellos una guarnición de perlas; toda la cabeza sembrada de lazadas hechas de cintas de oro y encarnado, y en cada una una pieza de diamantes, y los cabos de los cabellos hacían una lazada en la cabeza, la cual se venía á atar en medio della con un muy buen joyel.”¹⁷¹

Estas siete páginas de información de la boda de los reyes de Francia, constituyen una auténtica crónica de sociedad, quién es quién, el lugar que ocupaba cada uno en el estricto protocolo imperial y además estas estupendas descripciones del vestuario y las joyas que lucen tanto protagonistas como invitados.

Esta primera Dieta a la que asistió el conde de Monteagudo, parece que iba a terminar después del matrimonio de los Reyes de Francia, pero hubo dos puntos que no se trataron, el primero sobre la religión y el segundo sobre la elección del rey de Romanos, el sucesor de la Corona Imperial.

Parecía que el emperador tenía prisa por volver a sus estados patrimoniales, no había decidido si a Austria o a Bohemia, pues había peste en Viena, de todas formas la salida se retrasó pues Maximiliano estaba enfermo, Monteagudo había escrito carta para Madrid con fecha 10 de octubre de 1570, pero no la cierra hasta el día 12 cuando comprobó que el emperador había mejorado de sus “temblores de corazón.” A las enfermedades de Maximiliano hizo referencia constante Hurtado de Mendoza en la correspondencia oficial, su salud fue motivo de preocupación tanto de la emperatriz como de su hermano Felipe, de ahí la prisa que se adivina en estos personajes por dejar clara la sucesión en el Imperio, cosa que no sucedió en esta Dieta de Spira.

El primer paso a este respecto se dio a principios de octubre de 1572; la Corte imperial se trasladó a Posonia (Bratislava) con motivo de la coronación como rey de

¹⁷¹ CODOIN, Tomo CX, pp. 90-91.

Hungría del príncipe Rodolfo, Francisco Hurtado y Pedro Fajardo,¹⁷² hicieron el viaje por tierra acompañando al emperador y a los príncipes, mientras que la emperatriz y la condesa de Monteagudo viajaron por el Danubio, la vía fluvial se consideraba más segura y adecuada para las mujeres.



Posonia (Bratislava) en *Civitatis Orbis Terrarum* (1572), p. 141.

Para 1573 estaba previsto que se jurase al rey de Hungría como rey de Romanos para ello habrían que “ir Sus Magestades á Praga este Agosto,”¹⁷³ a Felipe II parece que le corría prisa, pero la elección se retrasó por diversos motivos: había un nuevo competidor, el duque de Saboya,¹⁷⁴ los distintos electores pusieron condiciones... No fue hasta 1575 cuando se puso punto final a este asunto “el jueves 13 de octubre se

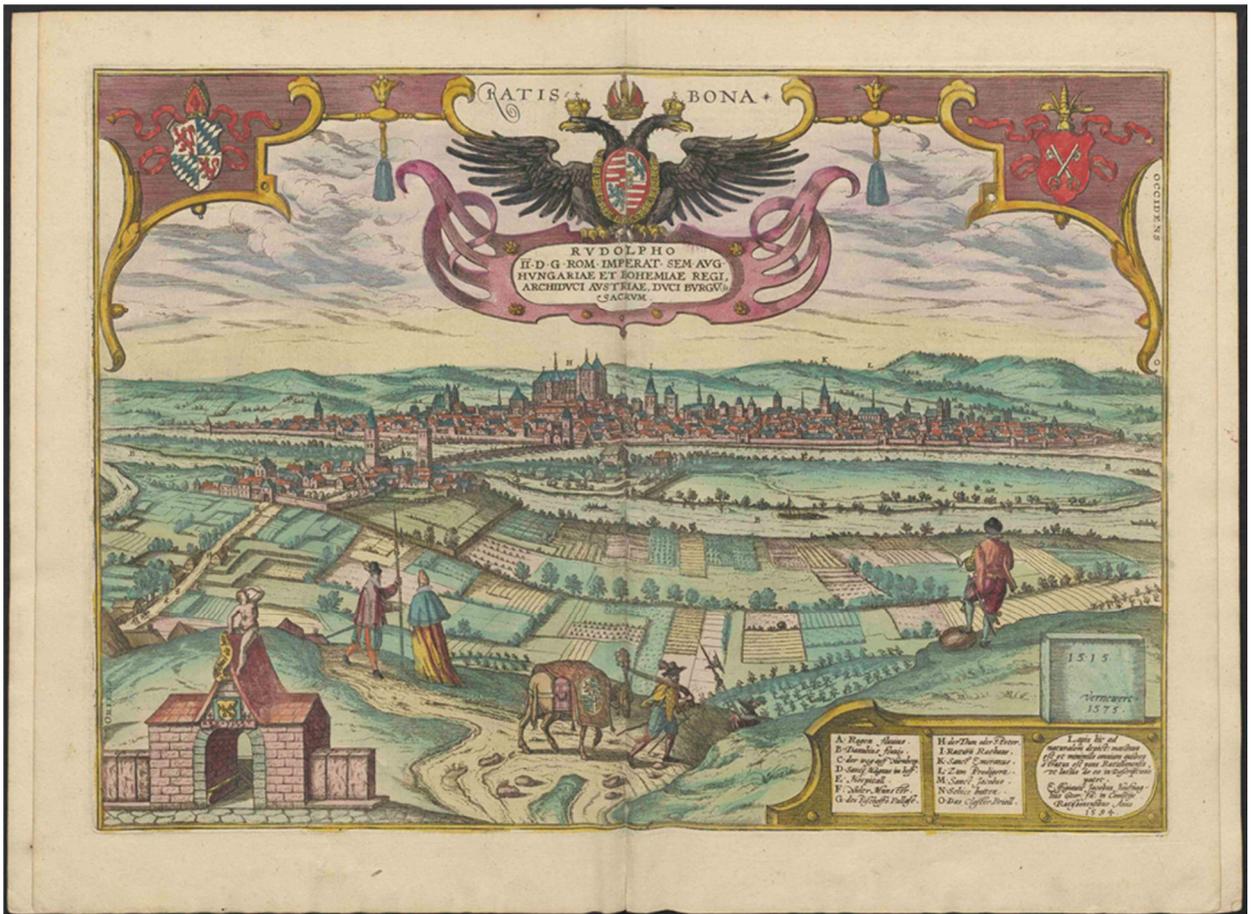
¹⁷² R. A. RODRÍGUEZ PÉREZ, *Un linaje aristocrático en la España de los Habsburgo: Los marqueses de los Vélez (1477-1597)* Tesis Doctoral, inédita, 2010, Universidad de Murcia. El autor hace un magnífico recorrido por la historia de este linaje, sus estrategias familiares, sus diferentes ramas, el entronque con el resto de la nobleza, sus servicios a la monarquía y, finalmente, su caída en desgracia

¹⁷³ COCOIN, Tomo CXI, p. 267.

¹⁷⁴ CODOIN, Tomo CXI, p. 418.

resolvieron á tratar de la eleccion del Rey de Romanos”¹⁷⁵ no sin antes dejar a un lado los temas religiosos. Por fin

“ha sido Nuestro Señor servido que el jueves 27 de Octubre en la Catedral desta ciudad de Ratisbona, á las doce de medio dia, eligiesen los Electores del Imperio por su Rey de Romanos y futuro Emperador al Serenísimo Rey Rodolfo de Hungría y Bohemia, y esto todos unánimes y conformes”¹⁷⁶



Ratisbona en *Civitatis Orbis Terrarum* (1572), p.367.

¹⁷⁵ CODOIN, Tomo CXIII, p.242.

¹⁷⁶ CODOIN, Tomo CXIII, pp. 251-252.

7.1. “Las cosas de Flandes, ya ve su señoría...”

“Las cosas de Flandes ya ve su señoría [...] el estado en que están, que es razonable, y de lo que sucediese el Sr. Duque de Alba dará el aviso; entre tanto es menester tener buen oído á las pláticas de los rebeldes [...] y á los movimientos de la gente de guerra que se podría negociar, aperebir y levantar en Alemania.”¹⁷⁷

Los Países Bajos formaban parte del Imperio, como vimos al hacer referencia a los Círculos y a la representación que de la circunscripción de Borgoña tenía Tomás Perrenot en la Dieta de Spira de 1570. Por tanto, Felipe II como señor de los mismos también era príncipe del Imperio, y su representante en él era el embajador. Esto es a grandes rasgos por lo que el conde de Monteagudo entendi6 en los “negocios” de Flandes, por esto y por mandato expreso del rey debe mantener correspondencia con el gobernador de los Países Bajos, el duque de Alba y mantenerse atento al posible apoyo que pudieran encontrar los rebeldes en Alemania.

7.1.1. La Liga de Landsberg.

En los largos años que Hurtado de Mendoza estuvo en el Imperio, hubo temas que por más que intentó solucionar en la direcci6n que se le indicaba desde Madrid, le fue imposible, uno de estos temas fue la ampliaci6n de la Liga de Landsberg,¹⁷⁸ creada en 1556 por el cat6lico Alberto de Baviera con el objetivo de mantener la paz, esta liga la constituían el emperador, el Ducado de Baviera, los principados eclesiásticos de Salzburgo, Wurtzburgo y de Bamberg y las ciudades imperiales de Augsburgo y Nuremberg. En 1569, el duque de Baviera, influido por las guerras de Francia y de los Países Bajos, intentó instrumentalizarla buscando la adhesi6n de Felipe II de España, este intentaba formar parte de la Liga como príncipe del Imperio propietario de los Países Bajos, el emperador ponía muchas pegas a dicha adhesi6n por temor al descontento de los príncipes protestantes. Este asunto estuvo presente a lo largo de toda

¹⁷⁷ CODOIN, Tomo CX, p. 24. Memorial de su Majestad dado por Chantonmay al conde de Monteagudo, 24 de Junio de 1570.

¹⁷⁸ M. LANZINNER, “Imperio y territorios ...”, pp. 84-85

la correspondencia diplomática entre Monteagudo y Zayas y no quedó resuelto, el último intento de este periodo lo llevó a cabo Pedro Fajardo cuando terminó su embajada extraordinaria en el Imperio, antes de regresar a España debía pasar por Múnich para visitar al duque de Baviera e intentar dar un nuevo impulso a la incorporación de los Países Bajos a la Liga, se reunieron el 4 de febrero de 1575,¹⁷⁹ quedando el duque Alberto de Baviera como el más firme defensor de la política pro española dentro del Imperio.



Munich en *Civitatibus Orbis Terrarum* (1572), p. 138.

Hay que tener en cuenta que el ducado de Baviera era (y es) católico, además la esposa del duque Alberto, Ana de Habsburgo Jagellón era hermana de Maximiliano II, las relaciones con Felipe II fueron muy fluidas desde el comienzo del reinado de este pues su padre, Carlos V, había incorporado a Alberto de Baviera a la Orden del Toisón

¹⁷⁹ AGS, EST. Leg. 672, fol. 13. Relación de una carta para Vuestra Majestad del duque de Baviera. 4 de febrero de 1575.

de Oro, mantenían “buena correspondencia”¹⁸⁰ sobre todo en relación a hechos puntuales (nacimientos, bodas y defunciones), pero también el duque de Baviera hacía llegar informes sobre la rebelión en los Países Bajos, propuestas de paz, etc.

La visita de los embajadores españoles a Baviera era una obligación tanto en el viaje de ida, como vimos más arriba, como en el viaje de vuelta, Gabriel de Zayas, cuando se estaba preparando la vuelta del marqués de Almazán a Madrid en 1576, le escribe:

“la intención y voluntad de su Magestad es que en todo caso, haga vuestra Señoría su camino por Baviera y visite a todos aquellos príncipes de parte de su Magestad, tan graciosamente y dulcemente como vuestra Señoría sabe que lo merece el amor y observancia, que en aquella casa se le tiene.”¹⁸¹

7.1.2. Los obispados de Lorena.

En el memorial de 24 de junio de 1570, el rey informó a Monteagudo, de lo que se trataba en las Dietas del Imperio, una de las pretensiones era la recuperación de los obispados de Metz, Toul y Verdun, en Lorena. En una rápida ofensiva Enrique II de Francia ocupó estos obispados, la ocupación se refrenda en el Tratado de Chambord firmado el 15 de enero de 1552 por el rey de Francia y Mauricio de Sajonia en representación de los príncipes alemanes. Estos obtuvieron de Francia ayuda económica y el compromiso de restablecer las libertades germánicas; el objetivo era crear un frente común contra el emperador Carlos V. Los príncipes alemanes buscaban mayor autonomía y Francia quería contrarrestar el poder español. Este asunto tampoco quedó resuelto en este siglo, no fue hasta la paz de Westfalia de 1648 cuando la posesión francesa de los “obispados de Lorena” se hizo definitiva.

“En las Dietas se renuevan las pretensiones del Imperio sobre las ciudades imperiales de Metz, Toul y Verdun, situadas en Lorena y frontera della, ocupadas y detenidas por el Rey de Francia, que es negocio que la parte del Imperio se trata más por cumplimiento que de veras, y huelgan los Electores y

¹⁸⁰ F. EDELMAYER, “El Ducado de Baviera en la red clientelar de Felipe II en el Sacro Imperio,” en Martínez Millán (dir.): *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía católica*, Tomo 1, Editorial Parteluz, Madrid, 1998, pp. 161-186.

¹⁸¹ AGS. EST. Leg. 677, doc. 119. Gabriel de Zayas a Monteagudo. (Madrid, 5 de julio de 1576).

Príncipes tenerlo vivo para tener en freno al dicho Rey de Francia, del cual sacan sus gratificaciones”¹⁸²



Metz en *Civitatis Orbis Terrarum* (1575), p.292.

7.1.3. La ciudad de Besançon

Un problema distinto era el que se le presentaba en Besançon, una ciudad imperial libre, con un emplazamiento estratégico en el Franco Condado, en el Camino Español, como ciudad libre tenía unos derechos en cuestiones religiosas, recogidos en la paz de Augsburgo (1555), que permitían la convivencia de varios credos religiosos. El temor del rey es que se había autorizado una Universidad sin contar con su aprobación y creía que podían acudir protestantes a sus aulas. Estaban esperando la resolución de Maximiliano para revocar el permiso a la Universidad. Mantener esta ciudad a salvo era

¹⁸² CODOIN, Tomo CX, p. 27.

algo que había interesado al anterior embajador, pues en Besançon estaba retirado su hermano Antonio Perrenot de Granvela¹⁸³ desde 1564, de donde era arzobispo.

“Otro negocio hay muy encargado de parte de Su Magestad que toca á los de la ciudad Imperial de Besançon, que han obtenido del Emperador Ferdinando un privilegio para erigir una Universidad, en lo qual se procedió con tanta prisa, que se acabó antes que viniese á noticia del Rey nuestro señor [...] y asimismo hubieron el consentimiento del Papa para ello. Pero como es ciudad Imperial, en la que no se guardan tan estrechamente los edictos sobre lo de la religion como en la tierras patrimoniales del Rey, témese que por la libertad, muchos alemanes circunvecinos se allegarían allí á estudiar y de una vez aprender francés, y siendo cercada de alemanes herejes [...] siendo aquella ciudad en medio de Borgoña, podría dañar a los vasallos del Rey; por tanto se hizo instancia con el Emperador Maximiliano que no se confirmase este privilegio [...] por otra parte el Papa Pio V haya expresamente revocado el consentimiento otorgado por la Sede Apostólica [...] esto converná acordar de tiempo en tiempo”¹⁸⁴



Besançon en *Civitatis Orbis Terrarum* (1575), p. 295.

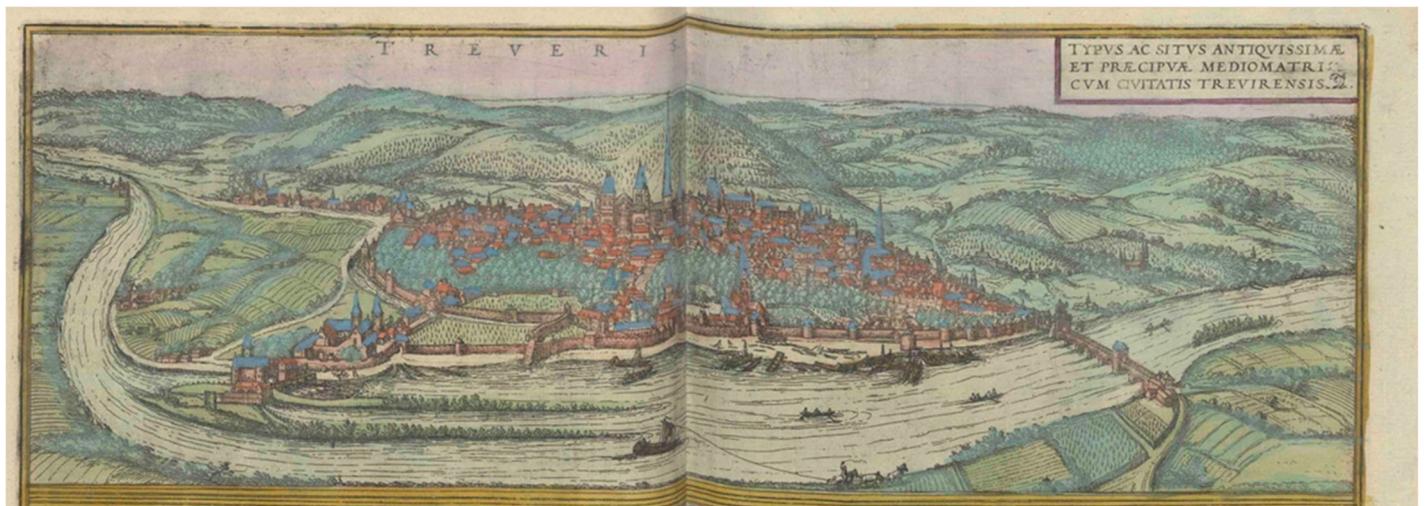
¹⁸³ El cardenal Granvela es hermano del señor de Chantonay, el cardenal abandona Besançon cuando es nombrado virrey de Nápoles en 1575.

¹⁸⁴ CODOIN, Tomo CX, pp. 29-30.

7.1.4. Incorporación de los Decretos de Trento.

Felipe II a través del mencionado memorial de 1570, informó a Monteagudo de los problemas y dificultades relacionados con Flandes que se iba a encontrar en el ejercicio de su embajada. Una de estas dificultades provenía del deseo del rey de incorporar a la legislación de sus territorios los decretos tridentinos, especialmente compleja es la implantación en la ciudad de Tréveris.

“Dificultades hay por el Decreto de Guardiana, de la ciudad de Tréveris, entre el Rey, como Duque de Luxemburgo, y el Arzobispo Elector de Tréveris,¹⁸⁵ sobre lo cual ha habido contienda entre el Arzobispo y los ciudadanos [...] en lo demás se habrá de seguir lo que el Duque de Alba ordenare, [...] y es menester gobernarse conforme á la instruccion y órden que de ello viniere del Gobernador general de los Países Bajos”¹⁸⁶



Treveris en *Civitas Orbis Terrarum* (1575), p.139.

El rey deja claro que el que entiende de estos asuntos es el Gobernador de los Países Bajos, el duque de Alba, pero creía necesario que el embajador estuviese al tanto del asunto.

¹⁸⁵ Jakob III von Eltz. (1567-1581).

¹⁸⁶ CODOIN, Tomo CX, p. 29.

7.1.5. Las posesiones de los señores de Batemburg.

También debían seguirse las directrices reales en otro asunto:

“De la confiscacion de la Hacienda de los señores de Batemburg, rebeldes gueldres, los cuales pretenden tener su Estado del Imperio, y el Duque de Alba y los Fiscales mantienen que son vasallos inmediatos del Rey nuestro señor; los papeles quedan en manos del dicho Bellido para negociar sobre ellos en su tiempo [...] y no conviene tratar de ello sino siendo necesario, por no alterar la posesion del Rey y su autoridad.”¹⁸⁷

Jan van Batenburg fue un rebelde anabaptista violento, ajusticiado en 1538, cuyas tierras pasaron a formar parte del patrimonio del rey y con ellas todos los habitantes de sus feudos. Sus herederos reclamaban sus feudos, pero Felipe II se resistía a ello y pretendía que este tema no saliese a relucir en las Dietas, de lo que se deduce que posiblemente tuvieron razón los demandantes.

7.1.6. El Palatinado del Rin en relación con Flandes.

“El entretener los Electores y Príncipes del Imperio en buena voluntad con el Rey, es cosa necesaria, y visitarles en las Dietas y otras ocasiones que los traen en córte del Emperador, y por ahora se puede hacer con todos sin zozobra, si no es con el Elector Palatino, al cual por muchas causas Su Magestad Real tiene ménos voluntad y no le escribe.”¹⁸⁸

El elector del Palatinado era Federico III llamado “el piadoso” (1515-1576), era el único príncipe calvinista del Imperio, fue un apoyo esencial para los hugonotes franceses y para los rebeldes de los Países Bajos, estas son algunas de las “causas” por las que “Su Magestad Real (le) tiene menos voluntad.”

Federico III fue tema de conversación entre el emperador y Monteagudo, quien escribió sobre alguna de estas charlas, “Del Palatino me dijo mucho bien y mucho mal: el bien de su modestia y condición y otras virtudes morales, y mucho mal de su manera

¹⁸⁷ CODOIN, Tomo CX, p. 29.

¹⁸⁸ CODOIN, Tomo CX, p. 31.

de proceder en las cosas de religión,”¹⁸⁹ pero el conde no sabía qué hacer “que como no truje carta para él, y me las mandó dar Vuestra Magestad para los demás, no sé si le tengo que hablar ó visitar.”¹⁹⁰

En relación al conde del Palatinado, el conde de Monteagudo escribió al duque de Alba contándole lo ocurrido en una cacería, el embajador estaba algo escandalizado pues no entendía las familiaridades que se tomaba con él este príncipe elector del Imperio, también le comentó el problema de no llevar carta para él.

“encaresce cuán malo es; mas porque en una caza que él aparejó en un monte suyo al Emperador y Emperatriz, á la cual fue el dicho Conde, el dicho Palatino le tomó la mano é hizo caricias más familiarmente de lo que él quisiera, suplicó se le avise, pues no llevó carta para él, cómo se debe hacer con él.”¹⁹¹

Con respecto al “Palatino” el señor de Chantonnay puso al corriente al nuevo embajador de un hecho relevante, que pudiera incidir en el cobro de las tropas destacadas en Flandes, y el que no llegase dinero pudiera dar lugar a pillajes, saqueos o insubordinaciones.

“la usurpación de ciento y cincuenta mil ducados, que ciertos genoveses traían de Italia á Flandes para el servicio del Rey, los cuales han sido forzados á componer por la mitad sin las gratificaciones á diversas personas domésticas del dicho Palatino, [...] de manera que de ciento y cincuenta mil ha habido de soltar los noventa mil.”¹⁹²

7.1.7. La rebelión de los Países Bajos.

Hurtado de Mendoza fue el encargado de hacer llegar al emperador una queja por la rebelión de los Países Bajos, con fecha de 14 de julio de 1572:

“El Conde de Monteagudo, Embajador del Rey Católico, mi señor, digo: que siendo notorio á Vuestra Magestad Cesárea la rebelión y crimen de *lesae Maiestatis* quel Príncipe de Orange y el Conde Ludovico de Nasau, su hermano, han cometido contra su Rey y señor natural tomando las armas para invadir y usurparle sus Paises Bajos [...] que tiene de ser de Vuestra Magestad

¹⁸⁹ CODOIN, Tomo CX, p. 38.

¹⁹⁰ CODOIN, Tomo CX, p. 39.

¹⁹¹ CODOIN, Tomo CX, p. 41.

¹⁹² CODOIN, Tomo CX, p. 31

gravemente punidos y castigados en sus personas [...] y asimismo en sus bienes y haciendas”¹⁹³

La respuesta del emperador fue inmediata un “Mandato penal de S. M. Cesárea contra el Príncipe de Orange y sus cómplices, fechado en Viena á 15 de Julio de 1572.”¹⁹⁴ Este mandato penal alcanzaba también al conde de Nassau, al conde de Berg y a todos los cómplices, por haberse sublevado en contra del “Rey de España que por los dichos Estados de Flandes es muy principal miembro del Sacro Imperio.”¹⁹⁵

Parece que los servicios de espionaje de la Monarquía Hispana funcionaban bien, pues Hurtado de Mendoza se jactaba de estar mejor informado que el emperador, así es él el que avisó a Maximiliano de que algunos príncipes “andaban en pláticas y tratamientos para invadir esta primavera los Países Bajos,”¹⁹⁶ también informa puntualmente a Madrid por medio de carta cifrada de 20 de marzo de 1574.

Los problemas y sublevaciones en Flandes eran continuos, y algunos “amigos” de Felipe II ofrecieron soluciones, más cuando corría el rumor de que el duque de Alba estaba enfermo y se estaba buscando un nuevo candidato, Maximiliano habló con Monteaugudo sobre la cercana sustitución del gobernador de los Países Bajos:

“y porque viene á propósito, os diré confidencialmente una cosa que el Duque Alberto de Baviera me pidió hiciese oficio con el Rey, para que pusiese en aquel gobierno de los Estados Bajos á su hijo Fernando, pero yo le dije cuantas razones supe de que no le convenia.”¹⁹⁷

Maximiliano, después de ofrecerse como mediador en el conflicto, dijo al embajador sin tapujos: “y creed que allí conviene haber persona de la calidad que solia, pues cuando la hubo tal, siempre aquellos Estados se dejaban bien gobernar.”¹⁹⁸ Las personas de calidad a las que se refiere el emperador son las de sangre real,¹⁹⁹ con Carlos

¹⁹³ CODOIN, Tomo CX, p. 478.

¹⁹⁴ CODOIN, Tomo CX, pp. 481-483.

¹⁹⁵ CODOIN, Tomo CX, p. 482.

¹⁹⁶ CODOIN, Tomo CXI, pp. 381-388.

¹⁹⁷ CODOIN, Tomo CXI, p. 40.

¹⁹⁸ CODOIN, Tomo CXI, p. 39.

¹⁹⁹ En tiempos de Carlos V, la primera gobernadora fue Margarita de Austria (1507-1530), la esposa del malogrado don Juna, hijo de los Reyes Católicos, después María de Austria (1530-1555) reina viuda de Hungría, hija de la reina doña Juana y Felipe el Hermoso, y por último, Manuel Filiberto de Saboya (1555-1559).

V esta costumbre se observó rigurosamente, cuando llegó Felipe II parece que su intención era continuar con ella, pues nombró a su medio hermana, Margarita de Parma,²⁰⁰ como gobernadora de los Países Bajos, hasta las revueltas de 1567²⁰¹ que mandó al duque de Alba, pues consideraba que la política apaciguadora llevada a cabo por la gobernadora no estaba dando los frutos deseados.

El emperador tenía varios candidatos para el puesto de gobernador “podrá disponer y mandar lo que fuere servido de mí y de cualquiera de mis hijos,”²⁰² también le hizo saber su disgusto pues escribió “ofresciendo sus hijos; y como no se le respondió, hásele figurado no tener Su Magestad gusto dello.”²⁰³ Lo cierto era que el único de los hijos a quien se le podría encomendar esta labor sería a Ernesto, pues Rodolfo era rey de Hungría y los demás eran muy jóvenes, Ernesto en este momento había presentado su candidatura a rey de Polonia,²⁰⁴ en el viaje para intentar que la Asamblea polaca le nombrase rey, le acompañó el enviado especial de Felipe II Pedro Fajardo, marqués de los Vélez, que se vió arrastrado hasta Polonia como enviado del emperador defendiendo ante la Duma polaca los derechos de Ernesto de Habsburgo al trono de la Mancomunidad de Polonia-Lituania.

Con propósito mediador mandó el emperador, en 1574, a Madrid, como embajador extraordinario para España y Portugal, a Wolf Rumpf,²⁰⁵ aunque el motivo

²⁰⁰ Margarita era hija natural de Carlos V y Johanna María van der Gheynst, nacida con anterioridad al matrimonio de Carlos con Isabel de Portugal. Se la conoce como Margarita de Parma pues contrajo segundas nupcias con Octavio Farnesio, duque de Parma. Fue gobernadora de los Países Bajos desde 1559 a 1567.

²⁰¹ Tras el duque de Alba, el de Medinaceli y don Luis de Requesens, Felipe II volvió a confiar en personas de sangre real, su otro medio hermano don Juan de Austria de 1576 a 1578, y Alejandro Farnesio, hijo de Margarita de Parma, de 1578-1592).

²⁰² CODOIN, Tomo CXI, p. 40.

²⁰³ CODOIN, Tomo CXI, p. 41.

²⁰⁴ Será una misión en la que Pedro Fajardo acompañará a los enviados imperiales a Polonia, el elegido como rey fue Enrique de Francia, con el nombre de Henryk Walezy, solo estaría en el trono hasta 1574 cuando se le reclamó para que reinara en Francia, cosa que hizo con el nombre de Enrique III, siendo uno de los protagonistas de las llamadas Guerras de Religión en Francia.

²⁰⁵ F. EDELMAYER, “Wolf Rumpf de Wielross y la España de Felipe II y Felipe III,” *Pedralbes* n° 16, (1996), pp. 135-136: “El motivo oficial de esta embajada fue la muerte de la hermana de Felipe II, la princesa Juana de Portugal. Rumpf debía transmitir a los reyes de España y a los de Portugal las condolencias de la Corte Imperial. Pero los objetivos eran de otra índole y mucho más importantes: persuadir a Felipe II para que alcanzara un compromiso con los rebeldes de los Países Bajos; negociar una solución en el asunto del marquesado del Final, ocupado por los españoles, tratar -en compañía de Khevenhuller, el sucesor de Dietrichstein como embajador imperial en España- con Felipe II sobre las quejas recibidas por parte de los feudatarios imperiales de Italia contra el gobernador de Milán, intentar vender a los reyes de ambos países -a partir de 1575 y por una serie de años- la producción de cobre de Neusohl/Banská Bystrica, que ascendía a más de 20.000 quintales anuales así como, por último, lograr que Felipe II abonara los 113.035 florines que, en nombre de los Países Bajos, en su calidad de feudos imperiales, se había comprometido a pagar como ayuda al Sacro Imperio en la lucha contra los turcos”

alegado sería la muerte de la princesa Juana de Portugal, que había fallecido el año anterior, y ofrecer las condolencias de la Corte imperial a los reyes de España y Portugal. La mediación que se esperaba era sobre la necesidad de alcanzar un acuerdo con los rebeldes de los Países Bajos.

El 24 de septiembre de 1571, Felipe II anunció la sustitución, al frente de los Países Bajos, del duque de Alba por el duque de Medinaceli, este hecho debió alegrar al conde de Monteagudo, pues, además de ser vecinos,²⁰⁶ pertenecían a la misma facción política, la del príncipe de Éboli. Esta elección no convencía al duque de Alba, cabeza de la otra facción política del momento que veía como su influencia en la corte disminuía, además consideraba que Medinaceli no estaba a la altura de lo requerido, se le consideraba un burócrata más que un hombre de acción.

Don Fernando Álvarez de Toledo, se dio cuenta que el signo de los tiempos estaba cambiando y que su política represora no era bien vista en Madrid, para intentar suavizar la situación en Flandes, decidió bajar los impuestos que antes había subido, así el 21 de octubre de 1571, apenas un mes después del nombramiento de Medinaceli, anunció la esperada reducción de tasas. El conde de Monteagudo escribió a Madrid dando cuenta de lo que significó esta subida en la fiscalidad:

“se les ha ido proponiendo el crecimiento de los tributos y servicios cargándoles de nuevas imposiciones [...] y esto de tal suerte [...] ha venido todo el país de una parte á otra, no sólo los que no son católicos ni leales, pero los que lo son, á engendrar en sus pechos y corazones tanta indignacion y desamor.”²⁰⁷

El anuncio de la rebaja de impuestos provocó una reacción distinta a la esperada por el gobernador, el pueblo lo interpretó como un signo de debilidad del duque lo que aumentó la oposición pensando que podrían obtener nuevas concesiones.

Hasta nueve meses después de su nombramiento, don Juan de la Cerda y Silva no llegó a Flandes, hay variadas hipótesis para la demora: mala mar en el Golfo de Vizcaya, la negociación de la boda de su hija Blanca con el VI²⁰⁸ conde de Cifuentes o

²⁰⁶ Los señoríos de Medinaceli y Almazán están en la actual provincia de Soria, son contiguos.

²⁰⁷ CODOIN, Tomo CXI, pp. 189-190.

²⁰⁸ Fernando de Silva y de Monroy.

que estuviera arrepentido de haber aceptado el cargo. Cuando por fin llegó a su nuevo destino iba acompañado por el experimentado maestre de campo don Julián Romero.²⁰⁹

Pocos meses después del nombramiento, los mendigos del mar habían ocupado territorios en la parte norte del país, mientras que Luis Nassau abría, en mayo, un segundo frente capturando Mons, en la actual Bélgica.

Ante la inexperiencia militar del duque de Medinaceli, el duque de Alba retuvo la dirección de la campaña militar, lo que provocó un enfrentamiento entre ambos aristócratas que llegó puntualmente a los oídos de Felipe II, que en enero de 1573 designó un nuevo gobernador, don Luis de Requesens²¹⁰.

Se había producido en Flandes una situación inédita, una bicefalia en el gobierno, dos personalidades completamente opuestas en el terreno político, Juan de la Cerda no aprobaba los métodos sangrientos y represivos con que el duque de Alba había tratado de controlar los Países Bajos.

Se ha pensado que la llegada de don Luis de Requesens a Flandes había sido impuesta por los “pacifistas” afines al Partido Ebolista, lo cierto es que Requesens había tenido muy malas relaciones con la familia Mendoza, y muy buenas con los Granvela, muy cercanos al duque de Alba.

Este posicionamiento respecto a la política que se debe llevar a cabo en Flandes es el que compartían los miembros del Partido Ebolista, tal como se deduce del siguiente comentario del embajador Monteagudo al rey, en una carta de 1573:

“jamás se podrá esperar seguridad del de las armas, aunque una y muchas veces los sujetase Vuestra Magestad y les rindiese [...] sería bien probar á ganarlos por otro camino más suave las voluntades”²¹¹

²⁰⁹ R. ROMERO MEDINA, “Don Juan de la Cerda (c. 1515-1575), IV duque de Medinaceli. El hombre, el político y el mecenas en la Corte del Rey Prudente,” en J.A. Guillén (coord.), *Monográfico: Ruy Gómez de Silva. Tiempos Modernos*, Vol. 8, núm. 34, (2017), pp. 350-372, (en p.357).

²¹⁰ Hijo de Juan de Zúñiga y Avellaneda y de Estefanía de Requesens, es otro de los protegidos de Espinosa, amigo de Antonio de Granvela y enfrentado a Bernardino de Mendoza y, por extensión a toda la familia Mendoza, por la herencia de la duquesa de Calabria. Antes de llegar a los Países Bajos había tenido otros destinos: embajador en Roma, lugarteniente de don Juan de Austria y gobernador de Milán.

²¹¹ CODOIN, Tomo CXI, p. 189.

En esta misma carta también hacía referencia a los motines de los soldados cuando les faltaba la paga, y la indignación y desafección que esto estaba provocando entre los vasallos de Flandes:

“Júntase también para dejarse entender la dicha indignación de los vasallos leales de Flandes, lo que allí han padecido de la gente de guerra, ora sea española, ora sea de cualesquier naciones [...] Bien sería posible que por faltalles las pagas quisiesen decir sucedían las extorsiones, vejaciones y asperezas que con los de aquellos Estados se ha usado [...] sin haberle sido posible al Gobernador y Capitan general de los Estados, por su edad, enfermedades y grandes ocupaciones atender al remedio de lo que ha pasado [...] y así en esta parte no se hacen gallardas provisiones y prevenciones [...] no dejara de crecer la indignación en los ánimos de los tales vasallos, por más leales que sean y hayan sido.”²¹²

Esta situación desastrosa económicamente es la que se encontró Requesens cuando llegó a Flandes, a los tercios se les debían treinta y siete pagas, de ahí que no quedase más salida que la negociación con los rebeldes ante el temor a motines de sus tropas. En 1574 llevó a cabo una ofensiva militar importante que acompañó de otra serie de medidas encaminadas a calmar el descontento de la población, como son la supresión del tribunal de tumultos y una nueva bajada de impuestos. La campaña fue un fracaso, las tropas se amotinaron y abandonaron sus posiciones dejando el campo libre a los orangistas. Requesens falleció en Bruselas en marzo de 1576.

El análisis de la situación que hizo el conde de Monteagudo es muy certero, es más decía que la situación puede que no tenga remedio, como la Historia se encargó de confirmar. El embajador estaba tomando conciencia clara de la situación real en Flandes y posiblemente, se sentía con suficiente respaldo político como para hacerle llegar estas opiniones al rey.

El respaldo se lo prestaba la hermana de Felipe II y emperatriz del Sacro Imperio, María, que era la cabeza de la facción española en la Corte Imperial y estaba molesta con el duque de Alba al que llevaba escribiendo desde 1566, tras la finalización de la guerra en el frente húngaro, pidiendo acomodo en Flandes para alguno de los soldados que habían quedado libres.

²¹² CODOIN, Tomo CXI, pp. 192-193.

El caso más singular era el de don Bernardino de Ayala, por el que María muestra especial interés, son una serie de cinco cartas, con fechas de 9 de noviembre de 1568, 7 de julio y 6 de noviembre de 1570, 10 de septiembre de 1571 y 14 de enero de 1572, en esta última una emperatriz enfadada le dice al duque de Alba: “holgaríamos de que quyen os ha de suceder hallare al dicho don Bernardino con algún acreçentamiento.”²¹³

Junto al correo, ordinario o cifrado, Hurtado de Mendoza enviaba a veces “Memoriales,” como el que manda “sobre el estado de las cosas de la Alta y Baja Alemania en el mes de Abril de 1573, fechado en Viena á 18 del mismo.”²¹⁴ En este memorial, el conde daba muestras de una clara hostilidad hacia los príncipes del Imperio, sobre todo los “Príncipes heréticos, y más juntándose con esto la poca devocion que muchos dellos tienen á la Serenísima Casa de Austria, aun desde el tiempo que eran católicos.”²¹⁵ Monteagudo achacaba el poder que tienen a la debilidad del emperador y sus consejeros, y a la política matrimonial que hacen entre ellos.

“Afinidad y consaguinidad que el Elector de Sajonia tiene con el Príncipe de Orange, y el Conde Palatino con el Conde de Egmond, y la conviccion que al presente hay entre estos dos Electores por medio de los casamientos últimos que hicieron”²¹⁶

7.2. Los “negocios” de Italia.

Tras la victoria de la Casa de Habsburgo en las guerras de Italia y la firma de la paz de Cateau-Cambrésis (1559) se abrió un periodo de dominio hispano sobre Italia. A pesar de que la historiografía italiana del siglo XIX ha retratado el periodo de la Edad Moderna italiana como una época oscura en comparación con el Renacimiento, lo cierto

²¹³ Archivo Ducal de Alba [A.D.A.] Caja 20/99, recogido por J.C. GALANDE DIAZ y M. LÓPEZ SALAMANCA, *Epistolario de la emperatriz ...*, Madrid, 2004.

²¹⁴ CODOIN, Tomo CXI, pp. 187-194.

²¹⁵ CODOIN, Tomo CXI, p. 189.

²¹⁶ CODOIN, Tomo CXI, p. 189.

es que España no se impuso, fue más una colaboración entre las élites española e italiana,²¹⁷ donde predominan más las luces que las sombras.

La dominación hispana se basó, por un lado en las posesiones italianas de la Monarquía: Nápoles, Sicilia, Cerdeña y Milán, a las que habrá que añadir los Presidios de la Toscana, lo que supone casi la mitad de la península itálica. Por otro lado en la alianza con Génova, mientras que las relaciones con otros estados fueron más conflictivas.

La Corte española cultivó una serie de relaciones con los potentados italianos que no impidió que hubiera conflictos entre la multitud de intereses que se encontraban enfrentados en Italia, los intereses de Felipe II muchas veces no coincidían con los del papado, ni con los del emperador, y con los del rey de Francia, a lo que habría que añadir los intereses propios de los príncipes italianos de Saboya, Venecia, Florencia, etc.

Como no podía ser de otra forma, también Chantonnay instruyó a Monteagudo, sobre este aspecto: “La quietud de Italia sabe su señoría lo que importa y cuán á pechos el Rey la tiene por infinitos respectos que seria largo de contar en ésta.”²¹⁸

De modo que hubo varios “negocios” que requirieron de la atención del embajador.

7.2.1. El “negocio” del Fiesco.

“el negocio del Fiesco²¹⁹ contra genoveses y otros á quienes el Emperador Carlos [...] hizo merced de los bienes del dicho Fiesco, y si bien por ahora la cosa no toca directamente al Rey, lo que en éstos se sentenciará tornará en favor ó perjuicio de Su Magestad por Pontremoli²²⁰ y otras piezas allegadas al Estado de Milán; esta es materia fundada en justicia y razon, y demás de esto, es

²¹⁷ M. RIVERO RODRÍGUEZ, “Italia en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII),” *Studia Historica. Historia Moderna*, núm. 26, (2004), pp. 19-41.

²¹⁸ CODOIN, Tomo CX, p. 25

²¹⁹ Los Fiechi son una noble familia genovesa que conspiró contra los Doria. La historia de esta conspiración fue escrita por Agostino Mascardi en 1629, de ahí deriva *La conjura de Fieschi* de Schiller, estrenada en 1783. Giovanni Fieschi ya se había apoderado de la ciudad y había ordenado matar a Gianettino Doria, cuando cayó al mar y se ahogó.

²²⁰ Ciudad de la Toscana, muy importante estratégicamente, entre 1508 y 1522 estuvo en poder de Francia, en 1526 la cayó en manos de Carlos V y permaneció en poder de España hasta 1647 cuando la compró la República de Génova.

de mucho peso, por ser materia de Estado, y los franceses no la favorecen sino para tener al dicho Fiesco en Génova que inquiete á aquella república, y de aquí tengan sus pláticas para separarla de la devoción de Su Magestad y encender nuevos fuegos en Italia.”²²¹

El “negocio del Fiesco” hace referencia a la incautación de los bienes de la familia Fieschi que hizo el emperador Carlos V a favor de la familia Doria, cuando en 1547 Giovanni Luigi Fieschi conspiró contra Andrea Doria y su sobrino Gianettino que era el heredero y a quien mandó asesinar.

La Génova de los Doria fue la más firme aliada de la Monarquía hispana en Italia y tras este incidente fue mucho más fiel. Por otra parte, la paz de Cateau-Cambrésis devolvía la isla de Córcega al dominio de la República, de ahí que Francia deseosa de recuperarla estuviera detrás de muchos de los conflictos que intentaron alterar el equilibrio de poderes en Génova.

7.2.2. El “negocio” de Finale.

A comienzos de 1571 todos los intentos diplomáticos iban encaminados a preservar la paz entre Francia y España, pero en Europa había un rumor persistente, parecía que un nuevo conflicto podría abrirse entre ambos países. Las informaciones que mandaba el rey a Monteagudo son muy alarmistas:

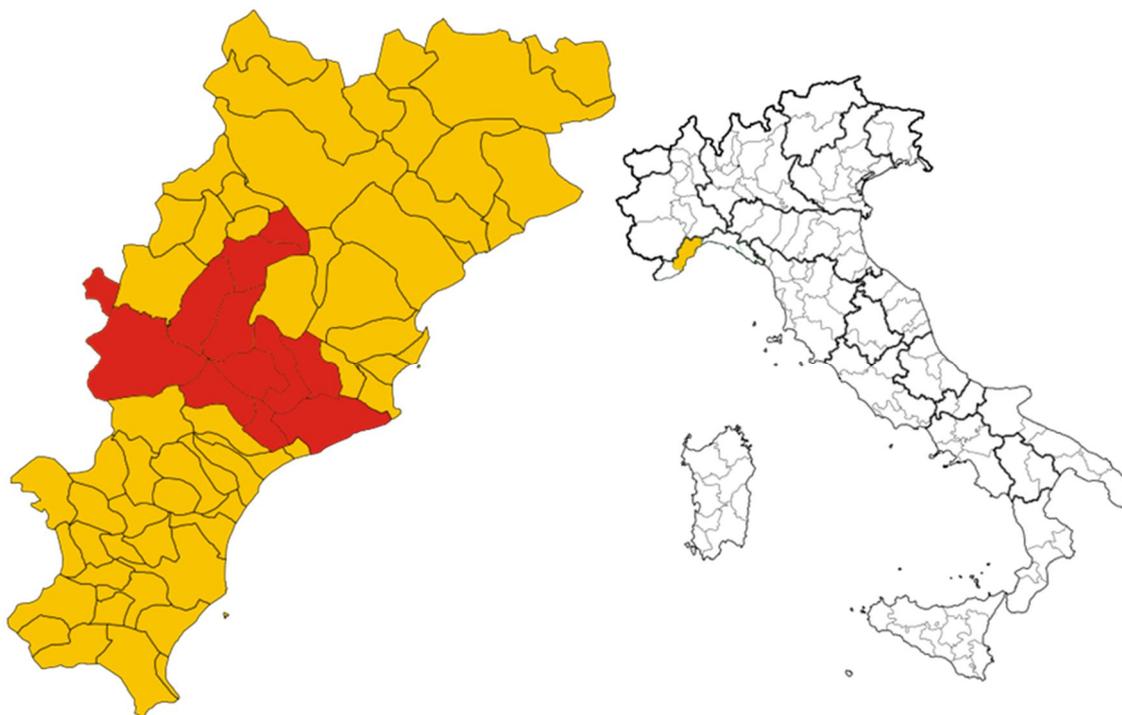
“el Embajador de Génova que aquí reside, me ha hablado, diciendo que su República habia tenido dos avisos, por el uno de los cuales habian sido certificados, que el Marqués del Final á persuasión de un hermano suyo clérigo que reside en Francia, y de Scipion de Fiesco, su pariente, trata de vender aquel Estado á franceses, á los cuales vendría tan á cuenta por estar pegado al de Saluzio que agora poseen [...] y que por el segundo aviso que diz que era de persona que reside en Saluzio con el Virago, habian entendido que el dicho Marqués del Final, tenia ya concluida con franceses la permuta por cierto Estado que le dan en Francia con título de Duque, y que el Emperador lo habia sabido y consentido, y esto mismo en sustancia dijeron los de aquella República á D. Antonio de Mendoza,²²² mi Embajador [...] aunque yo en ninguna manera

²²¹ CODOIN, Tomo CX, p.25.

²²² Nacido en Guadalajara, hijo de Alonso Suárez de Mendoza y Juana Jiménez de Cisneros, III condes de Coruña, hermano del famoso Bernardino de Mendoza, capitán de caballería y embajador en Inglaterra y

puedo creer que sea verdad, ni que el Emperador haya dado oídos ni entrada á semejante propuesta.”²²³

A este asunto de Finale, Felipe II dedicó una carta entera, lo cual da idea de la importancia que tenía para Madrid, según se desprende de esta misiva los más interesados en la intervención en el pequeño marquesado, son los genoveses cuyo embajador en Madrid, aseguraba que su “agente” en el Imperio “había visto los poderes que habían enviado para tratar el negocio”. El rey ordenó a Monteagudo “que con destreza, secreto y disimulación” hiciera las gestiones oportunas, pues estaba convencido de “que no faltarán personas en esa córte que les ayuden.”²²⁴



Situación de Liguria en Italia (en amarillo) y del marquesado de Finale (en rojo) dentro de Liguria.

La carta anterior estaba fechada en Madrid a 15 de marzo de 1571, pero con fecha 19 del mismo mes y año, Monteagudo firmó una carta para el rey en la que le da cuenta del mismo asunto, don Antonio de Mendoza había avisado

Francia. Es pariente del conde de Monteagudo, aunque lejano, el primer Tendilla (rama de su abuela María) y el primer Coruña son hijos del marqués de Santillana.

²²³ CODOIN, Tomo CX, pp. 181-182.

²²⁴ CODOIN, Tomo CX, p.182.

“de que el Rey de Francia quería concertarse con el Marqués del Final y aun comprarle las tierras, para lo cual se encaminaba alguna gente francesa, y que esta plática estaba muy adelantada con la intervención del Emperador (de quien se esperaba confirmacion y aprobacion del trato).”²²⁵

Monteagudo, ya más experimentado en las tareas de un embajador, y sin esperar orden del rey, puesto que los correos se habían cruzado, acudió al propio emperador para interrogarle al respecto, este le “respondio que no era así nada de lo que yo decía [...] lo mismo he entendido por las más vias que he andado, y así lo escribo a dicho Embajador, para que desengañándose á sí desengañe tambien a la Señoría.”²²⁶

Cuando recibió el correo de Madrid, era ya 21 de abril y el duque de Alburquerque, Alonso de la Cueva, en su calidad de gobernador de Milán, había respondido al reforzamiento de las guarniciones francesas del Piamonte y Saluces, llevadas a cabo por Charles y Ludovic de Birague,²²⁷ ocupando el marquesado de Finale, el 11 de abril.

“el negocio del Final, cosa que el Rey desea que se guie, como su señoría lo verá por lo que el Archiduque Cárlos propuso en España de parte del Emperador y lo que después el Rey ha respondido y dicho a Dietristan,²²⁸ y escríto me [...] y ha menester el secreto que su señoría verá.”²²⁹

El conde de Monteagudo no se creyó que los franceses intentasen comprar el marquesado de Finale, le escribió a Felipe II: “tengo en Francia y en estos otros países de por acá espías que me escriben todo lo que pasa, yo me maravillaba de no saber semejante cosa,” el embajador después de haber interrogado a un “agente” genovés que conoce en Praga dejó escrito: “yo discurrí ser esta invención del dicho Marqués de Final” que quería vender el marquesado y “era cosa conveniente que Vuestra Magestad comprase aquel Estado.”²³⁰

²²⁵ CODOIN, Tomo CX, pp. 191-192.

²²⁶ CODOIN, Tomo CX, p. 192.

²²⁷ Hermanos, nacidos en Milán pero naturalizados franceses en 1564, provocaron constantemente al emperador insinuando la ocupación de este pequeño feudo imperial.

²²⁸ Se refiere a Adam von Dietrichstein, embajador de Maximiliano II ante Felipe II. Para conocer bien al personaje F. EDELMAYER, “Honor y dinero. Adam de Dietrichstein al servicio de la Casa de Austria” en *Studia Historica. Historia Moderna*, XI, (1993), pp. 89-116.

²²⁹ CODOIN, Tomo CX, pp. 25-26.

²³⁰ CODOIN, Tomo CX, p. 209.

Hurtado de Mendoza pidió al emperador que “hiciese diligencia” frente al marqués de Finale sin que este sospechase que la “diligencia” era por cuenta de España, pero el emperador se había adelantado haciéndola por su cuenta, puesto que Alfonso del Carreto era vasallo suyo, ambos, don Francisco y Maximiliano quedaron convencidos de que el marqués no pretendía vender el feudo, Monteagudo lo comunicó tanto a Génova como a Milán “para que sepan los de la Señoría que no andan sus espías bien,” pero el embajador dice:

“díjome el Emperador á este propósito: este Marqués tiene un recelo extraño, y aunque creo que dice verdad que él no ha pensado hacer tal negociacion, sería posible hubiese hecho publicar esto en Francia y por acá, á fin que se viniese más presto á la ejecucion de su intento.”²³¹

Si Monteagudo y el emperador tenían razón en esto, la jugada le salió muy mal al marqués de Finale que se vio expulsado de sus territorios. Pero ¿por qué este interés en este pequeño marquesado?

Finale era un pequeño feudo imperial en las costas de Liguria, estratégicamente situado muy cerca de Francia, constituyendo la llave del camino español que pasaba por el norte de Italia, incluso llegó a pensarse en este enclave como puerto del Milanesado.

La duda que nos queda es si la explicación clásica de la ocupación de Finale es verdad o una excusa para hacerse con el marquesado. En España se decía que los Birague intentaban comprar Finale al marqués Alfonso II del Carretto, los habitantes del marquesado se sublevaron contra su señor. Se estaba buscando una solución que el emperador Maximiliano parecía no tener, como la situación no mejoraba, Felipe II mandó al duque de Alburquerque que ocupase el marquesado con los tercios hispano-milaneses. El emperador consideró que sus derechos estaban siendo conculcados puesto que el marqués era príncipe del Imperio desde 1564 y por tanto vasallo imperial y como tal, había pedido ayuda al emperador.

²³¹ CODOIN, Tomo CX, p. 210.



Pasos del “camino español en *Civitatis Orbis Terrarum* (1572), p. 391.

Maximiliano era partidario de la vuelta del marqués, del castigo de los habitantes por haberse sublevado y que Felipe II corriese con los gastos del castigo, es decir que se encerrase a los cabecillas de la revuelta en los Presidios Toscanos,²³² que formaban parte de la Monarquía hispana desde 1557.

Con tales pretensiones, el emperador mandó un embajador extraordinario a la corte de Madrid, Hans Khevenhüller,²³³ la respuesta de Felipe II fue enviar a Pedro Fajardo a la Corte imperial, otro miembro de la Facción Ebolista²³⁴ y pariente de

²³² Constituyeron una entidad territorial bajo soberanía de la Monarquía Hispánica en la costa de Toscana entre 1557 y 1707. Los Presidios estaban situados en la costa tirrenica de Toscana, se trataba de Orbetello (capital de los mismos), Porto Ercole, Porto Santo Stefano, Talamone, Ansedonia, Piombino, y la isla de Elba (que incluía el presidio de Porto Longone, actual Porto Azzurro).

²³³ Para conocer más a este embajador A. ALVAR EZQUERRA, *El embajador imperial Hans Khevenhüller (1538-1606) en España*, BOE/ Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid, 2015. F. LABRADOR ARROYO y S. VERONELLI, *Diario de Hans Khevenhüller embajador imperial en la corte de Felipe II*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001.

²³⁴ R. A. RODRÍGUEZ PÉREZ, “Servir al Rey... p. 443. “La boda con doña Mencía de Requesens es el preámbulo indispensable para entender la embajada extraordinaria de don Pedro Fajardo en la corte imperial, que le fue encomendada a fines de 1571. El compromiso fue firmado por el comendador mayor y don Pedro Fajardo el 30 de mayo de ese mismo año [...] Entre los testigos «estantes en la corte de su

Hurtado de Mendoza. Mientras tanto una queja formal de Génova contra la ubicación del presidio, que pretende el emperador, en territorio genovés, se añadió a las presiones ejercidas por Monteagudo y el embajador extraordinario,²³⁵ que convencieron al emperador de que la intervención española se produjo con el fin de evitar la invasión francesa.

Estas presiones, para las que se contaba con la poderosa facción española, con la emperatriz al frente, dieron sus frutos y a finales de 1572 el emperador dejó en suspenso la reincorporación del marqués del Finale a su feudo y el castigo ejemplarizante para los rebeldes. A estas alturas había muerto ya el duque de Alburquerque, autor material de la invasión, y había un nuevo gobernador en Milán, Luis de Requesens, suegro de Pedro Fajardo.

La entrega del marquesado del Finale a Alfonso II del Carretto se produjo en octubre de 1573. Una carta del conde de Monteagudo a Zayas del 18 de octubre dice: “espera D. Pedro por horas lo que se habrá hecho en la entrega del Final,”²³⁶ pero quedaban obstáculos que salvar, como la recompensa al marqués expulsado, el número de soldados que compondrían la guarnición que el rey de España se reservaba, el fuerte de Castelfranco, y el juramento que éstos debían hacer. Así pues este “negocio” no había quedado resuelto definitivamente y una vez muerto Maximiliano II, Monteagudo escribió a España comunicando que el emperador Rodolfo estaba dispuesto a tratar el asunto de forma diferente a como lo había hecho su padre.²³⁷

La emperatriz estaba muy preocupada por este asunto, por sus cartas conocemos que tanto ella como su hermano Felipe se referían a él como “negro negocio.” En la primera carta, de 16 de junio, pedía instrucciones al rey español de lo que se debía hacer. En una segunda misiva, de 31 de julio, decía que “Ame puesto un poco de miedo averse atravesado en él el Duque de Alburquerque y lo que a echo”. El 13 de febrero de

magestad» destaca sobremanera don Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, amigo de Requesens desde que ambos comenzaron a servir al príncipe Felipe a edad muy temprana.”

²³⁵ R. A. RODRÍGUEZ PÉREZ, *Un linaje aristocrático* ... p. 340. “En cuanto a la dualidad de embajadores, hay que subrayar que tanto las misiones de ceremonia como las enviadas para una negociación (como era el caso de Fajardo) se encomendaban a representantes especiales. El residente, en aquellos momentos el citado Monteagudo, quedaba encargado de transmitir los puntos de vista de su gobierno e informar a éste de lo que ocurría fuera. La función principal del residente era negociar, y cada vez más los gobiernos dieron prioridad al embajador *in situ*, más que a embajadas especiales y entrevistas personales. Los acuerdos de menor trascendencia los trataba el residente, y en los asuntos de mayor calado hacia la mayor parte del trabajo preparatorio”

²³⁶CODOIN, Tomo CXI, p. 328.

²³⁷AGS, EST., Leg.674, doc. 94. Carta desde Ratisbona de octubre de 1576.

1572, María escribe: “sy no fuese por esta rreputaçion que nos çiega tanto, quel Emperador no aria lo que haze, ques importunar a vos [...] pues vos ve que no deja el Emperador de tener rrazon”, y por fin en noviembre de 1573 está contenta de cómo ha terminado el “negoçio” de Finale.²³⁸

Lo cierto es que el “negocio” de Finale no quedó definitivamente resuelto hasta 1598 cuando Felipe II, el mismo año de su muerte, compró los derechos del marquesado, pero no fue hasta 1602 que Felipe III lo incorpore por la fuerza a la Corona española, el interés del marquesado viene dado por su situación en el Mediterráneo y la necesidad de Milán de tener puerto, este proyecto contó con la oposición de Génova que veía como su posición, sobre todo económica, podría decaer. Lo cierto es que el puerto nunca se construyó, pero el pequeño marquesado formó parte de la Corona hasta 1713.

La excusa para la intervención en ambos asuntos italianos fue la misma, el miedo a una posible invasión francesa, pues Francia estaba ayudando a los rebeldes holandeses y si conseguía la desestabilización de Italia se abriría un nuevo frente contra el Rey Prudente. Se trataba además de interrumpir como fuera el llamado camino español que unía el norte de Italia con el Franco Condado y servía no solo para la circulación de las tropas, sino también para llevar alimentos, pagas y pertrechos a las tropas que se encontraban en los Países Bajos.

La llegada de Requesens, en 1571, a Milán respondía a una petición del cardenal Espinosa a Felipe II, don Luis había sido un fiel servidor del rey en la embajada ante el Vaticano, pero, como veremos más adelante, había tenido problemas con don Juan de Austria y con Doria²³⁹. Así pues, Espinosa fue también el protector de Requesens, aunque por poco tiempo pues murió al año siguiente, y gracias a él consiguió una gran autonomía en Milán que le permitió nombrar a sus más estrechos colaboradores. Espinosa mantuvo en Italia a una serie de personajes fieles, además de Requesens en Milán, a su hermano Juan de Zúñiga en Roma, a Granvela en Nápoles y al duque de Terranova²⁴⁰ en Sicilia. Estos ministros de Felipe II formaban un grupo que llegó a

²³⁸ J.C. GALANDE DIAZ y M. LÓPEZ SALAMANCA, *Epistolario de la emperatriz ...*, Madrid, 2004, cartas 33, 34, 45 y 59.

²³⁹ Son diferencias de opinión con respecto a la conveniencia o no de que Felipe II entrase en la Liga contra el turco.

²⁴⁰ Carlos de Aragón y Taviaglia, virrey de Sicilia (1571-1577), virrey de Cataluña (1581-1582) y gobernador de Milán (1583-1592).

trabajar casi al margen de la Monarquía, Espinosa se alarmó y trató de ponerle fin, lo que produjo la ruptura del cardenal con los hermanos Zúñiga.

7.2.3. El “negocio” del Ducado de Florencia.

Otro “negocio” italiano que generó malestar, a Maximiliano (el cual contaba con el apoyo de su cuñado), era el cambio de título del duque de Florencia al de gran duque de la Toscana. Este fue un episodio más en que chocaban las competencias del papa y el emperador, en un tiempo en que ambos poderes universales estaban decayendo.



Florencia en *Civitas Orbis Terrarum* (1575), p. 163.

El 27 de agosto de 1569 el Papa Pío V emitió una bula por la que nombraba a Cosme de Médici gran duque de Toscana. Obviamente el emperador protestó pues creía que era un nombramiento imperial, porque Florencia era un estado feudatario del Imperio. Monteagudo no supo qué hacer pues “para hablar de esto de Florencia no tenía yo hasta ahora orden ni comisión”²⁴¹ por lo que el 30 de agosto de 1570 escribió a Madrid pidiendo instrucciones sobre la postura que debía tomar en este asunto y adjuntando la copia de la respuesta del Papa ante la protesta del emperador. Interrogado Maximiliano por el conde, aquel le dijo que:

²⁴¹ CODOIN, Tomo CX, p. 56.

“mostraba el Papa estar muy firme y porfiado pretendiendo jurisdicción de lo temporal del Imperio, no teniendo ninguna, y así dijo algunas palabras ásperas [...] y que pues ponía Su Santidad la mano en lo temporal, no se maravillase que él la pusiese en lo espiritual.”²⁴²

El 26 de septiembre el rey contestó a Monteagudo:

“habeis entendido lo que ha pasado en lo del título que nuestro muy Santo Padre dio al Duque de Florencia, de Gran Duque de Toscana, y en lo de su coronación, y las diligencias y protestaciones que por parte del Emperador, mi hermano, se han hecho, primero en Roma, y despues ahí para contradecirlo.”²⁴³

El rey, que estaba de acuerdo con el emperador, mandó a su embajador le diese a Maximiliano copia de una carta donde se explicaba claramente la postura que se iba a mantener en España con respecto a la concesión de este título. Felipe II también consideraba que se habían usurpado las prerrogativas del emperador.²⁴⁴ Aunque intentase explicar que no había sido culpa del Papa, sino de algún consejero, no sabemos si con buena o mala fe.

“Su Santidad en esta parte fué atraído por medio de las personas y consejeros que en el negocio debieron intervenir; y fué persuadido y lo está de que pudo justamente hacer lo que hizo, creyendo no hacer agravio á nadie, y movido tambien con el gran deseo que tuvo de gratificar al dicho Duque de Florencia.”²⁴⁵

Felipe II ofreció los servicios del embajador español ante la Santa Sede para mediar en la solución de este conflicto, aunque también se sintió agraviado dado que Cosme de Medici era su vasallo, ya que España había cedido a Florencia la antigua República de Siena (1557) vasalla de la Monarquía española.

²⁴² CODOIN, Tomo CX, p. 57.

²⁴³ CODOIN, Tomo CX, p. 64.

²⁴⁴ CODOIN, Tomo CX, p. 65. “Primeramente [...] que ha tenido mucha razon y gran fundamento, y para le tener por punto de gran importancia, tocando como toca á su dignidad Imperial y á su autoridad y preeminencia, [...] queriendo Su Santidad meter la mano en las cosas temporales, como lo es meramente lo de la dicha dignidad, no siendo el dicho Duque ni los Estados comprendidos en esta gracia, sujetos en lo temporal a la Iglesia”

²⁴⁵ CODOIN, Tomo CX, p. 66.



Siena en *Civitatis Orbis Terrarum* (1575), p.175.

“En lo que toca al Duque de Florencia y á lo que en él en este caso se debe hacer, el negocio es de muy diferente consideración, porque su culpa no puede dejar de ser muy grave, siendo feudatario y vasallo del Imperio y mio por lo de Sena,²⁴⁶ haber hecho un acto tan contrario al reconocimiento de señorío y superioridad que al Emperador y á mí pertenesce.”²⁴⁷

El conde de Monteagudo en una carta al rey fechada en Spira el 30 de octubre de 1570, narraba como el gobernador de los Países Bajos no estaba de acuerdo con que Felipe II mostrase su apoyo incondicional al emperador, pero el embajador se decanta por obedecer al rey.

“El Duque de Alba me escribió que si no habia dado la copia de la carta de Vuestra Magestad para mí sobre el particular del Duque de Florencia al Emperador, que no se la diese, porque le parecia que no convenia, y no me dio más razón de esto.”²⁴⁸

²⁴⁶ Siena, estaba en poder español desde tiempos de Carlos V, pero Felipe II la había cedido en 1557 a Cosme de Medici aunque conservando los Presidios Toscanos. El rey católico quería mantener a Florencia como aliada frente a Francia.

²⁴⁷ CODOIN, Tomo CX, p. 67.

²⁴⁸ CODOIN, Tomo CX, p. 110.

El embajador también informaba a la emperatriz de lo que ocurría con el duque de Florencia, quería que esta se implicase mitigando así la posible airada respuesta de Maximiliano ante la usurpación de una de sus prerrogativas. Monteagudo se acercaba a María

“suplicándola hiciese [...] muy buen oficio para ablandar al Emperador y traerle á que no se descomponga con el Papa en este negocio, por lo mucho que conviene que lo disimule y olvide, y muestre mucha obediencia y concordia con Su Santidad, no sólo por lo que toca á la religión, mas por lo que importa á la paz pública del mundo.”²⁴⁹

Según las conversaciones que mantuvo Monteagudo con la emperatriz, se trataba de no mostrar en público las discrepancias existentes entre el Papa y los Habsburgo, pues podría ser interpretado como un signo de debilidad y aprovechado por los príncipes reformados del Imperio para hacer propaganda anticatólica.

Al rey español le preocupa “la novedad y desasosiego que esto podría causar en Italia, estando especialmente muchos de los Príncipes y Potentados della celosos del dicho Duque y resentidos de Su Santidad,”²⁵⁰ y entretanto se solucionaba el conflicto “con el dicho Duque, ni el Emperador ni yo debemos hacer novedad ninguna en el trato, ni en escrito, ni de palabra.”²⁵¹

Se ve que don Francisco Hurtado de Mendoza, a pesar de no tener instrucciones sobre cómo actuar en este “negocio,” lo hizo muy bien pues recibió una carta de felicitación de Felipe II desde El Escorial, fechada el 29 de septiembre de 1570:

“Mucho he holgado de entender que en lo de Florencia hayais acertado á proceder conforme al fin que á mí me ha parecido que se debe llevar, [...] advertir al Emperador de la saña y querrela que ha tenido contra el Papa, y que cargue sobre el Duque.”²⁵²

²⁴⁹ CODOIN, Tomo CX, p. 60.

²⁵⁰ CODOIN, Tomo CX, p. 68.

²⁵¹ CODOIN, Tomo CX, p. 68.

²⁵² CODOIN, Tomo CX, p. 77.

Monteagudo insistió en que se le dieran instrucciones claras, ya que con motivo de la boda de las princesas Ana e Isabel, Florencia había enviado a su embajador “que aquí reside” a dar los parabienes al emperador; el conde pensaba que incluso se podría mandar desde Madrid un embajador extraordinario, para tratar el tema que se estaba convirtiendo en un asunto espinoso pues

“el Emperador lo ha comunicado con los Electores, y que si tardase mucho, Vuestra Magestad podría ser que tuviese alguna nueva declaración; yo la impido cuanto puedo para estorbar la discordia entre el Emperador y el Papa. El Nuncio anda en esto más bullicioso de lo que Su Magestad Cesárea querría.”²⁵³

Este comentario sobre el nuncio es completamente cierto, el embajador teme que pueda llegarse a una ruptura entre el Papa y el emperador con lo que el catolicismo quedaría muy dañado, de ahí la continua petición de instrucciones. En una de sus cartas con tintes desesperados narraba:

“Plática que el Nuncio pasó sobre este negocio de Florencia con el Emperador, diciendo, que si por él habia de romper con el Papa se lo declarase, y ofresciéndole dinero en cantidad; á que resplicó el Emperador, que no entendia vender él la autoridad del Imperio.”²⁵⁴

El tema del duque de Florencia fue recurrente a lo largo de toda la correspondencia diplomática cruzada entre Zayas y Monteagudo, además se conserva una larga carta del emperador que trata únicamente sobre este asunto.²⁵⁵ El emperador solo veía dos salidas, o que el papa revocase el título o que el duque renunciara a él. Pero hubo contrapropuesta del duque, que el emperador le concediese el título de gran duque u otro de mayor rango. Como se aprecia la cuestión estaba enquistada.

No fue hasta el 2 de noviembre de 1575, cuando Maximiliano reconociera el título de Gran Duque de Toscana y dejase claro en un decreto que era al emperador a quien competía la concesión del título. Este cambio de actitud tendría su recompensa y obtendría un préstamo de los Medici. Hay que subrayar que fue precisamente entonces

²⁵³ CODOIN, Tomo CX, p. 83.

²⁵⁴ CODOIN, Tomo CX, p. 87.

²⁵⁵ CODOIN, Tomo CXI, pp. 85-88.

cuando Felipe II le reconoció esta dignidad al duque de Florencia,²⁵⁶ de modo que quedó solucionado este “negocio.”

7.2.4. Otros “negocios” menores

Italia era un avispero, casi todos los nobles estaban pensionados bien por España, bien por Francia y muchos de ellos estaban sometidos a la del emperador pues eran vasallos imperiales. En la práctica actuaban como reyezuelos apoyando sublevaciones, invadiendo territorios o haciendo permuta de los mismos. De hecho hubo múltiples incidentes entre los duques de Saboya y Mantua (Monserrat, Monferrato, etc). Ambos duques tenían vínculos con la Monarquía Católica y pretendían posicionarla a su favor. Chantonnay ya advirtió sobre esos problemas a Monteagudo.²⁵⁷

Saboya en esos años fue un firme aliado de la Monarquía hispana, ya que por sus tierras pasaba el camino español y el duque Manuel Filiberto había iniciado una política expansiva consiguiendo parte de los territorios que Francia había ocupado en los años treinta, de modo que la amistad con Felipe II era un seguro para sus tendencias expansionistas. Dentro de este contexto se concertó el matrimonio de Catalina Micaela, segunda hija del Rey Prudente, con Carlos Manuel el heredero del ducado.

7.3. “Las cosas de levante...”

“La intención del Rey nuestro señor cuanto á las cosas de Levante, y lo que alguna vez se ha tratado de las cosas de la tregua ó paz con el turco, verá su señoría por los papeles que de ello tratan.”²⁵⁸

Esta “paz con el turco” era la que Maximiliano firmó después de que en 1566 el sultán Solimán el Magnífico marchase sobre Austria, la resistencia de la ciudadela de

²⁵⁶ J. C. GALENDE DÍAZ y M. SALAMANCA LÓPEZ, “Las misivas reales durante la segunda mitad del siglo XVI: Historia, Diplomática y Cultura escrita a través de la correspondencia de la Emperatriz María de Austria” en *IV Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI*, Universidad Complutense, Madrid, 2005, pp. 163-213, (en pp. 172-173).

²⁵⁷ CODOIN, Tomo CX. pp. 26-27.

²⁵⁸ CODOIN, Tomo CX, p. 26.

Szigetvár detuvo el avance turco hasta finales de verano lo que, sumado a la muerte del sultán, redujo el peligro. Aun así, el emperador, sabiendo de la vulnerabilidad de su frontera oriental, firmó la paz de Adrianópolis en 1568, por la cual durante ocho años, se prohibían las incursiones en territorio enemigo y se obligaba al pago de un fuerte tributo al nuevo sultán Selim II.

Con la paz recién firmada fue imposible convencer al emperador de su entrada en la Liga Santa junto con Venecia, el Papa y Felipe II, aunque en octubre de 1570 Monteagudo escribe:

“El Emperador desea mucho saber la determinación de Vuestra Magestad en lo de la Liga; tiene aquí un Embajador de Venecia extraordinario, y no le despacha ni responde cosa alguna hasta ver en lo que para la conclusión de la dicha Liga.”²⁵⁹

Maximiliano se sinceró con el embajador español sobre lo que opinaba de los venecianos, además de sugerir nuevas incorporaciones, demostrando ser un buen conocedor de las estrategias y cuerpos militares con que cuenta cada reino. Monteagudo escribió a Madrid sobre una muy interesante conversación con el emperador:

“él desea mucho entrar en ella, porque diz que á ninguno le está mejor que á él, por tener aquel enemigo en sus países;²⁶⁰ pero que dudando que venecianos la tienen que conservar [...] porque si no han de permanecer en la coligacion presente no conviene al Emperador desasirse de la tregua hecha con el turco [...] porque faltando (la Liga) el enojo y el poder del turco llovería sobre los Estados del Emperador [...] mas que perseverando venecianos en la enemistad contra el común enemigo, estará de muy buena gana en la Liga, y procurará de atraer á ella al Rey de Polonia,²⁶¹ por la mucha y buena caballería que tiene, y es más á propósito que no la alemana para la guerra en aquellas partes de Hungría.”²⁶²

En la Corte imperial se sabía que no todos los consejeros de Felipe II estaban de acuerdo con la entrada en esta Liga, un sector importante como Granvela y los Zúñiga,

²⁵⁹ CODOIN, Tomo CX, p. 84.

²⁶⁰ Hay que recordar que parte de Hungría, de Serbia, Transilvania, etc. están en poder de los turcos.

²⁶¹ Segismundo II Augusto Jagellón (1520-1572), rey de Polonia y gran duque de Lituania, casado en este momento con Catalina de Austria, hermana de Maximiliano. Morirá sin descendencia lo que provocará la pugna por el trono vacante al que optan un hijo del emperador, Ernesto y un hijo de Catalina de Medici, el duque de Anjou, finalmente fue elegido este último.

²⁶² CODOIN, Tomo CX, p. 101.

tanto Luis de Requesens como Juan de Zúñiga, apoyados por la Facción Albista, creyeron que el aliarse con Venecia y el papa en este asunto no beneficiaba a España, para la Corona tendrían que primar los intereses propios y estos estaban en el norte de África y no en el Mediterráneo Oriental, de ahí que el emperador, conocedor de estas desavenencias en la Corte de Madrid, estaba a la espera de lo que decidiera Felipe II.

Finalmente, el rey decidió integrarse en ella, la firma se hizo el 20 de mayo de 1571, se proclamó oficialmente el 25 de mayo en la basílica de san Pedro, por el Papa Pío V. Maximiliano no quiere unirse a la Liga, Felipe II intentó sacar provecho de esta situación de paz entre turcos y austriacos.

Felipe II intuyó que el emperador no se uniría a la Liga, en la instrucción que llevó consigo Monteagudo al Imperio, ya se lo advirtió y le encomendó otra misión, enterarse, a través de los correos que llegasen al emperador desde Constantinopla, de lo que estaba ocurriendo en esas tierras.

“Como el Emperador mi hermano tiene agora tregua con el turco y Embajador en su córte de ordinario debe tener buenos avisos de sus cosas y designios, y así es necesario que vos tengáis cuenta de enviar todos los que á él le vinieren, así á mí como a mis Ministros de Italia, y señaladamente los que tocaren á las armadas que de ordinario suele enviar los veranos á daño de la cristiandad, y en particular de mis Estados marítimos, á fin de que con tiempo se pueda prevenir lo que convenga para su seguridad.”²⁶³

Puesto que no existían relaciones oficiales entre Madrid y Estambul el rey se vió obligado a renovar la estructura del espionaje en Levante. Felipe II había heredado de su padre unos servicios de inteligencia que contaban con espías instalados en todos los rincones del Mediterráneo, si bien en la capital turca faltaba una red estable de agentes que hubo que crear, la responsabilidad económica recayó sobre el virrey de Nápoles, Per Afán de Ribera²⁶⁴ hasta 1571 y posteriormente el cardenal Granvela. Los implicados fueron el genovés de Quíos Adan de Franchi, el veneciano Aurelio Santa Croce y el renegado napolitano Giovanni Agostino Gilli, que ejercía de dragomán (intérprete) en

²⁶³ CODOIN, Tomo CX, p. 12.

²⁶⁴ Es el padre biológico de uno de los mejores amigos del conde de Monteagudo, Juan de Ribera, tanto es así que se hizo cargo de dos de las hijas del conde, aquellas que dejó en Valencia con su cuñada, una vez muerta esta fue el Patriarca Ribera el que se encargó de ellas hasta 1574 que pasan a vivir a Almazán con su otra hermana a cargo de Pedro González de Mendoza, tío de don Francisco.

Estambul. Mientras, Giovanni Maria Renzo de San Remo que ejerció de enlace entre la corte virreinal de Nápoles y los agentes en Constantinopla.²⁶⁵

El rey prefería tener una información más amplia de la que le llegaba a través de Renzo, parecía que la red no era muy fiable, impresión que sería confirmada tras la batalla de Lepanto y el poco apoyo que tuvo la flota por parte de sus aliados interiores. Así Monteagudo pasó a formar parte de esta red de espionaje.



Constantinopla en *Civitatis Orbis Terrarum* (1575), p.184.

El mismo año de su llegada al Imperio, el propio emperador le entregó “una relación y señas de los espías é inteligencias que Juan Micas tiene en la cristiandad,” Monteagudo diligentemente, tal como le había ordenado el rey, envió copia a “los Ministros de Italia y otra á Vuestra Magestad.”²⁶⁶ Juan Micas se había convertido en objeto de seguimiento del espionaje español, antes de la llegada de Hurtado de Mendoza

²⁶⁵ G. VARRIALE, “El espionaje hispánico después de Lepanto: el proyecto de fray Diego de Mallorca,” *Studia Historica. Historia Moderna*. n° 36, (2014), pp. 147-174.

²⁶⁶ CODOIN, Tomo CX, p. 84.

se pensó en asesinarlo, pero pronto se creyó más conveniente atraerlo hacia el cristianismo y aprovecharse de la inmensa fortuna de su familia, parecía que las conversaciones iban viento en popa hacia 1570, pero el propio Felipe II se dio cuenta de que era una treta pues le llegaron noticias de que era el propio Micas quien estaba animando al sultán para que invadiera Chipre, territorio veneciano.

La información que se tenía en España sobre Joao Miques (Juan Micas o José Nasí) es que era un judío de origen portugués, que había emigrado a Amberes y posteriormente a Venecia de donde se le expulsó hacia 1553 por espionar para los turcos, se instaló en Constantinopla donde destacó por su habilidad como espía.

Monteagudo cumplió con la misión de informar a Madrid sobre las novedades que trajesen los enviados del emperador a Turquía, lo hizo mediante cartas cifradas, una de ellas, de 1572 es esta en que da cuenta de los efectivos de la armada turca, de la falta de personas capacitadas para el gobierno y, por supuesto, de las intrigas francesas:

“Declarando los dichos que dejaron en la atarazanas de Constantinopla hasta 20 bajeles, algunos dellos pudieran navegar si hubiera gente de cabo para ellos, los otros eran leña vieja inútil; hallase el Turco muy temeroso [...] parece segun lo pintan seria facilísima la conquista de aquella parte; de personas de gobierno para paz y para guerra, están muy faltos, y el señor D. Juan tan temido quanto es razon en todas aquellas partes; refieren que el Embajador de Francia hace muchos officios por concertar á los venecianos con el dicho Turco. Tenían por perdido lo de Argel, desconfiados de poderlo socorrer. Esto es en sustancia lo que estos criados del Emperador han traído.”²⁶⁷

No es casual que esta carta sea de 1572, pues Felipe II renovó los esfuerzos para atraer a su suegro hacia una alianza contra el Imperio Otomano, siendo este otro de los encargos que llevó don Pedro Fajardo a la corte de Viena-Praga. Fue en noviembre de ese mismo año cuando ambos embajadores, don Pedro y don Francisco, informaron al emperador de que se estaba reforzando la liga contra el turco. Maximiliano daba largas pretextando que tenía que negociar unos asuntos con el Papa y convocar la Dieta imperial para que los príncipes diesen su conformidad, a sabiendas de que los príncipes protestantes vetarían cualquier alianza con Roma.

²⁶⁷ CODOIN, Tomo CXI, p. 27.

La siempre inquieta emperatriz María, sabiendo que su hermano estaba interesado en el acuerdo, por “querrir asegurar sus estados” explicaba a su hermano Felipe, con más libertad de lo que lo hacía el embajador en la correspondencia oficial, las razones por las que Maximiliano no entraría en la nueva liga:

“Deseo arto velle entender en aperçebirse contra el Turco, y no está muy fuera dello, sino que dize que antes que se meta en ello a menester ver como podrá salir. También le he oydo dezir que vos abría de mirar mucho queste Papa es viejo y quel que viniere fuese de manera que las cosas continuasen en el estado que aora están o mejor [...] mueven en Roma por dinero u interés. Helo querido dezir a vos por parecer que no está fuera de razón.”²⁶⁸

La carta de María a su hermano estaba fechada a 16 de enero de 1572, a finales de diciembre de ese mismo año, el embajador extraordinario para esta misión, don Pedro Fajardo estaba contento, parecía que las negociaciones iban muy bien, pero era simplemente un espejismo, ya que Maximiliano estaba utilizando la idea de entrar en la liga para presionar a los turcos:

“Estos días vinieron los que habian ido a Constantinopla con el presente del Emperador para el Turco, el cual fué muy bien recibido, y segun dicen están con gran temor allá si ha de romper el Emperador con ellos; envíale á persuadir no lo haga, [...] y aun tambien viene la carta con palabras de amenaza disimuladas, si las cosas viniesen a tomar otro término.”²⁶⁹

Algunas de estas “palabras disimuladas” de que habla Monteagudo, hacían referencia a las falsedades que hacían llegar al emperador desde Constantinopla, como que Venecia era incapaz de asegurar sus posesiones en el Mediterráneo o que la derrota que sufrieron en Lepanto se debió simplemente a un error al armas sus galeras, que su poderío estaba intacto.

La nueva liga anti otomana era muy complicada, el emperador temía que la alianza cristiana se viniera abajo, como había pasado tras la muerte de Pío V, el Sacro Imperio no podía asumir una guerra en la que se quedaría solo, pues había mucha inestabilidad en los Países Bajos, como vimos anteriormente, y este conflicto podría

²⁶⁸ J.C. GALANDE DIAZ y M. LÓPEZ SALAMANCA, *Epistolario de la emperatriz ...*, Madrid, 2004, carta 41.

²⁶⁹ CODOIN, Tomo CXI, pp.26-27.

extenderse a los principados alemanes y alterar todo el entramado imperial. Además era consciente del poco aprecio que tenían los príncipes protestantes a Felipe II.

La realidad era que Maximiliano recelaba del Papado y de Venecia, y sólo confiaba en el apoyo militar y económico de Felipe II, de ahí que las condiciones para su posible entrada en la liga fueran inasumibles por el resto de aliados. Así pidió al nuncio que se le financiaran 30.000 infantes y 5.000 caballos, poniendo como condición que los soldados se mantuvieran en guerra durante un año, y no por los seis meses habituales, durante toda una década, además exigió a Gregorio XIII la excomunión de todo aquel que abandonase la liga.²⁷⁰

La Liga Santa había reafirmado el dominio español sobre Italia, cuyos territorios no podían emprender ninguna acción bélica sin su apoyo y su liderazgo, el nuevo Papa no veía con buenos ojos este predominio y aprovechó que turcos y venecianos habían firmado la paz, para disolver la alianza el 24 de abril de 1573. Felipe II, en secreto y con cautela, también inició negociaciones de paz con los turcos,²⁷¹ aunque parece que Monteagudo no fue informado, pues en una carta de 18 de octubre de ese mismo año, escribía:

“De Constantinopla no tiene Su Magestad agora cosa nueva, mas de ser recién llegado un Guevada, su nuevo Embajdor cerca del Turco, el cual escribió a Su Magestad que habia entendido de uno de los Bajás de la Puerta, que Vuestra Magestad trataba con el dicho Turco de paz, por medio de un Secretario, y no me dijo el Emperador quién era éste, y que de los dichos Bajás habia sido muy bien escuchado y daba esperanza de muy buena respuesta; preguntándome el Emperador si sabia yo algo, dije que ninguna cosa, y que [...] yo estaba incrédulo y lo estaría de semejante novedad; [...] á la verdad yo fiaré poco de los avisos que aquel enviare, porque ni es muy de negocios ni tampoco muy católico; para mí esto sólo me hará desconfiar dél”²⁷²

²⁷⁰ AGS, EST., Leg. 670, fol. 97. Lo que se entiende por cartas del conde de Monteagudo a Su Magestad cerca del entrar la Cesárea en la Liga general contra el turco, 29 de diciembre de 1572.

²⁷¹ M. RIVERO RODRÍGUEZ, *Diplomacia y relaciones ...*, pp. 77-80.

²⁷² CODOIN, Tomo CXI, pp. 327-328.

7.4. “El punto que más apremia...”

El catolicismo parecía amenazado en el Imperio, no solo por los luteranos, sino que también en estos años estábamos asistiendo al auge del calvinismo y a la proliferación de sectas heterodoxas. Otro problema al que el catolicismo tuvo que hacer frente fue a la liberalidad de los emperadores del Sacro Imperio, tanto de Fernando I como de su hijo Maximiliano II que, a partir de 1555 se comprometieron a respetar las libertades de todos los territorios del Imperio. Y es precisamente en este contexto cuando llegaron los jesuitas a los territorios imperiales, contribuyeron a la aparición de un nuevo tipo de príncipe de la Contrarreforma. El máximo representante de este tipo de príncipe fue Alberto de Baviera quien confió la educación de su hijo al jesuita Maximilian Contzen que pasó a ser el mayor adalid del catolicismo germano, fue el cabeza de la Liga Católica y el fundador del colegio y la Universidad de Ratisbona. Este tipo de gobernante, es el que se quería para el Imperio desde España.

El mismo año que Hurtado de Mendoza llega a Praga, 1570, en Baviera se había creado un consejo de eclesiásticos que supervisaba y disciplinaba al clero, el ser católico se hizo imprescindible en Baviera y los certificados de confesión y comunión que otorgaba el clero eran necesarios para ocupar cualquier cargo, este mismo clero era el encargado de recomendar a los funcionarios ducales. La educación de todos ellos era jesuita, inspirada por Contzen, que pretendía hacer de sus gobernantes un modelo príncipes católicos, de moralidad intachable y piadosos, este era el canon de gobernante contrarreformista, y en este empeño estaban los más radicales.

En las instrucciones que llevaba el conde de Monteagudo para realizar su labor ante el emperador, el rey dejaba muy clara una cosa:

“De los negocios que allí ocurrieren, la principal cuenta y atención que habeis de tener ha de ser con los que tocaren al beneficio y aumento de las cosas de nuestra Santa fé católica y obediencia de la Santa Sede Apostólica Romana, y de la paz y sosiego público de la cristiandad.”²⁷³

Pues:

²⁷³ CODOIN, Tomo CX, p.10.

“El punto que más apremia [...] es el de la religion, con la cual los Estados patrimoniales del Emperador le combaten ordinariamente, y más cuando junta Córtes para pedir algun servicio, y de la religion les podria algun dia ser concedida, anda el Rey nuestro señor con muy gran cuidado, aunque tan estragada está ella que poco le falta para la entera ruina; en este punto habrá su señoría de entender con el Nuncio, para que los oficios sean conformes y tanto más eficaces, y tambien acudir á la Emperatriz para que con su suma prudencia y celo se haga.”²⁷⁴

7.4.1. Los credos en el Imperio.

Todas las misivas que se cruzaron entre Madrid y Viena estaban plagadas de referencias religiosas, lo cierto es que había un conflicto todavía muy vivo en Europa entre católicos y luteranos, pero fue en este tiempo cuando entró en juego en el tablero europeo una nueva confesión religiosa: el calvinismo, cuyo mayor representante en el Imperio fue el conde elector del Palatinado.

Desde el “Memorial de S.M. dado por Mos de Chantone al conde de Monteagudo fechado en Espira a 24 de Junio de 1570”²⁷⁵ se advertía la importancia que se daba a la cuestión religiosa. Tomas Perrenot se vio en la necesidad de explicar a Hurtado de Mendoza en que había consistido la Paz de Augsburgo y los problemas que se derivaban de la multiplicación de cultos surgidos del luteranismo.

“Este Religion *Frid*, o paz de la Religión, es que por los recesos de las Dietas imperiales, cada Príncipe escoge y puede hacer observar la Religión Católica ó la confesion Augustana, y ninguna otra, [...] las otras, como sacramentarios, anabaptistas, etcétera, sé que castigan al albedrío dél y del Estado; pero debajo de este nombre de confesion admiten ahora todas las sectas [...] saliendo en esto de los términos de la dicha confesion que de mano de Melanthon fue dada en Augusta al Emperador Cárlos, y está en los archivos de los Países Bajos, de donde manda sacar un traslado autentificado para mostrarla a los que la nombran, y quieren cubrirse con ello, y no saben lo que es, el cual he guardado cerca de mí en virtud de la licencia que tengo del Papa Pío V, de poder tratar escritos y libros de hereges [...] yo envio el dicho traslado auténtico al Ilustrísimo y Reverendísimo Cardenal de Sigüenza,²⁷⁶ Inquisidor mayor, de donde el señor Conde podrá hacer copia, teniendo licencia, como yo la tuve del

²⁷⁴ CODOIN, Tomo CX, p.23.

²⁷⁵ AGS, EST., Leg., 664, doc. 8.

²⁷⁶ Se refiere a Diego de Espinosa, cardenal, obispo de Sigüenza (1568-1572), presidente del Consejo de Castilla (1565-1572) e Inquisidor General (1567-1572).

Papa, y es necesario que la tenga su señoría, porque cada día se ofrescerán cosas de esta calidad señaladamente en las Dietas, en las cuales los protestantes suelen siempre poner artículos endiablados para ganar pie, y subvertir enteramente, abiertamente ó por mañas lo que queda de la religion católica.”²⁷⁷

Como se puede comprobar en la cita anterior, la explicación de Perrenot de Granvela al conde de Monteagudo es muy clara, ninguna de las nuevas confesiones del Imperio habían sido consensuadas en la Paz de Augsburg de 1555. En la Dieta se ha llegado a un reconocimiento mutuo entre el catolicismo (vieja religión) y la confesión Augustana imponiéndose el principio *Cuius regio, eius religio* “a tal rey, tal religión.”

El señor de Chantonnay aconsejó al conde de Monteagudo que se hiciera con los principales libros de herejes pues para poder rebatir opiniones y “artículos endiablados” había que conocerlos y efectivamente por medio del embajador en Roma, Juan de Zúñiga, consiguió del Papa el permiso para tener un ejemplar de la Confesión Augustana y otros escritos y libros heréticos.

Mientras estaba en Spira en 1570, Monteagudo mantuvo una conversación privada con el emperador, quien le asegura que no se tratará el tema religioso en la Dieta, Maximiliano se mostró franco con el embajador, hablándole libremente de la opinión que le merecía Pío V, y sobre la proliferación de credos en el Imperio, sabiendo que su opinión sería transmitida a Felipe II sin dilación.

“es cosa de lástima, Conde, que aun de la confesión Augustana no han quedado seis personas en toda Alemania, y así son tantas las opiniones como las cabezas; el Papa pasado²⁷⁸ al principio de su Pontificado, quería remediar [...] este Papa tambien es muy santo, muy buen cristiano, pero poco prudente y de poca sustancia, porque para fraile tenia mucha, y para Inquisidor lo que habia menester, mas no para Papa.”²⁷⁹

El rey le había hecho un encargo especial a su embajador y es conseguir la vuelta a la ortodoxia católica de Maximiliano, para ello le sugirió algún nombre, como es el caso de Luis de Mendoza, a quien el embajador conocía sobradamente por ser

²⁷⁷ CODOIN, Tomo CX, pp. 28-29.

²⁷⁸ Pío IV, muerto en 1565, le sucedió Pío V (1566-1572) y a éste Gregorio XIII (1572-1585).

²⁷⁹ CODOIN, Tomo CX, pp. 37-38.

miembro de su familia, pero en las siguientes cartas el embajador guardó silencio con respecto a Luis, se puede entender que no da su visto bueno para que vuelva al Imperio.

“El padre D. Luis de Mendoza, religioso de la Compañía de Jesús, vino a Córdoba enviado por el Cardenal de Augusta²⁸⁰ á traerme ciertas reliquias, y por haber residido con él muchos días en esa córte, y tratado negocios en su nombre, señaladamente en la Dieta pasada,²⁸¹ me ha ocurrido ponerlos en consideración si seria bien enviárosle ahí, porque con la experiencia que tiene de las cosas de esa provincia, y con sus letras y buena vida, y ser de vuestra casa y sangre, se me figura que os podría ayudar y ser útil su residencia cerca de vuestra persona, y pues vos le debeis conocer mejor que yo, mirareis en esto y avisaréisme de llo, que si os pareciese que conviene, yo le mandaré ir luego allí, que con este fin, aunque á él no se le ha declarado, se le ha dicho que se entretenga por aquí.”²⁸²

7.4.2. Confesor para la reina Isabel de Francia.

Felipe II debía confiar bastante en la opinión de Luis de Mendoza, pues cuando la emperatriz estaba buscando un confesor que enviar a Francia cuando su hija Isabel contrajo matrimonio con el rey Carlos IX, (habiendo descartado a Lillo que fue de confesor con la reina Ana), el rey español habló con Luis de Mendoza pues

“pareciéndome hombre cuerdo, le mandé preguntar si había en esa provincia algunos extranjeros de su Compañía que fuesen hombres de letras, edad y experiencia, y ha respondido que hay dos muy señalados: el uno, el provincial llamado Magio [...] el otro un Francisco Antonio, portugués, que ha predicado algunas veces a la Emperatriz, mi hermana; a la cual diréis esto para que vea si alguno dellos sería a propósito para enviar por confesor de la princesa Isabel.”²⁸³

Gracias a esta recomendación que hizo Luis de Mendoza, Lorenzo Maggio que era provincial de los jesuitas en Viena, fue elegido como confesor de Isabel, pero como en ese momento estaba en Polonia y además los miembros de la Compañía no querían

²⁸⁰ Se refiere a Otto Truchsess von Waldburg (1514-1573) fue el encargado de mandar desde Roma, con licencia papal, varias reliquias que recibieron los jerónimos del Escorial el 26 de mayo de 1570, y las mandó precisamente con Luis de Mendoza.

²⁸¹ El cardenal era príncipe-obispo de Augsburgo, por lo que tenía derecho a estar en las Dietas del Imperio.

²⁸² CODOIN, Tomo CX, pp. 32-33.

²⁸³ CODOIN, Tomo CIII, p. 495. Carta de Felipe II a Luis Venegas escrita desde Córdoba, con fecha 24 de abril de 1570.

prescindir de él en Austria, finalmente se optó por enviar al doctor Avellaneda, que había ido con Hurtado de Mendoza en su embajada.

No volveremos a saber de Luis de Mendoza durante dos años (en 1573), cuando Monteagudo envió a Zayas un memorial en favor de “mi deudo y criado, que aquí ha servido y sirve á Vuestra Magestad cerca de mi con la voluntad y cuidado que debe.”²⁸⁴ Como podemos comprobar por la frase anterior Luis de Mendoza sí que estuvo en el Imperio ayudando en su misión al conde de Monteagudo.

En Viena y en Madrid estaban enfadados pues Catalina de Médicis no toleraba que la nueva reina de Francia tuviera un confesor especial, pues había sido la propia Catalina la que se encargó de elegirle confesor, que por supuesto era de su entera confianza, estaba claro que la reina madre no consentiría otro confesor que no fuera el señalado por ella.

Es imposible no dedicar siquiera unos párrafos a la figura de Catalina de Medicis que fue la madre de la tercera esposa de Felipe II, Isabel de Valois, que en 1560 llegó a España con un gran séquito preparado por su madre, la mayor parte del cual fue devuelto a París pues Felipe había preparado un séquito español para que acompañase a su nueva reina. Catalina tal vez quiso devolver la jugada. El papel político que tuvo Catalina de Medicis en Francia fue muy importante, no tanto en vida de su marido, Enrique II, ni de su primer hijo, Francisco II, pero sí en el reinado del segundo de sus hijos, Carlos IX (el marido de Isabel) del que fue regente, es a partir de ahora cuando se convierte en una parte muy importante de la política europea, fue la encargada de mantener la unidad francesa amenazada por el hecho de la completa división entre hugonotes y católicos.

En el año 1570 Catalina otorgó una amnistía a los protestantes franceses, el edicto de Saint-Germain, ese mismo año Carlos IX alcanzó la mayoría de edad y contrajo matrimonio, poco a poco separó a su madre del poder y su lugar lo ocupó Coligny, miembro del Consejo Real y hugonote, que quería una guerra con España, Catalina de Medicis preocupada por este hecho trazó un plan para asesinarlo, finalmente su hijo Carlos IX ordena su ejecución es la llamada matanza de la noche de San Bartolome (24 de agosto de 1572).

²⁸⁴ CODOIN, Tomo CXI, p. 331.

Al empeño de Catalina se debe también que otro de sus hijos, Enrique, fuera nombrado rey de Polonia en 1574,²⁸⁵ aunque la prematura muerte de Carlos IX le hizo volver para ceñirse la corona francesa ese mismo año.

7.4.3. Predicadores herejes en Viena.

Monteagudo también estaba preocupado porque en Viena había predicadores herejes, mientras los emperadores estaban en la Dieta de Spira y en Viena se había quedado como gobernador Carlos de Estiria, el hermano pequeño de Maximiliano. El embajador español y la emperatriz sabían que los pastores protestantes estaban predicando en las iglesias de san Salvador y san Marcos.

“(En) Viena había crecido la disolución en lo de las predicas de los herejes, porque como antes las solian tener en lugares particulares, agora las hacían en iglesias en tanta abominación y daño de la verdadera religion, que si aquello no se proveía muy en breve, se acabaría la poca que en aquellas partes habia.”²⁸⁶

La emperatriz había informado convenientemente al emperador, pero este lo había negado argumentando que su hermano no le había comunicado nada. María y el embajador español habían trazado un plan para que este último hablase con Maximiliano y le informase de la cuestión de los herejes justificando que Carlos de Estiria no supiera nada por el hecho de que prácticamente no le quedaban al archiduque consejeros católicos:

“casi todos los criados católicos que tenía el Archiduque Carlos son ya muertos, y le viven los herejes, y éstos por su propio interés y de sus deudos y secta [...] antes procuran estorbar que ninguno se atreva á darle noticia de ello, porque es averiguado que si la tuviera lo escribiera.”²⁸⁷

Pero el emperador reconoció ante Monteagudo que su hermano Carlos le había avisado de que sí estaban predicando herejes en Viena:

²⁸⁵ El emperador Maximiliano encargó al marqués de los Vélez que se hiciera cargo de presentar los derechos dinásticos de su hijo Ernesto al mismo trono.

²⁸⁶ CODOIN, Tomo CX, p. 45.

²⁸⁷ CODOIN, Tomo CX, p. 46.

“es verdad, Conde, lo que decís de las prédicas, porque el Archiduque Cárlos, mi hermano, que está en el Gobierno de Viena, me lo ha escrito por aviso é instancia que el Cardenal Delfino²⁸⁸ le había hecho”²⁸⁹

El problema de los predicadores luteranos en Viena estaba lejos de solucionarse, en abril de 1573. Así, a 18 de este mes, Monteagudo escribió a Madrid contando que habían llegado a esa corte, alrededor de Cuaresma, “tres o cuatro predicadores heréticos,” por lo que el nuncio y él acudieron al emperador. Ante la tibia respuesta imperial manifestaron sus quejas a la emperatriz y al mayordomo mayor, a los que solicitaron una mediación ante el emperador, ya que uno de los predicadores lo hacía dos o tres veces al día delante de la morada de don Francisco, y algunos de sus criados entendían ya el alemán, de ahí que temiese el contagio de ideas. En consecuencia rogó encarecidamente a ambos que intercediesen ante Maximiliano para que expulsara de Viena a los heterodoxos.²⁹⁰



Viena en *Civitatis Orbis Terrarum* (1572), p. 497.

²⁸⁸ El cardenal Delfino es el nuncio del papa en Viena.

²⁸⁹ CODOIN, Tomo CX, p. 50.

²⁹⁰ CODOIN, Tomo CXI, p. 201.

El problema continuó y en octubre de 1573 se agravó por la actitud de Maximiliano:

“Ahora ya se nos cierran las puertas, mostrándonos el Emperador pública y privadamente mucha sequedad y desabrimiento, cuando se le propone o suplica cosa concerniente a la dicha materia. Hay muchas casas alrededor de Palacio donde se predica todos los domingos y fiestas la secta luterana y otras; administranse sacramentos solemne y públicamente conforme al rito luterano; y aun un *Marqués napolitano*, que se vino huyendo de la Inquisición de Italia, vive en los arrabales como calvinista, celebrando la cenno como se celebra en Ginebra.”²⁹¹

7.4.4. Provisión del Obispado de Viena.

El conde de Monteagudo estaba convencido de que uno de los males de Viena es que no tenía obispo, creía que debía animar al emperador para que presentase uno, pero antes solicitó el permiso del rey.

“ha muchos años que no presenta el Emperador Prelado en la iglesia de Viena, y lo mucho que importaría que lo hubiese para las cosas de la religión, y cuán desabrido está el Papa por razon de esto, si Vuestra Magestad fuese servido, creo seria de mucho momento que en la carta viniese un capitulo que tratase de este particular, ó mandándoseme á mí que hiciese el buen oficio que paresciere convenir.”²⁹²

Felipe II le respondió que “le debeis hablar en lo de la provision del obispado de Viena, lo podréis hacer de mi parte en virtud de que yo agora le escribo de mi mano en cierto propósito,”²⁹³ mientras que Maximiliano decía que le nombraría cuando llegase a Praga, pues debía consultar con su hermano Fernando y con el duque de Baviera, ya que ambos tenían candidatos para el puesto, pero el tiempo pasaba y Viena continuaba sin obispo, dentro de las tácticas preferidas de Maximiliano: dar largas, tanto con católicos como con protestantes. De vuelta en Viena, a 23 de septiembre de 1571, le volvió a decir al embajador que en dos meses nombraría obispo, promesa que esta vez cumplió, en carta de 27 de noviembre del mismo año, Monteagudo informa de la mala suerte que

²⁹¹ CODOIN, Tomo CXI, p. 333.

²⁹³ CODOIN, Tomo CX, p. 74.

que se ha tenido en el Imperio en el tema de la provisión de obispos, pues “tenia ya el Emperador proveido Obispo de Viena, al que lo era de Nuistad²⁹⁴, y partiendo de su casa para venir por la cédula de presentación adolesció y murió, y así tiene agora dos Obispados por proveer.”²⁹⁵

Tres años después, en noviembre de 1574, por fin se nombró obispo para Viena y parece que el elegido era un hombre preparado pese a su juventud pues “era Catedrático de Teología en una Universidad que hay en Tirol [...] muy aprobado del Nuncio de Su Santidad [...] es tan mozo, que pide el Emperador dispensación de la edad; llámase el Doctor Gaspar Neybeck.”²⁹⁶

7.4.5. Libros de herejes.

Por otra parte el embajador español y el nuncio apostólico se quejaron al emperador con motivo de la venta en Viena de la llamada *Agenda o Liturgia Austriaca*, de carácter luterano. Y lo que es más “que por las calles decían que con autoridad de Su Magestad se vendia dicho libro.”²⁹⁷ El emperador esta vez sí que actuó con rapidez mandando recoger los libros y amenazando con castigar al que lo tuviese o vendiese. Además no era un caso aislado, el propio conde reconocía “que en un castillo de un caballero desta provincia se imprimían otros libros más perjudiciales,”²⁹⁸ como las peligrosas obras de Lutero: *A la nobleza cristiana de la nación alemana*, *Contra el papado de Roma fundado por el diablo* o *La libertad del cristiano*.

En materia de libros Monteagudo estaba contento con los buenos oficios que estaba haciendo en pro del catolicismo el arzobispo de Praga,²⁹⁹ que cuidaba mucho de que no se distribuyeran libros prohibidos y que se guardasen escrupulosamente las leyes en materia religiosa.

²⁹⁴ Cristiano Napponäus había sido obispo de Wiener Neustadt desde 1564 hasta 1571.

²⁹⁵ CODOIN, Tomo CX, p. 322.

²⁹⁶ CODOIN, Tomo CXI, p. 492.

²⁹⁷ CODOIN, Tomo CX, p. 305.

²⁹⁸ CODOIN, Tomo CX, p. 322.

²⁹⁹ Antonín Brus von Mohelnice (1561-1580).

7.4.6. Peticiones sobre la religión Augustana.

La situación religiosa en Bohemia era muy compleja en este siglo XVI. Había una minoría católica, dos Iglesias surgidas de la Reforma, la luterana y la calvinista, y otras dos surgidas de las predicaciones de Juan Hus, la Iglesia utraquista que defendía la comunión bajo dos especies, y la Comunción de hermanos (*Unitas Fratrum*), disidentes de los husitas. Todas ellas luchaban por tener su propio estatuto para obtener así su reconocimiento. La cohabitación entre todas ellas no fue nada fácil.

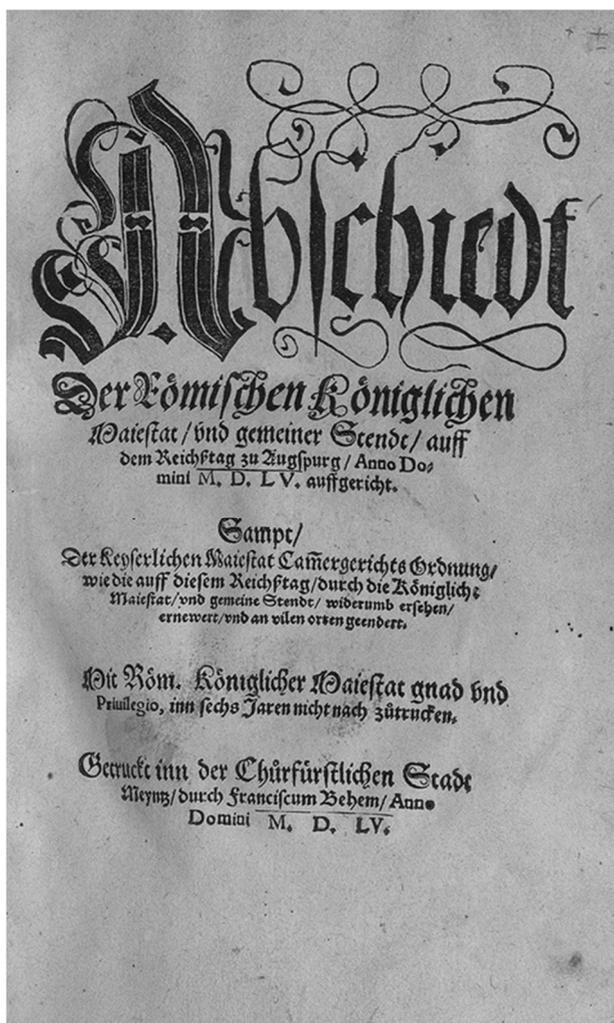
Quizá por esta multiplicidad religiosa, Praga se había convertido en una especie de refugio para algunos disidentes religiosos, es por esta razón que Monteagudo había tenido noticias de que residía en Praga un tal Paleólogo, un fraile considerado apóstata, que se había casado y decía contar con la autorización del emperador a pesar de haber sido quemado en efígie por hereje en Roma.³⁰⁰ Lo cierto es que estaba al servicio del emperador del cual recibía una paga y Maximiliano trató de indultarlo por Semana Santa. El embajador, el arzobispo y el canciller de Bohemia, Pernestan fueron los encargados de disuadir al emperador.

Más grave fue la situación que se planteó con motivo de la Dieta de Praga de 1571. Monteagudo debía considerar el tema muy importante pues le dedica una carta entera con fecha 22 de mayo.³⁰¹ La misiva daba cuenta de cómo el Justicia Mayor de Bohemia y algunos barones principales del reino (65 ó 70) pidieron que les fuera concedida la religión Augustana, diciendo que hablaban en nombre del todo el reino. No obstante se opusieron tanto los católicos como los husitas,³⁰² aduciendo que no podía haber en el reino más que esas dos confesiones y que así lo había jurado el emperador cuando le coronaron. Católicos y husitas, pues, rescataron una ley que prohíbe las reuniones (juntas o conventículos) sin permiso del rey bajo pena de muerte, el resultado fue que desertaron más de cuarenta de entre los barones que habían hecho la petición. El emperador disculpaba a los nobles aduciendo que no tenían ni idea de lo que pedían y que todo era cosa del cabecilla.

³⁰⁰ CODOIN, Tomo CX, pp.162-163.

³⁰¹ CODOIN, Tomo CX, pp. 222-228

³⁰² En 1431 Roma pactó con los utraquistas su vuelta al redil a cambio de una versión muy atemperada de los Artículos de Praga, los Compactata, que les permitían seguir comulgando bajo las dos especies y mantener los bienes arrebatados a la Iglesia en Bohemia, aunque, como contrapartida, debían sostener materialmente al clero. Se cree que el emperador Segismundo ofreció a los husitas algunas adiciones para mejorar el acuerdo, tal vez relacionadas con nombramientos a determinados cargos.



Tratado de Paz de Augsburgo, Maguncia, 1555.

Además el emperador decidió dar una respuesta escrita a los nobles que le habían pedido que se apliquen en Bohemia los acuerdos de la paz de Augsburgo. Sin embargo, según Hurtado de Mendoza la respuesta era “tan áspera” que se ordenó a Pernestan no entregarla hasta el día después de haber salido Maximiliano de Praga, aunque nadie se presentó a recogerla. La respuesta decía:

“declara no haber lugar lo pedido, y manda [...] que no puedan ser admitidos en este reino ni en las iglesias dél ningún plebano, cura ni predicador que no sea examinado y aprobado del Arzobispo y ordinario desta Santa Iglesia, al cual da facultad de proceder por todo rigor, y manda al Senado cumplan y ejecuten lo por el dicho Arzobispo ordenado y mandado.”³⁰³

³⁰³ CODOIN, Tomo CX, p. 263.

A raíz de la petición de los nobles bohemios en la Dieta de Praga de 1571, Monteagudo pidió audiencia al emperador, el cual se la concedió, según Hurtado de Mendoza estuvieron hablando “desde las cuatro de la tarde hasta cerca de las siete,” lo interesante es que consiguió dos declaraciones de Maximiliano que decían que “el determinar las cosas de religión, no podía tocar sino á los eclesiásticos” y que “veía el daño que venía á los reinos y provincias que dejaban la religión católica por otra.”³⁰⁴ Sintiéndose orgulloso de lo conseguido pasó a plantear otra demanda:

“Supliquéle asimismo que porque habia entendido que los clérigos husitas pretendían entrarse en la iglesia catedral de aquí, sometiéndose a la jurisdicción del Arzobispo, con que los admitiese al ejercicio de la comunión *sub utraque specie*,³⁰⁵ en virtud de la concesión del Papa Pío IV, y el dicho Arzobispo no lo quería [...] que teniendo respeto a que Dios ha conservado hasta aquí este rincón con los católicos que á él acuden, ya que estaba enterrado en medio del templo el Emperador Fernando de gloriosa memoria, no permitiese semejante novedad.”³⁰⁶

Ese año los husitas tuvieron otra mala noticia, a pesar de estar al lado de los católicos en contra de los protestantes, el haberse suprimido la fiesta del 10 de julio con que se honraba a Jan Hus.³⁰⁷

Cuando el emperador volvió a Viena, se encontró algo parecido a lo ocurrido en Praga, pues algunos nobles austriacos pedían una iglesia en Viena donde los pastores protestantes pudieran predicar, en concreto querían la de san Francisco de los Claustales. El emperador se mantuvo firme en su negativa y le confesó al embajador que había

“negado por auto público lo que se le pedía, y á mi me dijo: podeis estar cierto, Conde, que mientras yo viva, no se consentirá en Viena pública ni secretamente predicar otra religion que la católica, y así podrán estar los frailes de San Francisco seguros con su iglesia y todos los demás.”³⁰⁸

³⁰⁴ CODOIN, Tomo CX, p. 226.

³⁰⁵ El 16-4-1564 Pío IV concedió efectivamente a los metropolitanos de Maguncia, Colonia, Tréveris, Salzburgo y Gnan un indulto particular sobre el cáliz. El movimiento católico en favor del cáliz estaba ya superado, Trento trató la cuestión del cáliz en la sesión 22 (septiembre de 1562) y determinó que se comulgaría con pan, entretanto la comunión bajo las dos especies estaba siendo signo distintivo de los protestantes.

³⁰⁶ CODOIN, Tomo CX, p. 226.

³⁰⁷ El 6 de julio de 1415 Jan Hus, teólogo y filósofo checo fue quemado en la hoguera tras haber sido declarado hereje en el Concilio de Constanza (1414-1418).

³⁰⁸ CODOIN, Tomo CX, P. 305.

Estos movimientos reivindicativos estaban auspiciados por los nobles austriacos protestantes que se amparaban en la paz de Augsburgo y habían apelado a Pío V el cual en 1568 estaba dispuesto a capitular ante los nobles de la Baja Austria. Evidentemente los príncipes católicos se alarmaron pues pensaron que tras la concesión a la Baja Austria seguiría la Alta. Gracias a la negociación de Felipe II con Pío V este permiso no se concedió,³⁰⁹ Aunque los nobles de la Baja Austria decían que tenían un escrito del emperador sobre la libertad religiosa, fechado el 14 de enero de 1571.³¹⁰ Sin embargo en la correspondencia de Hurtado de Mendoza no se hace referencia a este hecho en ningún momento.

7.4.7. Los servidores del emperador.

Chantonay, cuando estuvo como embajador ante Maximiliano II, intentó expulsar del entorno del emperador a todo aquel que fuera protestante o resultase sospechoso de serlo, tal fue el caso del doctor Ageo de Albada,³¹¹ de quien consigue la dimisión.

“Mos de Chantone trató por bien de paz con el doctor Albada que se redujese á la verdadera religion [...] por tanto que mirase lo que le convenia; respondió, que si le querían quitar la plaza de asesor que tiene en esta Cámara Imperial, que él la dejaría. Mos de Chantone le tuvo el envite, y así despues el dicho Ageo de Albada ha renunciado su oficio [...] pero según la costumbre habrá de residir aún medio año.”³¹²

Monteagudo se puso en contacto con el Duque de Alba para que recomiende un nuevo asesor que sirva de ejemplo a los Electores y Asesores católicos, cree que este “negocio” le ha salido muy bien.

Hurtado de Mendoza insistió sobre la idoneidad de los criados católicos frente a los protestantes, así cuando a finales de 1571 llegaron desde España los príncipes Rodolfo y Ernesto, que se habían educado con su tío-cuñado Felipe II y el embajador

³⁰⁹ C.M. ABAD, “Un embajador español ...” p.48.

³¹⁰ C.M. ABAD, “Un embajador español ...” p. 49.

³¹¹ Aggeus Albada, fue nombrado asesor de la Corte el 20 de noviembre de 1559, en la Dieta de Spira, desde entonces venía desempeñando funciones de asesor en la Cámara Imperial, era natural de los Países Bajos y militaba en las filas protestantes.

³¹² CODOIN, Tomo CX, p.82.

comprobó que en la casa que les había puesto el emperador solo había criados católicos, no pudo por menos que congratularse, más si tenemos en cuenta que al frente de dichos criados se hallaba el mayordomo mayor Dietrichstein, pensionado del rey Prudente. Otro motivo de alegría para el embajador fue comprobar que los príncipes recién llegados participaban activamente en las dietas de Austria y de Hungría e hicieron demostraciones públicas de su catolicismo tal y como mandaba el Concilio de Trento.

7.4.8. La tibieza religiosa del emperador.

Monteagudo ya desde el comienzo de la embajada se dio cuenta de que Maximiliano estaba rozando el protestantismo, como se trasluce de la carta de 30 de octubre de 1570

“después que estoy aquí ha habido dos Jubileos: el uno luego que llegó á esta Villa el Emperador, y el otro se gana en la semana que ésta escribo a Vuestra Magestad; y como quiera que los Príncipes del Imperio se hallasen en esta Dieta [...] dijo Su Magestad que se hiciesen las procesiones dentro de los templos y sin escándalo.”³¹³

En este mismo orden de cosas, estando la corte en Bratislava con motivo de la coronación de Rodolfo como rey de Hungría, en octubre de 1572, y por no contrariar a los protestantes húngaros, Maximiliano no quiso hacer público el jubileo por “la muerte tan justa del Almirante de Francia y sus aliados,”³¹⁴ y eso que el Papa había mandado se celebrase un jubileo por la muerte de Gaspar de Coligny, asesinado en la matanza de hugonotes de la noche de San Bartolomé, ocurrida en París del 23 al 24 de agosto de 1572, en el marco de las guerras de religión francesas.

En esta misma coronación ocurrió otro hecho insólito, la tradición mandaba que el nuevo rey de Hungría debía ser ungido en una misa solemne, en esta ceremonia debía comulgar publicamente. Sin embargo, el emperador que no quería enemistarse con los nobles protestantes húngaros, advirtió a su hijo: “Eso no, Rodolfo, en aquella misa del Arzobispo no conviene que comulgueis, en vuestra posada muy enhorabuena,”³¹⁵ por lo

³¹³ CODOIN, Tomo CX, p. 103.

³¹⁴ CODOIN, Tomo CXI, p. 15.

³¹⁵ CODOIN, Tomo CXI, p.37.

que Rodolfo, obedeciendo solo a medias a su padre, mandó abrir las puertas de su casa para que le viesan todos los húngaros que quisieran, y allí confesó y comulgó con el confesor de la emperatriz. El conde nos informa además de que el emperador también trató de “que se omitiese en el juramento de la obediencia que allí se presta á Dios y á su Iglesia, donde dice jura á Dios trino y uno Todopoderoso, y á Santa María y á todos los Santos.”³¹⁶

Habría que esperar unos años para asistir a esta escena procatólica “la comunión pública y con tanta devoción del Rey de Romanos en la misa de su coronación ha dado gran ejemplo y ánimo á los católicos, y gran confusión á los que no lo son”³¹⁷ tal y como nos muestra el relato de Monteagudo con motivo de la coronación de Rodolfo como emperador, a la muerte de su padre en 1576.

Sobre la tibieza religiosa del emperador, María de Austria hizo una confidencia a Monteagudo: “Conde, para con vos, es cierto que el Emperador anda flojo en esta parte, y que podría hacer más de lo que hace en restauración de la religión católica,”³¹⁸ pese a todo en una carta posterior, el embajador dejaba entrever que también ella podría hacer algo más por el retorno a la observancia católica del emperador, amparándose en los muchos años de convivencia:

“la Emperatriz, á quien Nuestro Señor dio tanta cristiandad y prudencia [...] que muestre Su Magestad más hervor en torcer al Emperador, pues el amor que se tienen y el tiempo, ya dan más licencia á Su Magestad para poder con su marido lo que antes no podía.”³¹⁹

El 14 de mayo de 1573, el conde de Monteagudo escribió desde Viena una carta cifrada cuyo tema es la religión. Comenzaba confesando:

“Como no puedo dar las nuevas que deseo de las cosas de la religión, ni querría ser ocasión de fastidiar más á Vuestra Magestad de lo que lo debe estar, entendiendo como se tratan en estas partes, no acudo todas veces á esta materia; pero por cumplir con lo que me está ordenado, habréme de esforzar, hallándome muy desmayado de lo que cada día veo.”³²⁰

³¹⁶CODOIN, Tomo CXI, p.37.

³¹⁷ CODOIN, Tomo CXIII, p. 253.

³¹⁸ CODOIN, Tomo CX, p. 46.

³¹⁹ CODOIN, Tomo CX, p. 51.

³²⁰ CODOIN, Tomo CXI, p. 228

A estas alturas de embajada, Hurtado de Mendoza estaba cansado pues sus gestiones en materia religiosa no estaban dando los frutos que se esperaban, es por esto que pensó en cambiar de táctica y emprender una ofensiva directa, creía poseer argumentos para poder convencer al emperador de una vuelta a la ortodoxia católica:

“Muchas veces he suplicado a la Emperatriz me permitiese hacer dos cosas: la principal hablar claro y abiertamente al Emperador, no de parte de Vuestra Magestad sino de la mia [...] La otra, que se sirviese de que yo tratase con los Serenísimos Príncipes mayores, sus hijos, lo que me pareciere les convenia en lo de la religion.”³²¹

Para esto último, guiar a los príncipes en materia religiosa, sí obtuvo licencia de la emperatriz, así el embajador tuvo libertad de hablar con los hijos del emperador de religión y de todos los acontecimientos relacionados con ella, de esta manera Monteagudo pudo controlar a los príncipes, él mismo escribió:

“he venido á declararme con sus Altezas diciéndoles cuáles son herejes y cuáles no en el Imperio; digo de personas calificadas, y con quien han de tener cuenta en sus Estados patrimoniales, y en esta córte, y en la casa y cámara de su padre con recatamiento, porque cierto viven desto muy desalumbrados y huelgan grandemente de saber las cosas[...] á entender asimismo á Sus Altezas la condición y modo de proceder del Emperador en toda manera de negocios para que no metan el de la religion [...] y sobre todo les he suplicado procuren de no entrar en conversación con su padre en semejantes materias ni consientan que nadie les hable en ellas, ni tomen libros ni escritos.”³²²

Por el contrario, cuando pidió licencia a la emperatriz para hablar libremente con el emperador sobre religión, en nombre propio, no la consiguió, pero esto no le impidió entrar en acaloradas discusiones con Maximiliano, el cual le espetó:

“que la Biblia era mejor que anduviese en lengua vulgar y que la leyesen y tratasen toda manera de gentes que no vedarla, diciendo que para España era buena provision donde eran todos los más idiotas, pero no para estas partes; decía en lo de la Inquisicion estas palabras: Yo no sé cómo se sufre que los

³²¹CODOIN, Tomo CXI, p. 233.

³²²CODOIN, Tomo CXI, p. 234.

inquisidores se lleven la hacienda de los presos para sí, siendo ellos los jueces de la causa.”³²³

Ante esta opinión, Monteagudo se vio en la necesidad de dar explicaciones y razones para hacer ver a Maximiliano que sus hombres de Cámara le habían mentido, con respecto al Santo Oficio, puesto que las propiedades incautadas a los condenados pasaban a ser propiedad real y los inquisidores vivían de su salario (150 ó 200.000 maravedís anuales), también el embajador Dietrichstein aseguró al emperador que en Viena “decían algunas cosas de la dicha Inquisición por estar mal informados”³²⁴ apoyando así la argumentación de Hurtado de Mendoza a este respecto. Parece que la propaganda anti católica y anti española estaba funcionando bien en el Imperio.

Monteagudo también debió rebatir la idea de la lectura directa de la Biblia y lo hizo citando a san Agustín: *Evangelio Joannis non crederem nisi Ecclesia mihi dixisset*, así creyó convencer a Maximiliano de que si fue la Iglesia quien identificó los evangelios canónicos, también esa Iglesia era la encargada de la interpretación de los mismos, pues era la que tenía teólogos y santos doctores para hacerlo.³²⁵

La cuestión religiosa era un tema candente, tanto entre protestantes como entre católicos. En la Corte Imperial muchos no veían con buenos ojos la política represora de Felipe II en Flandes, ni la implantación de la Inquisición de tipo español en este territorio, estos hechos eran juzgados como intentos de recatolización, por la fuerza, de la vida pública. De ahí que Monteagudo considerase imprescindibles para cambiar esta percepción las discusiones que se daban en el ámbito universitario, aunque el emperador como patrono de la Universidad las había prohibido, para disgusto del embajador español pues le parecía “que los letrados católicos della y algunos catedráticos de la Compañía de Jesús, reducían muchos a la religión católica,”³²⁶ se rumoreaba que el emperador no dejaba salir a predicar a los padres de la Compañía.

En fecha tan temprana como es el 26 de junio de 1571, Hurtado de Mendoza en una carta a Felipe II le había hecho partícipe de una idea que se llevaría a cabo años después, aunque solo a medias:

³²³ CODOIN, Tomo CXI, p. 235.

³²⁴ CODOIN, Tomo CXI, p. 235.

³²⁵ CODOIN, Tomo CXI, p. 236.

³²⁶ CODOIN, Tomo CXI, p. 334.

“Algunas veces he pensado que para el remedio de las cosas de la religion [...] pues ha dado Dios al Emperador seis hijos [...] que sería bien que los dos que más inclinación tuviesen á la Iglesia, de los cinco, siguiesen el camino della para venir a entrar en estas Electorías Eclesiásticas; pues siendo criados desde su niñez debajo de la disciplina católica de Vuestra Magestad, nos podríamos prometer grandes bienes.”³²⁷

El embajador se refería a colocar a alguno de los hijos del emperador como príncipe electore eclesiástico con un doble fin: por una parte tener amarrado el voto para la Casa de Austria en la próxima elección de emperador, dirigiéndose así el Imperio hacia su transformación en un Estado de tipo moderno y, por otra parte, garantizar en esos principados eclesiásticos la ortodoxia católica. Nada de esto se llevó a la práctica aunque uno de los hijos del emperador, Alberto (1559-1621), fue nombrado Cardenal de la Santa Cruz de Jerusalén (1580-1598), inquisidor general de Portugal (1583-1594) y arzobispo de Toledo tras la muerte de Quiroga (1594-1598).³²⁸

Como hemos comprobado, el tema religioso es fundamental y, podríamos decir que transversal pues impregana cada uno de los “negocios” a los que el embajador debió enfrentarse, y por supuesto, la religión estuvo muy presente durante las enfermedades y convalecencias de Maximiliano, como también lo estuvo a la hora de su muerte.

7.5. Enfermedad y muerte de Maximiliano de Austria.

Dado que no había distinción entre la esfera privada y los asuntos públicos o de estado, en la correspondencia del embajador se hacía constante referencia a la salud de los miembros de la familia imperial. Así nos enteramos de las enfermedades del emperador, éstas sí que se pueden considerar asunto de estado.

A finales de noviembre de 1571 el emperador estaba enfermo de un mal “que llaman latidos del corazón,” y era “el mal que ha veinte años que tiene Su Magestad Cesárea” diariamente, desde el viernes 23 de noviembre al miércoles 5 de diciembre,

³²⁷ CODOIN, Tomo CX, p. 264.

³²⁸ En 1599 contrae matrimonio con su prima hermana Isabel Clara Eugenia y comparten la soberanía de los Países Bajos.

Monteagudo anotó las noticias sobre la enfermedad de Maximiliano, que había tenido palpitaciones, vómitos, paroxismos, fiebres...

“Los médicos, que son los doctores Julio y Viasio, y Melchor y Camucio, han aplicado á Su Magestad todos los remedios que han entendido convenir, así dándole bebidas de mitrídates, alquermes, piedra bezar, con muchas otras cosas, como poniéndole muchos emplastos, unciones, pócimas y singulares medicinas con que algunos ratos ha mejorado.”³²⁹

Don Francisco se informó a través de los médicos que atendían a Maximiliano y sabía que a pesar de su enfermedad no había llamado a confesor alguno, así pues decidió tomar cartas en el asunto y hablar con el canciller bohemio Pernestan y con Dietrichstein, el primero le dijo que le correspondía a Trautzen hablar del tema con el emperador pues era el consejero más antiguo, por su parte Dietrichstein pensaba que esto lo debería hacer la emperatriz, pero como la enfermedad remitió no se siguió adelante. Hay que destacar que en este aspecto todos pasaron de puntillas para no contrariar al emperador y que la cruzada que quería emprender el embajador no contaba con muchos aliados, ni siquiera con la piadosa emperatriz.

“Y lo peor de todo es, que personas graves me afirman que ha enviado á Linz Su Magestad por un confesor luterano con el cual dicen haberse también confesado esta Pascua de Resurrección pasada.”³³⁰

Tal es el malestar que esta noticia provocó en Monteagudo que se “determina á suplicar á Vuestra Magestad me mandara salir de aquí, aunque se sirviera enviarme atado de pies y manos á Constantinopla.”³³¹

Un Felipe II indignado contestó el 2 de febrero de 1572 a su embajador (siguiente cita) y además escribe una carta personal al emperador el 4 de marzo.

“fue tanta la pena y dolor que recibí [...] cuanto es más destimar el daño del alma que del cuerpo, y haber llegado á tal extremo sin hacer las diligencias que

³²⁹ CODOIN, Tomo CX, p. 327.

³³⁰ CODOIN, Tomo CX, p. 329.

³³¹ CODOIN, Tomo CX, p. 329.

debía y le eran tan necesarias para su salvación; es tan claro indicio de su flaqueza en lo de la fe.”³³²

A finales de 1572, Maximiliano sufrió otra crisis de consideración, la emperatriz y el embajador español intentaron obrar por el bien y salvación de su alma, apartándole de la influencia de los luteranos, especialmente de:

“uno que le confiesa, que es de Lintz, no sé si fue fraile, pero sé que es clérigo de misa casado á la puerta de su iglesia, y dicen que le comulga *sub utraque sepecie*, y esto señor, es tã publico en esta cõrte como el mal de la palpitación.”³³³

Para alejar al emperador del predicador decidieron sobornar a este último, pues “los tudescos son codiciosos.” Monteagudo decidió consultarlo pues no le parecía ético comprar con dinero cosas de fe. La consulta se la hizo a Lamberto Gruter que había sido nombrado, en 1572, obispo de Weiner Neustadt. El obispo Gruter confirmó todas las sospechas sobre el confesor de Maximiliano:

“es hombre de mucha edad, de pocas letras y de muy liviano y voltario corazón; que es sacerdote ordenado por Obispo católico y que después se ha casado á la puerta de la iglesia donde él es rector o cura, tiene viva su mujer y muchos hijos, á los cuales y á su padre y madre sustenta el Emperador.”³³⁴

El obispo y el embajador acordaron buscar juntos una solución a este problema, del cual dieron cuenta a la emperatriz. Pero todavía había otro personaje muy cercano al emperador que consideraban como una mala influencia, el médico, “que llaman el doctor Crato, gran calvinista, con quien conversa y platica muy de ordinario, y sírvele de traelle [...] librillos luteranos y calvinistas.”³³⁵

Cuando en noviembre de 1574 murió el confesor del emperador, Monteagudo informó de ello a Madrid, y señaló que era la oportunidad de “hacer nueva eleccion de

³³² CODOIN, Tomo CX, p. 367.

³³³ CODOIN, Tomo CXI, p. 100.

³³⁴ CODOIN, Tomo CXI, p. 104.

³³⁵ CODOIN, Tomo CXI, p. 104.

persona que satisficiera al mundo”³³⁶ pero este tema supondría una nueva decepción a pesar de implicar en la búsqueda de uno a la propia emperatriz, la cual le remitió al mayordomo Trautzen, quien a su vez, rechazó el encargo pues no era “su oficio sino de los Ministros eclesiásticos.”³³⁷ A finales del mes de diciembre Felipe II escribió al conde sobre el asunto puesto que en Madrid se habían implicado en la búsqueda de un confesor adecuado. Por una parte la reina como hija del emperador y, por otra su confesor, fray Francisco de Córdoba, el cual por mandato del rey aconsejó a la reina que escribiera a su padre pidiéndole que tomase un confesor católico. Incluso el propio rey escribió una carta privada a su hermana, la emperatriz. Este interés pone de manifiesto la importancia de la política de confesionalización, subrayada por el hecho de que la carta de la reina para su padre iba cifrada, y que Felipe II decidiese escribir una carta completa a su hermana sobre este controvertido aspecto.³³⁸

A medida que pasaban los años la preocupación de Monteagudo iba en aumento, la salud del emperador iba empeorando y, según el embajador, “sin acordarse jamás que hay que vivir y morir”³³⁹ y es que los consejeros católicos de Maximiliano evitaban significarse sobre este peliagudo asunto, debido a la postura del emperador, por lo que la emperatriz y el embajador se encontraban solos en su misión contrarreformista. Monteagudo en septiembre de 1575 estaba desesperado ante la inutilidad de sus actuaciones frente al emperador y escribía “pero él todavía deja pasar el tiempo, y yo sospecho que esto es más como hombre que no piensa ni discurre en que se le ha de acabar la vida tarde o temprano”³⁴⁰ y añadía que creía que no se había confesado en un año, es decir desde la muerte de su anterior confesor. El intento de Monteagudo de que el emperador muera dentro del seno de la Iglesia católica, responde a dos intereses que no se excluían mutuamente, por una parte la sincera preocupación de Hurtado de Mendoza por la salvación del alma de emperador, ya que el conde es un católico convencido de que fuera del seno de la Iglesia no hay salvación posible y, por otra parte el interés político de la Monarquía hispánica por tener un bastión católico fuerte en el Imperio en el que apoyarse y con el que contar en caso de necesidad.

³³⁶ CODOIN, Tomo CXI, p. 490.

³³⁷ CODOIN, Tomo CXI, p. 491.

³³⁸ CODOIN, Tomo CXI, pp. 502-504.

³³⁹ CODOIN, Tomo CXIII, p. 85.

³⁴⁰ CODOIN, Tomo CXIII, p. 189.

En julio de 1575 el emperador había convocado la Dieta de Ratisbona, para la elección de Rey de Romanos, la emperatriz creía que con esta ocasión Maximiliano tenía que confesar y comulgar, por lo que interrogó a su marido sobre este supuesto a lo que el emperador respondió que ya lo había hecho con uno que “es muy buen católico, y que no es casado como el otro,”³⁴¹ pero las investigaciones del conde de Monteagudo contradicen esa opinión ya que “llámase Abraham, y no es nada según me han informado hijo de obediencia, sino muy herege. El Mayordomo Trauzen tiénele por peor que el otro.”³⁴²

Maximiliano convocó una segunda Dieta en Ratisbona para el 15 de febrero de 1576, que se retrasó hasta mayo. El emperador abrió la asamblea el 25 de junio solicitando una contribución extraordinaria ante la presencia del turco amenazando Hungría, este era un hecho que afectaba tanto a católicos como a protestantes. En este discurso no se habló de religión a pesar de que Roma había mandado un enviado especial, el cardenal Morone. Los asambleístas ante este silencio decidieron que se hablara del tema o amenazaban con marcharse. El 25 de agosto Maximiliano confirmó la paz religiosa de Augsburgo y el día 30 del mismo mes el emperador cayó enfermo. El ya marqués de Almazán³⁴³ también estaba en la Dieta y a partir de este día se dedicó a realizar el encargo que había traído de Madrid, muy poco habitual para un embajador, de conseguir que Maximiliano muriese dentro del seno de la Iglesia católica.

El marqués escribió una prolija “Relación de lo que ha passado en la enfermedad y muerte del Emperador Maximiliano segundo deste nombre,”³⁴⁴ con fecha 13 de octubre de 1576. A lo largo del escrito informaría que el 30 de agosto el emperador cayó enfermo y guardó cama cuatro días, “y aun con todo su mal tenía cada día Consejo de Estado en su Camara.”³⁴⁵ Pero a los treinta días empeoró, entre el 4 y el 6 de octubre tuvo terribles dolores, el martes 9 se vio que su estado era irreversible, hasta que finalmente espiró el viernes 12 de octubre a las 8 de la mañana.

Desde el mismo día en que cayó enfermo, nos dice Almazán que “la Emperatriz comenzo a hacer muchas diligencias para disponer el animo del Emperador su marido a

³⁴¹ CODOIN, Tomo CXIII, p. 190.

³⁴² CODOIN, Tomo CXIII, p. 190.

³⁴³ Francisco Hurtado de Mendoza lo solicita en carta autógrafa de 22 de marzo de 1575. Felipe II le dará esta merced, será a mediados de 1576 cuando firme ya como marqués de Almazán.

³⁴⁴ AGS, EST., Leg., 676, doc. 9.

³⁴⁵ AGS, EST., Leg., 676, doc 9.

que ordenase su anima,³⁴⁶ el embajador hizo sus propias diligencias para que Rodolfo, rey de Romanos, se trasladase desde Praga lo que hizo el lunes 8 de octubre y así se sumó a la emperatriz, al embajador español, a los duques de Baviera, es decir a la facción española en el Imperio, “para que le hiciesen al emperador en razon de lo que tocava a su anima.”³⁴⁷ Pero Maximiliano no quería confesar ni comulgar para desesperación de la emperatriz y del propio marqués.

“El Marqués de Almazan se junto con los médicos como lo hacia cada dia dos veces y entendio quan poca esperanza tenian de la salud de su Md. y jueves a la comida se hallo junto a la cama del emperador [...] su Md. le dijo estas palabras: que le parece señor marques como va esto de mal en peor el marques passo adelante y se llevo quasi a la cabecera de la cama y dijo: asi me parece señor y que ya es tiempo como quiso pasar adelante, le atajo el emperador diciendo: esta bien señor marques que en toda esta noche no he reposado y agora quiero reposar y esto con ademan tan desabrido que queriendo el marques pasar con lo que comentare, uno o dos de la camara que allí estaban le dijeron que se saliese [...] la duquesa (de Baviera) gasto mas de una hora en persuadir a su hermano que se confesase y comulgase nunca lo quiso hacer sino con desabridas palabras la despedia, diciendo que el estaba muy conforme con la voluntad de Dios, y que ya habia hecho con el y hacia sus diligencias.”³⁴⁸

Dado el hecho de que Almazán no logró hacer recapacitar al emperador y que se aviniera a razones confesando y comulgando con arreglo a lo que manda la Iglesia romana, Adam Dietrichstein decidió intervenir, gracias a su iniciativa se mandó llamar a la cámara de Maximiliano a Lamberto Gruter, obispo de Neustadt y capellán de la corte, quien hizo con el emperador una confesión dirigida, es decir por medio de un hábil interrogatorio consiguió que muriera en el seno de la Iglesia católica. El marqués de Almazán no consideraba que esta fuera una confesión válida y así lo hizo constar en el sobrescrito de este memorial sobre la enfermedad y muerte de Maximiliano de Austria, dejando escrito: “Murio el viernes 12 de octubre de 1576 a las ocho de la mañana sin querer confesarse,” dentro del memorial y en clave: “y assi acabó el malventurado como vivió.”

Tampoco Alberto de Baviera parece tener claro si el emperador murió católico o protestante, con fecha 5 de noviembre de 1576, casi un mes después del fallecimiento de

³⁴⁶ AGS, EST., Leg., 676, doc 9.

³⁴⁷ AGS, EST., Leg., 676, doc 9.

³⁴⁸ AGS, EST., Leg., 676, doc 9.

Maximiliano, escribe una carta a Augusto elector de Sajonia, en la cual le cuenta “confidencialmente” algo que su esposa, Ana de Habsburgo, le había contado a su vez, ella, que era hermana del emperador, sí había estado presente cuando este falleció y confirma que “se condujo en sus últimos momentos como durante toda su vida, sin que nadie pudiera saber si era católico o confesionista.”³⁴⁹

Se dio la coincidencia de que en octubre de 1576 salió el conde Galve, Baltasar de la Cerda y Mendoza (yerno de Adam Dietrichstein) camino del Imperio para asistir al bautizo de Felipe (por Felipe II que fue su padrino), hijo del futuro Guillermo V de Baviera. Retenido el conde de Galve en Génova por no saber qué hacer al llegar las noticias de la muerte de Maximiliano, así como por una enfermedad propia, se decidió que reemprendiera la marcha hacia Viena en enero de 1577. Llegó en febrero y con Almazán se presentó ante Rodolfo II, su madre, los archiduques y demás personajes cortesanos a los que se agradeció la elección del nuevo emperador en nombre del rey de España.

Pero, evidentemente el conde de Galve no era lo suficientemente importante como para representar a don Felipe en este luctuoso asunto, por tanto mandó una suntuosa embajada de condolencia encabezada por el Almirante de Castilla, Luis Enríquez de Cabrera, III duque de Medina de Rioseco,³⁵⁰ la embajada salió de Madrid el 28 de julio de 1577 y regresó en diciembre de ese mismo año después de haber cumplimentado debidamente a Rodolfo II y dejando en el Imperio al marqués de Almazán que llevaba algunos años reclamando su relevo.

³⁴⁹ C.M. ABAD, “Un embajador español ...” p. 76.

³⁵⁰ Casado con Ana de Mendoza, nieta del duque del Infantado.



A la izquierda retrato de la emperatriz María de Austria, en las Descalzas Reales, de Pantoja de la Cruz.

Bajo estas líneas detalle del cuadro, en su mano el rosario como buena católica, al lado la corona imperial.



8. El abandono de la Embajada: “Sin licencia y sin dineros...”

El conde de Monteagudo comenzó a solicitar la clausura de su embajada a finales de 1574. Se trata de una larga carta autógrafa, sin fecha, pero con acuse de recibo de 28 de diciembre, en la que hacía valer el tiempo que llevaba al servicio del rey (nueve años desde que desempeño la representación real en el Concilio Compostelano de Salamanca 1565) y lo oneroso que había sido para su economía el servicio a la Corona:

“La voluntad y contento con que salí de mi casa á servir á Vuestra Magestad [...] nueve años ha poco más ó ménos, hallándome por entonces sin salud y sin hacienda para poderlo hacer [...].³⁵¹

Pues el embajador no olvido aludir en esta misiva a la deuda que le dejaron su padre y su abuelo, ya que la Casa de Almazán fue una de las primeras en dar suspensión de pagos en el siglo XVI.³⁵² Según parece los problemas económicos de la casa comenzaron con el bisabuelo de don Francisco, don Pedro González de Mendoza que prometió cuantiosas dotes para el casamiento de sus hijas, y mientras el abuelo Antonio de Mendoza no fue capaz de sanear las cuentas, sino por el contrario se endeudó aun más como miembro del séquito que acompañó al emperador Carlos en 1520 en su viaje a los Países Bajos, si a esto le añadimos que el padre don Juan Hurtado de Mendoza murió prematuramente, estando muy poco tiempo al frente del señorío (1547-1551) por lo que tampoco pudo sanear las finanzas de la Casa, de ahí que don Francisco tuviera que hacer desde el principio frente a los problemas económicos que atenazaron a este linaje durante mucho tiempo.

Luego se extiende en las motivaciones que le impulsaron a aceptar el honor de servir a su patria y a su rey:

Dos cosas, señor, me hicieron venir á Alemania [...] la primera tentar una dicha tan grande como fuera para mí ser alguna parte ó principio de remedio en el Real nombre de Vuestra Magestad [...] La segunda causa de venida con mi

³⁵¹ CODOIN, Tomo CXI, p. 509.

³⁵² M. DIAGO HERNANDO, “El endeudamiento de la alta nobleza castellana durante la primera mitad del siglo XVI: el caso del segundo conde de Monteagudo (1506-1547),” *Chronica Nova*, núm. 39, (2013), pp. 175-203.

mujer, hijos y familia, fué persuadirme del Cardenal de Sigüenza (que Dios tenga), que la Magestad de la Emperatriz tenia necesidad aquí de que la viniésemos á servir y acompañar la Condesa y yo [...].”³⁵³

Hurtado de Mendoza entendió que su labor diplomática consistía en recabar los apoyos del emperador para las políticas de Felipe II, y creyó que había hecho todo lo posible, dadas las circunstancias de la realidad imperial. No se le escapaba la tibieza en materia contrarreformista de Maximiliano, al mismo tiempo que el escaso margen que dejaba la propia configuración del Imperio, puesto que todas las decisiones políticas las tenía que aprobar la Dieta. El embajador, para mover la voluntad real, llega incluso a minusvalorar su empresa diplomática, concluyendo que cualquiera podía realizar su trabajo:

“Lo que el Emperador haciendo lo posible puede ayudar á Vuestra Magestad en las contingencias de por acá, es tan poco, que cualquier Ministro lo podrá llevar adelante con mediana autoridad, y aun esto me hace desear más mi salida de aquí; así que señor, ni á Dios, ni á Vuestra Magestad, ni á la Emperatriz hago más servicio en esta Embajada del que hará cualquiera que á ella venga.”³⁵⁴

Además, el embajador efectuó un repaso de los asuntos que dejaba inconclusos en la embajada, y añadió una serie de causas personales para volver a España:

“La una es hallarme con sólo un hijo y éste de edad para poderle dar su compañía, y asegurar Dios mediante la sucesión en esa pobreza de mayor cargo que me dejaron los de quien vengo, y dar al dicho mi hijo mujer desde Alemania, tendríalo por temeridad mía [...] La otra es hallarme con cuatro hijas también por casar, y algunas dellas que estarían ya mejor en sus casas que en la mía, y esto ménos puede ser á mi satisfacción que lo demás, por la mesma razon de hallarme tan arruinado en estas partes [...] Tengo deudos y criados en España y fuera della, que es la última de mis razones [...] ya cansados de esperarme y desconfiados de su comodidad y acrescentamiento, todos los más me han dejado.”³⁵⁵

No recibió respuesta, por lo tanto el conde siguió insistiendo, pues necesitaba que S. M. se hiciese cargo de la ayuda de costa que le había ocasionado el cargo. De ahí

³⁵³ CODOIN, Tomo CXI, p. 511.

³⁵⁴ CODOIN, Tomo CXI, p. 513.

³⁵⁵ CODOIN, Tomo CXI, pp. 513-514.

que entre los papeles de 1575 haya varias menciones a la salida, a primeros de noviembre parece que su salida era ya un hecho y había mandado por delante a Francisco de Miranda su criado con varias cartas, en una de ellas suplicaba:

“á Vuestra Magestad que, pues ha sido servido d tener por bien que yo salga deste cargo, lo sea tambien de mandar sea yo respondido á los demás particulares mios, pues me sería imposible salir de aquí ni usar desta tal licencia si Vuestra Magestad no me hace merced de tal ayuda de costa que baste á pagar lo que llevo gastado en servicio de Vuestra Magestad, y á ponerme en España sin empeñar de nuevo mi hacienda; y pues el esperar mi sucesor no importa á lo que veo para los negocios, pues con quedar aquí el Secretario flamenco³⁵⁶ hasta la llegada del nuevo Embajador [...] yo ganaré tiempo, suplico á Vuestra Magestad mande que yo salga desta córte en pasando Navidad.”³⁵⁷

Del mismo año es un memorial donde Monteagudo decía encontrarse “confiado de la benignidad de Vuestra Magestad que ha de ser servido de me dar licencia, y haber por libre y desembarazado de la Embajada de Alemania,”³⁵⁸ y se volvía a quejar de los problemas económicos que tenía pues

“no se me ha hecho merced de ayuda de costa, más que de 4.000 ducados, y de una encomienda³⁵⁹ de la cual no me he podido aprovechar [...] porque los frutos della son en pan [...] (y) no era bastante ayuda para con ella satisfacer á mis deudas.”³⁶⁰

Explicaba al rey todos sus gastos: seis meses en Spira, seis en Praga, luego Viena, Hungría, Dresde, Ratisbona, Bratislava, la llegada de don Pedro Fajardo,³⁶¹ “Marqués de los Veles, á tratar de los negocios de Final con el Emperador, y aunque se pensó fuera su venida por poco tiempo [...] le hube de hospedar dos años y medio,”³⁶²

³⁵⁶ Se refiere a Flaminio Garnier, secretario de la Embajada que sustituyó a Bellido, se decía en Viena que era un agente real y que informaba directamente a Felipe II de materias sensibles para el Imperio y debía ser así pues tras la muerte de Maximiliano será Gabriel de Zayas quien lo alentaré para que informase de todas las noticias de la corte imperial.

³⁵⁷ CODOIN, Tomo CXIII, p.252.

³⁵⁸ CODOIN, Tomo CXIII, p. 295.

³⁵⁹ Fue comendador de Villahermosa (Ciudad Real) de la Orden de Santiago desde 1572 hasta 1579 que promociona a la encomienda de Beas de Segura.

³⁶⁰ CODOIN, Tomo CXIII, pp. 295-296.

³⁶¹ El marqués de los Vélez también entrega un memorial de Monteagudo al rey, donde le pide licencia para salir de Alemania, alegando además que tiene mala salud y los fríos no le sientan bien. AGS, EST., Leg., 672, doc. 41.

³⁶² CODOIN, Tomo CXIII, p. 297.

“El Conde de Monteagudo me pidió suplicase á Vuestra Magestad fuese servido dalle licencia [...] considerando que aquél está mucho tiempo en su Casa en Alemania sirviendo á Vuestra Magestad, y que aunque en este tiempo su hacienda y Casa no pueden dejar de padecer por la falta de su dueño [...] la falta de su salud, que tiene cada día más con los frios de Alemania, y la necesidad de dar estado a sus hijos, estando ya en edad para ello, los de acá y lo de allá [...] y juntamente con esto el trabajo perpetuo en que allí los tiene el peligro con que se vive, en conservar su familia de las heregías.”³⁶⁶

Se ha de tener presente que el conde no solo quería conmovier la conciencia de Felipe II por sus penurias imperiales, sino que no perdía oportunidad de aludir a los peligros que acechaban a su casa (familia, parientes, deudos y servicio) provenientes del ambiente herético que se respiraba en las tierras del Imperio.

Por último el conde entendía que había cumplido con su cometido hasta más allá del deber, sobre todo en el servicio de los emperadores:

“y particularmente en el de la Emperatriz, la Condesa mi mujer, hijos y yo, nos hemos empleado todos los días que en su corte hemos estado; yo haciendo mi oficio por una parte, y por otra acompañando a Su Magestad; y esto mesmo ha hecho la Condesa, sirviendo y regalando a la Emperatriz con todas sus fuerzas e industria, sin desvelarse en otra cosa; mi hijo, sirviendo a los Príncipes, como si llevara sus gajes; y mi hija, a las Infantas y a su madre tan cuidadosamente como cuantas criadas Su Magestad tenía.”³⁶⁷

Don Francisco Hurtado de Mendoza no salió de Alemania pasada la Navidad de 1575,³⁶⁸ como estaba previsto, sino que a la altura del 14 de abril de 1576, el marqués de Almazán aun estaba organizando su salida: “ordenaré los Memoriales y papeles que han de quedar á D. Juan, y procuraré dar fin á los negocios que se pudieren acabar antes de mi partida.”³⁶⁹

Por fin se recibió una carta con fecha 30 de junio de 1576, era el reconocimiento de la labor realizada por el conde de Monteagudo como embajador y en la que se daban las últimas instrucciones para el relevo: esperar al nuevo embajador en el camino para

³⁶⁶ CODOIN, Tomo CXIII, p. 307.

³⁶⁷ CODOIN, Tomo CXIII, p. 298.

³⁶⁸ 1575 es un año complicado económicamente para la Monarquía católica, es el año de la segunda gran quiebra que afecta extraordinariamente a la ciudad de Amberes y a los banqueros de la monarquía los Fugger, a los que también debía dinero el embajador.

³⁶⁹ CODOIN, Tomo CXIII, p. 374.

instruirle sobre la labor a realizar (como hizo Chantonmay con el conde en 1570); dejar provisión de dinero a Garnier para los gastos extraordinarios y l recomendarle que acuda a “Dietristan” siempre que lo crea oportuno.³⁷⁰

El nuevo embajador fue Juan de Borja, el cual retrasó su partida de España hasta tal punto que cuando murió Maximiliano el 12 de octubre, todavía no había llegado. Ante la impuntualidad de su sucesor en el cargo, don Francisco tuvo que alargar su embajada hasta despachar con Rodolfo, el nuevo emperador, de tan solo 24 años y que se había educado en el Escorial. Parecía que el final de la embajada había llegado pero surgió un nuevo retraso pues el Consejo había decidido que el cadáver del emperador se llevase a Linz, ya que Maximiliano no había dejado nada estipulado al respecto en su testamento y una vez en esta ciudad se determinaría el lugar de enterramiento. A primeros de noviembre María y Rodolfo partieron hacia Linz y con ellos los marqueses de Almazán, a la espera de que la emperatriz ordenase lo que debían hacer.

Fue alrededor de la Navidad de 1576-77 cuando la emperatriz ya habló de dar licencia al marqués de Almazán para que abandonara Alemania sin esperar a su sucesor, así María demostraba su papel de autoridad en las relaciones dinásticas y además tendría en don Francisco un defensor de su confianza cerca de su hermano pues el principal deseo de la emperatriz era regresar a Madrid, creía que su misión en Austria también había terminado, pues su papel como emperatriz viuda era muy escaso, tal y como se desprende de una carta que envió Hurtado de Mendoza desde Génova el 29 de mayo de 1577 y en la que se confirmaba que había sido la emperatriz María quien le “mando partir,” el lunes 1 de abril estando en Praga, donde la hermana de Felipe II está recluida pasando su luto. La misma misiva muestra la decepción de Almazán que tras haber servido con entrega al rey de España, se ha visto obligado a ponerse en camino sin los emolumentos que merecía, que debían dulcificar el largo itinerario del regreso a la patria:

“podría dezir que sali sin licencia y sin dineros, que son dos cosas que las suelen merescer los que sirven a sus amos siete años en un destierro tal como el de Alemaña [...] no quiero decir aquí lastimas pues no se pueden remediar tan presto como yo lo havia menester, solo decir que lo que he passado desde que

³⁷⁰ CODOIN, Tomo CXIII, pp. 399-404.

murió el Emperador hasta la hora de agora [...] no me lo pagara Su Magestad con mucha suma de dinero.”³⁷¹

Pese al pesimismo de este párrafo, el marqués vislumbró la fórmula para resarcirse de todos estos gastos generados por su embajada, de modo que solicitó el cargo de comendador mayor de Castilla de la orden de Santiago que había quedado vacante al morir el 28 de abril de 1577 Juan Pardo Tavera y Zúñiga.³⁷² La denegación del cargo supuso una nueva decepción para Almazán, pues lo heredaría el tío de Juan Pardo Tavera don Juan de Zúñiga y Requesens, el mismo que había sido embajador de Felipe II ante el Papa.

Por la citada carta que envió el marqués de Almazán a Madrid desde Génova,³⁷³ conocemos algunas de las fechas del regreso a España, don Francisco recibe el permiso de la emperatriz para partir “el lunes de Semana Santa, primero de Abril,” se despidió de Sus Majestades en un “monasterio a diez leguas de Praga,” en esta misiva de 29 de mayo, se informaba al rey de que tenía previsto partir para el puerto de Barcelona en seis u ocho días a bordo de cuatro galeras dispuestas para ello. Una vez allí tenía pensado escribir al rey y recibir instrucciones, aunque le adelantó que en su camino hacia la Corte tenía pensado pasar por Almazán para ver como estaba su casa.

Como dijimos anteriormente el nuevo embajador fue don Juan de Borja, hijo de san Francisco de Borja, que había estudiado con los jesuitas con intención de entrar en la Compañía, pero que no lo hizo. Estudió en Alcalá de Henares y el primer matrimonio fue con una sobrina de Ignacio de Loyola, precisamente muerta en 1575, tan solo un mes antes que el emperador Maximiliano.

Felipe II siempre prefirió embajadores casados, en Viena parece que es imprescindible esta condición, pues su hermana María necesita damas españolas para su

³⁷¹ AGS, EST, Leg. 1406, doc. 68.

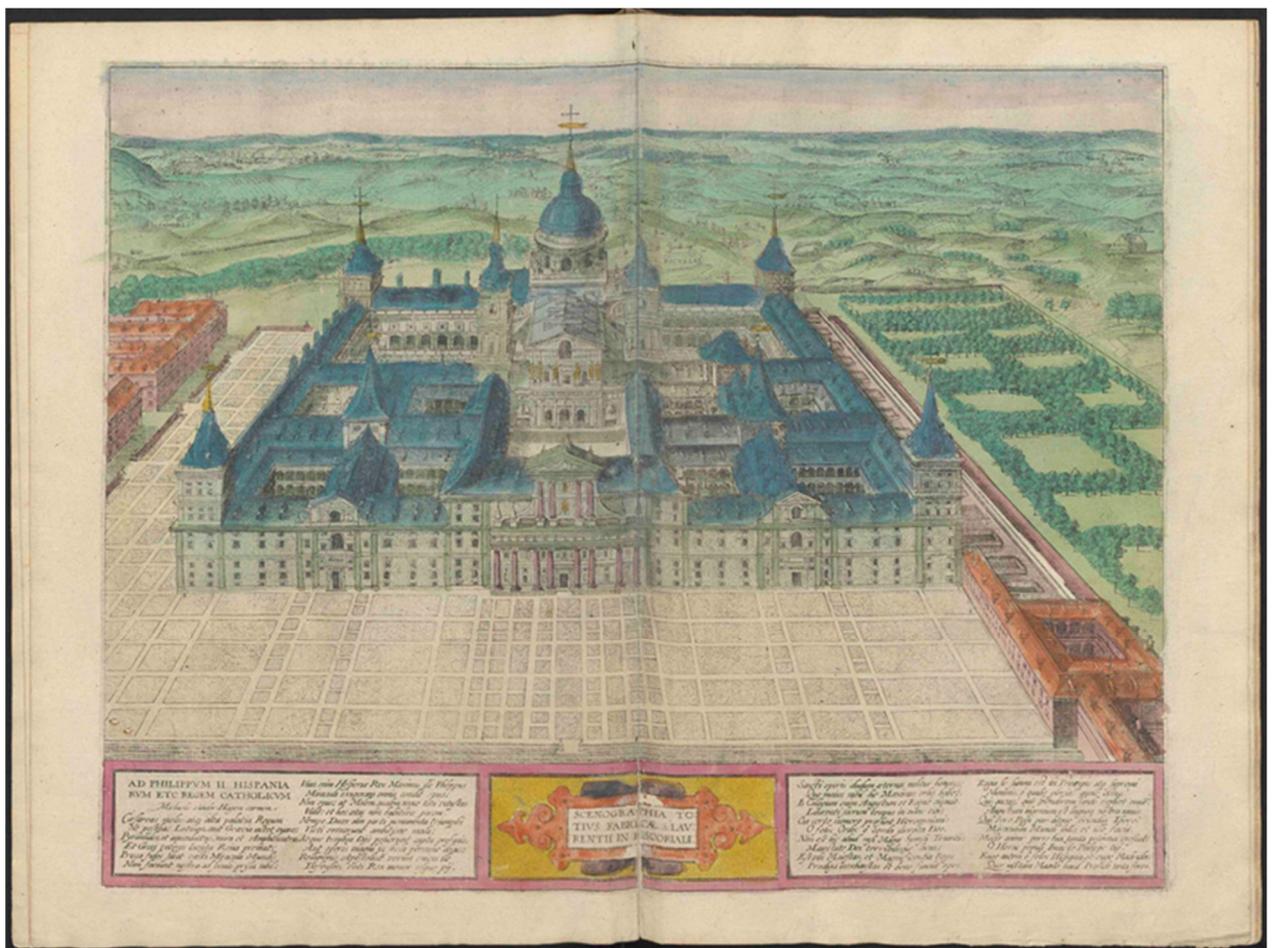
³⁷² Hijo del anterior comendador don Luis de Requesens, llevaba sólo unos meses en el cargo y la encomienda la heredaría su tío don Juan de Zúñiga y Requesens, hermano de don Luis. El nombre Pardo Tavera lo adopta después del matrimonio en 1574 con Guimar Pardo Tavera y por cuestiones de mayorazgo, hasta el momento de la firma de las capitulaciones matrimoniales aparece en la documentación como Juan de Zúñiga y Requesens. J. M. SOLER SALCEDO, *Nobleza Española: Grandeza Inmemorial, 1520*, Madrid, Visión Libros, 2009, p. 32.

³⁷³ AGS, EST, Leg. 1406, doc. 68.

servicio. Así pues sin esperar el luto de rigor, don Juan se casa en 1576 e inmediatamente se pone en camino hacia su embajada.

Posiblemente Felipe II había pensado en este embajador, con más formación que don Francisco Hurtado de Mendoza, para llevar a cabo la delicada misión de reconvertir al catolicismo a Maximiliano, pero las circunstancias lo impidieron.

Don Juan de Borja llegó para afianzar el partido español, pero Rodolfo II era claramente católico, nada más coronarse emperador se rodeó de consejeros católicos despidiendo a los protestantes. Además una nueva generación estaba llegando al poder lo que contribuyó a la soledad de la emperatriz madre que pidió a Felipe II con insistencia poder retirarse en España, cosa que hizo en las Descalzas Reales donde sin duda la visitaría el marqués de Almazán.



El Escorial en *Civitatis Orbis Terrarum* (1572), p.446.

9. Conclusión.

Ciñéndonos, casi exclusivamente, a la correspondencia cruzada entre la Embajada en el Imperio y la Secretaría de Estado, hemos tratado de exponer los problemas que se le presentan a un embajador ordinario, en un siglo en el cual se están definiendo las funciones de estos representantes del monarca en el exterior. El establecimiento de embajadas permanentes es una de las características del Estado Moderno, pensamos que una forma de estudiar y comprender el funcionamiento del mismo, la mentalidad de las élites, las diferencias y semejanzas entre los distintos territorios europeos, los sistemas clientelares, etc. es a través de la abundante correspondencia diplomática.

La labor de Monteagudo en Alemania no está muy bien considerada, se destaca su desconocimiento de la lengua y su poca preparación para el puesto. Ambas cosas son ciertas pero no exclusivas de este embajador, son características comunes a muchos de ellos. Aun con estas carencias llegó a desempeñar dignamente el cargo. En los años venideros se vivirá una auténtica edad de oro de la Diplomacia española, con la figura de Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, magnífico representante de Felipe III en Inglaterra.

A lo largo de la correspondencia, fue clara la evolución de Monteagudo, desde la sumisión más absoluta de sus primeras misivas a no temer dar su opinión en los asuntos de Flandes principalmente, opinión contraria a la forma de gobierno del duque de Alba, quizá por comprender lo que se pensaba en el Imperio de los actos del duque, quizá por ser miembros de facciones enfrentadas o por saberse con el respaldo del conde de Chinchón, Pedro Fernández de Cabrera-Boadilla y de la Cueva, a quien se considera valido de Felipe II hasta su muerte en 1575, casado con Mencia de Mendoza y de la Cerda, hija del conde de Mélito y emparentada, por tanto, con el conde de Monteagudo.

La misión más delicada que se encomendó al conde fue la de lograr que el emperador volviera a la ortodoxia católica, don Francisco no lo consiguió, Maximiliano muere el 12 de octubre de 1576 “sin confesar” lo que supuso el mayor de los fracasos para el embajador que no se movió de su lado hasta que el emperador le expulsó de su habitación. Este encargo real no era nada fácil y estaba abocado al fracaso, pues no lo

había conseguido Tomás Perrenot con más preparación, cultura y argumentos que Francisco Hurtado, y tampoco lo había hecho la emperatriz después de 28 años de convivencia (habían contraído matrimonio en septiembre de 1548) y 15 hijos en común.

Como hemos ido viendo, algunos de los “negocios” de los que tuvo que ocuparse no llegaron a buen término, como es el caso de la liga de Landsberg donde no consiguió el ingreso de Felipe II en la misma, no por falta de presión al emperador, sino porque las circunstancias de Maximiliano y la situación de debilidad que este tenía frente a la Dieta, lo impidieron.

Otro “negocio” no resuelto fue el del Marquesado de Finale, pero en este caso el embajador se dio cuenta en seguida de que la invasión del pequeño estado estaba planeada de antemano por cuestiones estratégicas y todo lo que envolvió a dicha invasión fue mera invención, por más que el embajador intentó explicar una y otra vez que sus informaciones no coincidían con las que le hacían llegar de Madrid, todo fue inútil.

Tampoco consiguió que el emperador se uniera a la Liga contra el turco, a pesar de las presiones que ejerció sobre Maximiliano, pero un efecto positivo de la negativa del emperador a entrar en la liga fue que a través de los enviados imperiales a Constantinopla, el conde mantuvo informada a la Corte de Madrid de los movimientos de tropas y de los efectivos de la marina turca.

Un asunto que se resolvió prácticamente solo fue el del Gran Duque de la Toscana, si bien gracias a los buenos oficios de Monteagudo en las crisis puntuales que tuvieron el emperador y el Papa, el conflicto no pasó a mayores, pues hubo momentos en que Maximiliano estaba tan enfadado que no parecía imposible una ruptura con Roma.

Lo que sí consiguió Hurtado de Mendoza fue mantener y acrecentar la facción española en Viena, junto a la emperatriz María consiguieron de Maximiliano el permiso para educar a los archiduques austriacos en Madrid, si bien parece que tuvo algo que ver que no había un heredero viable para los reinos hispanos y los emperadores manejaban la idea de que alguno de sus hijos llegara a convertirse en heredero del vasto territorio español.

Del Imperio, además de deudas, que sumar a las de su padre, su abuelo y su bisabuelo, trajo una importante biblioteca y una no menos importante colección de reliquias,³⁷⁴ trató de vincular ambas al mayorazgo, pero parte de ellas, sirvieron para pagar, tras su muerte, algunas de sus numerosas deudas.

Posiblemente se le pueda reprochar a Monteagudo su intransigencia en materia religiosa, pero después de todo él solo seguía las órdenes del monarca español.

Tras su vuelta a la península se ocupó rápidamente de remodelar la fachada de su palacio de Almazán,³⁷⁵ poniendo en ella su escudo con la corona de marqués, haciendo gala de su nuevo título, esta remodelación se la encargó a uno de los arquitectos que trabajaban en el Escorial, Bartolomé Carlone, que tuvo que contar con el permiso de Felipe II para realizar esta obra.



Palacio de los Hurtado de Mendoza, Almazán, Soria.

La carrera del marqués de Almazán continúa en España, a su llegada se integra en el Consejo de Estado, desde el que participa en las conversaciones para la anexión de Portugal, en 1579 es nombrado virrey de Navarra, en 1588 y hasta su muerte en 1591 será presidente del Consejo de Órdenes, integrándose de nuevo en el Consejo de Estado y participando en algunas juntas, como en la que se formó a causa de las alteraciones de Aragón de 1591.

³⁷⁴ J. L GONZÁLEZ GARCÍA, “La colección, librería y relicario de D. Francisco Hurtado de Mendoza, primer marqués de Almazán (1532-1591)” en *Celtiberia* n° 92, Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1998, pp. 193-228.

³⁷⁵ Las obras las inició en 1565, curiosamente cuando tuvo el primer encargo real.

10. Apéndice documental.

Costados de Francisco Hurtado de Mendoza y Chacón, Mendoza y Téllez Girón, I marqués de Almazán en 1576, IV conde de Monteagudo, virrey de Navarra, embajador de Felipe II en Alemania, de sus Consejos de Estado y presidente del de Ordenes. [Manuscrito]

Descripción:

- Tiene escudo de armas del apellido Mendoza.
- Pertenece a la Colección Salazar y Castro de la RAH

Proveedor De Datos:

- Biblioteca Digital Real Academia de la Historia

Referencias: Índice de la Colección Salazar y Castro, 22439

CC BY-NC-ND